

LAS VOCES DE MI PUEBLO: TESTIMONIOS SOBRE LA RECUPERACIÓN DEL
RESGUARDO INDÍGENA DE PANAN EN CUMBAL NARIÑO, DÉCADA DE 1980. EL
CASO DE LA FINCA EL LAUREL.

JOHNNY ARMANDO TUPE TATAMUES

UNIVERSIDAD DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE HISTORIA 2019-2022

LAS VOCES DE MI PUEBLO. TESTIMONIOS SOBRE LA RECUPERACIÓN DEL
RESGUARDO INDÍGENA DE PANAN EN CUMBAL NARIÑO, DÉCADA DE 1980. EL
CASO DE LA VEREDA EL LAUREL.

JOHNNY ARMANDO TUPE TATAMUES

CÓDIGO: 2621327072

Trabajo de grado como requisito para optar al título de:

Historiador

Asesor:

MIGUEL ANTONIO SUÁREZ ARAMÉNDIZ

UNIVERSIDAD DE CALDAS,
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE HISTORIA

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

A mi madre; Cruz del Rosario Tatamues García, por todo su apoyo incondicional y por estar conmigo en los buenos y malos momentos, y por inculcarme ante todo en la superación personal y profesional.

A mi padre Jesús Armando Tupe, por su apoyo y sus consejos.

A mis hermanos Isabel y Andrés Paspuezan Tatamues, quienes me han brindado su cariño y apoyo incondicional.

A mi director de trabajo de grado Miguel Antonio Suárez, por el estímulo y orientación en la temática de estudio, pues sin las sugerencias pertinentes no hubiese sido posible terminar este trabajo, que estuvo mediado por un largo lapso de tiempo.

A los profesores del programa de historia, por dar lo mejor de su formación con sus estudiantes, en especial a la profesora Karen Viviana Portilla por acercarme al libro Cumbe Renaciente.

A los hombres y mujeres líderes indígenas de este resguardo que me permitieron compartir su tiempo y saberes a partir de las entrevistas realizadas durante el periodo de trabajo empleado.

A Ramiro Estacio, por ser un segundo asesor con respecto a sus sugerencias y el material compartido para el desarrollo de esta investigación.

A compañeros y amigos quienes me colaboraron con sus comentarios y sugerencias sobre el tema.

DEDICATORIA: en memoria de Isabel García y Guillermo Tatamues.

RESUMEN

Actualmente, la historia oral se ha ido desarrollando a mayor profundidad con diferentes sectores sociales. Es un hecho constatado que en las comunidades indígenas existe la necesidad imperiosa de realizar este tipo de trabajos para dar cuenta de los procesos sociales, históricos, culturales, económicos y políticos.

Así, el presente trabajo da cuenta de la recuperación de tierras en el resguardo de Panan, municipio de Cumbal, a partir de los testimonios de nuestros mayores tomando como referencia el caso de la Finca el Laurel, en la década de 1980. En este sentido el objeto de esta investigación también se centra en construir nuevos cuerpos de evidencia para la interpretación histórica.

La metodología empleada se soporta en entrevistas semi estructuradas que fueron grabadas y luego transcritas para su posterior análisis, en este sentido, con los actores indagados se propone una descripción biográfica y temática que se profundiza de acuerdo al conocimiento que proporciona cada persona entrevistada.

A partir de allí, se reescribe la historia indígena, desde el protagonismo de los actores sobre lo que sucedió en la recuperación de tierras, y el emergente proyecto político que forjaron alrededor de reclamos territoriales que conllevo al proceso de reivindicación de los derechos indígenas.

En conclusión, la historia que se presenta de los indígenas de Panan, es la de las fuentes vivas, que dan su testimonio sobre un tiempo y contexto determinado. De ahí la importancia de valorar y construir las fuentes orales para esta y posteriores investigaciones que se realicen en esta comunidad indígena.

palabras claves: historia oral, recuperación, comunidad, lucha y resistencia.

ÍNDICE

Contenido	pág.
Introducción	1
1. Capítulo 1º: La historia oral como herramienta de trabajo del historiador	12
2. Capítulo 2º: Caracterización del resguardo de Panan	27
2.1. Descripción Geográfica del resguardo indígena de Panan	25
2.2. Organización social	31
2.3. Economía	31
2.4. Configuración Político Administrativo	33
2.5. Cabildo Indígena de Panan	46
2.6. Breves Antecedentes Históricos de los pastos	48
3. Capítulo 3º: La recuperación de la Finca el Laurel, a través de los testimonios de los “mayores”	43
4. Conclusiones	77
5. Bibliografía	
6. Anexos: Entrevistas	

Tabla de anexos:

Anexo 1. Entrevista a Pacífica Tupue
Anexo 2. Entrevista a Daniel Puenayan
Anexo 3. Entrevista a Alberto Estacio
Anexo 4. Entrevista a Gilberto Puenayan Cuaical
Anexo 5. Entrevista a Eduardo Puenayan
Anexo 6. Entrevista a Alberto Tatamues
Anexo 7. Entrevista a Félix Tarapues
Anexo 8. Entrevista a Aníbal Puenayan
Anexo 9. Entrevista a José Dolores Cuasquer
Anexo 10. Entrevista a Alfredo Nazate
Anexo 11. Entrevista a Abelardo Calpa

LISTADO DE SIGLAS

ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
AICO	Autoridades Indígenas de Colombia
CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca
ANT	Agencia Nacional de Tierras
INCORA	Instituto Colombiano de Reforma Agraria
INCODER	Instituto colombiano de Desarrollo Rural
ONIC	Organización Nacional Indígena de Colombia
OIT	Organización Internacional del Trabajo

Introducción

El objeto del presente trabajo partió de un interés personal, en relación a las luchas históricas en defensa del territorio de la comunidad indígena a la cual pertenezco, a partir de ahí, pretendo construir una historia desde las fuentes orales de los sujetos investigados en el marco de la recuperación de la Finca el Laurel en Cumbal-Nariño, pues el objetivo es el de dar cuenta de la lucha y resistencia que nuestros mayores experimentaron en la consolidación del territorio que actualmente viven, y de hacer escuchar nuestras voces en aras de contribuir a la producción historiográfica de la historia en nuestro país.

Estos testimonios sirven para poner en contexto el proceso de re-etnización experimentado por una comunidad indígena en Colombia en pleno proceso de luchas por la restauración de los resguardos indígenas en Colombia. De modo que he estructurado este trabajo en tres capítulos, mediante los cuales buscó desarrollar la temática de estudio: el primer capítulo, aborda las metodológicas de la historia oral, considerando algunos de los postulados que en términos generales permiten el abordaje de los sectores que escasamente dejan registro de su actividad por escrito.

El segundo capítulo, hace una descripción geográfica del lugar de estudio, seguido de los antecedentes históricos donde se hace una breve síntesis de la historia de los mayores antiguos¹ que lucharon por defender el territorio que actualmente habitan desde sus orígenes hasta la actualidad. Para este cometido se toma como referencia libros, artículos, tesis, monografías que anteceden a esta investigación.

¹ hace referencia a los abuelos de nuestros abuelos. Revisar: *mujeres Pastos en la lucha por la Recuperación de tierras: resguardos de Guachucal y Cumbal. (2021)*

El tercer capítulo, describe las formas de organización y lucha, en base a los testimonios de los sujetos investigados mediante el análisis temático de la información. Es importante resaltar que los testimonios que fueron recogidos durante los años (2016-2018, 2022). A partir de allí, se da cuenta de los conflictos internos y externos que se presentaron con los demás actores que intervinieron en este contexto.

En la elaboración del presente trabajo, fueron de vital importancia los testimonios de nuestros mayores, específicamente los líderes y comuneros que participaron en la recuperación del territorio, pues son testigos directos que presenciaron los acontecimientos. De la misma manera, fue de gran soporte revisar las tesis de pregrado de algunos académicos indígenas, y autores de libros de antropología e historia, pues constituyen una referencia obligatoria de consulta para poner en contexto lo que hasta la actualidad se ha escrito sobre esta comunidad.

Asimismo, consulté el Archivo General de la Nación (Bogotá), la Notaría primera de la ciudad de Ipiales, los documentos que reposan en la casa del cabildo del resguardo indígena de Panan, y la prensa regional. En cuanto a la bibliografía implementada sobresalen textos de la época colonial, y vida republicana a nivel local, regional, nacional.

Finalmente, se presentan unos anexos, en los que se incluye los testimonios transcritos de las personas que fueron entrevistadas para que el lector pueda apreciar la fuente desde la cual se construyó la historia de esta comunidad indígena.

Capítulo 1.

La historia oral como herramienta del trabajo del historiador

En este capítulo se exponen las herramientas teórico metodológicas de la historia oral, de algunos trabajos académicos que permiten reflexionar sobre los conceptos y métodos con la finalidad de orientar y proporcionar análisis basados en las experiencias cualitativa y biográfica. De la misma manera se señalan algunos trabajos sobre la historia oral en Colombia, se intenta explicar que corrientes de pensamiento han posibilitado el desarrollo de la misma, destacar quiénes y cómo han trabajado esta metodología, esto surge de la necesidad de examinar los avances historiográficos en historia oral.

La importancia de seguir haciendo historia oral le ha permitido acercarse de una manera más democrática a los actores sociales, conocidos comúnmente como los “sin historia” los subalternos, o gente común y corriente, y les devuelve su rol protagónico en la historia, no sin antes mencionar que esta ha estado presente en sus escritos desde la antigüedad, los primeros historiadores (Tucídides y Heródoto) utilizaron fuentes orales, para, construir sus relatos. En la actualidad es una de las áreas que cada vez se explora con mayor profundidad.

Una definición acerca de que es la historia oral la define María del Carmen Collado: es una metodología creadora o productora de fuentes para el estudio, de cómo los individuos (actores, sujetos, protagonistas, observadores) perciben y/o son afectados por los diferentes procesos históricos de su tiempo (1994: 13).

Es importante esclarecer que aquí no se trata de establecer a la historia oral, como rama autónoma capaz de aportar un nuevo conocimiento del pasado, sino como una manera válida que le permita al historiador llegar apropiarse de herramientas esenciales cuando se trata de ampliar las nociones en un campo de estudio. Pues en muchos casos conviene cotejar y contrastar información documental con las fuentes orales.

En palabras de Susana Sueiro, (1996): La historia es hoy, no cabe duda, una disciplina abierta y plural; diferentes personas haciendo cosas diferentes y en formas diferentes.

Los impulsores de la historia oral han señalado que las fuentes orales son de vital importancia ya que según Aceves (1996). Sostiene que historia oral, significa por lo mismo producir conocimientos históricos científicos y no simplemente una exposición ordenada de fragmentos y experiencias de vida de “otros”. El historiador oral emprende una tarea no menos sencilla, sino más bien debe tratar de que su papel no quede reducido a realizar una entrevista eficiente, es decir, está en la obligación de ir más allá del material recopilado.

En este orden de ideas la primera definición, que se alude tiene que ver con la praxis del historiador que trabaja con fuentes orales, donde pone en práctica la teoría y metodología para la construcción del testimonio de los sujetos. Desde esta partida epistemológica nos acercamos a la forma de hacer y producir la historia de una manera diferente de los sectores que escasamente han tenido participación en la historia oficial, de modo que este conocimiento permite conocer y escuchar las otras voces de la historia, de los mal llamados “sin historia”, en los que encontramos a diferentes sectores silentes, que desde su subjetividad representan escenarios totalmente nuevos de interpretación.

Dentro de la disciplina histórica, la historia oral, se especializa en realizar entrevistas, y es a partir de esta metodología que trabaja con las representaciones sociales apreciables por sus significados cualitativos de la información, esta orientación irrumpe con la historia tradicional un tanto elitista academicista, al dotar de sentido y conciencia a sujetos que, por su posición social, étnica o cultural, no tenían participación en la historia.

En los últimos años, la historia oral ha tendido a abarcar una diversidad de actores que tienen que ver precisamente con sectores que no dejan necesariamente registro escrito documental de los aspectos cotidianos del momento, empero no simplemente está destinada a una historia netamente desde abajo o de los vencidos, el ejemplo de la historia de las elites constituye el amplio espectro al que se puede llegar incursionar desde esta metodología, consecuentemente la historia oral nos

proporciona las bases para acercarnos a una manera de documentar las historias poco tradicionales y producir conocimiento científico auténtico para la disciplina, ya que, de lo que trata es de registrar con mayor fiabilidad los hechos como sucedieron, y en ello ocupa un papel importante la documentación de la narración histórica.

En un ensayo sobre los *problemas y métodos de la historia oral*, Aceves, Lozano. Jorge E. (1994). Señala los propósitos que la historia oral contemporánea tiende alcanzar:

Lograr un conocimiento preciso de la historia y la sociedad en la que nos desenvolvemos; modificar una práctica científica desligada de su entorno y de los sujetos sociales con que interactúa; aportar nuevos cuerpos de evidencia, mediante la construcción de archivos orales; privilegiar una aproximación cualitativa en el proceso del conocimiento histórico y socio antropológico proporcionar una plataforma para la interacción disciplinaria y cubrir una función de vínculo entre los actores históricos y los medios sociales, institucionales o no de registro, estudio y difusión de aspectos significativos de sus experiencias vitales, individuales y colectivas (p.35).

La historia oral como propuesta o proyecto contemporáneo tiene amplios retos, ya que se centra en temas concretos y que intenta articular ese micro universo a una historia total, y como método de acción es más bien programático es decir está construyéndose y no tiene un método terminado, en tanto su carácter programático ha sido resultado de una confluencia de la historia social con disciplinas afines.

En definitiva, la entrevista en historia oral se constituye como un proceso de indagación, que comprenden momentos necesarios: la necesidad de plantearse un problema central; la cuestión de procesos de investigación heurística específica; los esquemas y procesos de crítica de fuentes, y por supuesto los procesos de análisis y síntesis, esto surge de los esfuerzos por la renovación en la práctica sistemática e investigativa.

En este sentido Graziella, Altamirano. (1994) considera que, Antes de iniciar cualquier tipo de investigación en historia oral, es pertinente esclarecer el método. Consecuentemente el siguiente paso es preguntarnos sobre cómo será abordado y trabajado nuestro objeto de estudio, para ello es pertinente hacerse preguntas que justifiquen el desarrollo de la investigación. Sin embargo, optar

por este tipo de proyectos depende del tipo de preguntas formuladas sobre el objeto de estudio. Por consiguiente, el proyecto según el objetivo y la hipótesis tiene como función dirigir la investigación a través de la entrevista. Sin embargo, el empleo de este método no significa que se haga innecesaria la consulta de fuentes existentes sobre el tema, en el mejor de los casos, conviene cotejar diferentes fuentes entre las que incluye, archivos, escritos y otros testimonios.

Por otra parte, señala que la elaboración de una guía general, resulta de gran ayuda al momento de realizar la investigación, esta debe estar relacionada con los objetivos del proyecto y debe contener una amplia visión de lo que ya se sabe del objeto de estudio y de aquello que se quiere indagar. Las entrevistas se van adaptando a cada entrevistado en la medida en que se haga la evaluación de los resultados, lo importante en esta guía es, poder lograr una periodización del tema, es decir, hacer hincapié en la biografía o tema de interés.

En particular la investigación como se muestra en el capítulo tres, parte por comprender la historia indígena contemporánea sobre un hecho reciente en particular, como es la recuperación de tierras en la década 1980, así las entrevistas de historia oral se efectúa sobre las historias de vida de las y los personajes que participaron en esta coyuntura histórica, más precisamente con los recuperadores y parte por indagar sobre cómo se desarrollaron los acontecimientos históricos, para este objetivo se diseñó una guía temática que comprendiera una serie de preguntas que estuvieran orientadas a generar un contexto general y enfatizar en las situaciones del momento que tuvieran relevancia para cada entrevistado, además las historias de vida nos permite comprender lo que significó la recuperación de tierras para cada actor social.

La dinámica de la entrevista partió de seleccionar al entrevistado y concertar el lugar, la hora y la fecha en que se va a desarrollar la entrevista, al informante se le comentó sobre la relevancia de su testimonio en la recopilación de información, puede advertirse que esta se puede efectuar en varias sesiones para que tome su tiempo. Los entrevistados dependen en muchos casos del papel que jugaron los actores y que además estuvieron dispuestos a contar las historias de vidas en relación a los hechos acaecidos en ese momento.

La entrevista de la historia oral ha sido definida como un proceso por medio del cual el investigador busca crear una evidencia histórica a través de la conversación con una persona cuya experiencia de vida se considera memorable. Aquí se plantean dos aspectos fundamentales: la memoria y la comunicación. (Altamirano, 1993: 67)

Este proceso que permite producir resultados, a partir de la puesta en escena de la memoria y comunicación debe ser objeto de cuidado y dedicación dada la reciprocidad y especificidad de la información que se pretende construir.

En la entrevista se establecen relaciones diferentes, pero a la vez interdependientes como la sincrónica y diacrónica, experiencia vivida y construcción de los hechos que le dan validez a la entrevista, tomando en cuenta por un lado la importancia que debe dar a la memoria y por el otro, la especificidad de la comunicación que se establece entre los elementos que intervienen en ella. El diálogo, la construcción e interpretación del pasado tiene como característica desenvolverse en medio de recuerdos y evocaciones, repeticiones, desvíos, e interrupciones que le confiere un potencial de análisis en gran parte diferente del que se hace en un documento escrito. (Altamirano, 1993)

Es fundamental para el buen desarrollo de una entrevista que la formulación de preguntas sea sencilla y no trate de sofocar al entrevistado, de modo que obligue al entrevistado a contestar ampliamente, y sin limitaciones. En esta relación el historiador, debe poner atención sobre la información que está recibiendo responde a las preguntas planteadas inicialmente, cuando la entrevista requiera una nueva sesión, se debe anotar las dudas, confusiones que se omiten por tiempo u otro factor.

La fuente oral conformada al final de una investigación es un *corpus* de información de corte cualitativo que tiene características complejas: puede expresar una diversidad temática por género, posición social, y por contrastes temporales y espaciales entre otros muchos aspectos o dimensiones de la vida social, la fuente oral tiene otra característica relevante: está constituida como proceso de indagación pero no lo está en otro sentido más trascendente; es decir aquellos que nutrieron dicha fuente inicial aún están vivos y generan nuevas historias y nuevos contenidos para sus relatos y narraciones del futuro (Lozano, 1994).

En este orden de ideas, expondré algunas consideraciones sobre la historia oral, desde casos puntuales sobre los que se ha trabajado esta metodología, así pues, desde el enfoque de la gente común, tenemos el trabajo de Leonor Correa Etchegaray, quien nos muestra un ejemplo de la historia urbana del barrio de Mixcoac, en la ciudad de México, ha sido un camino útil para penetrar en la experiencia de la gente común, ya que permite ofrecer un marco de interpretación de “un tipo de microcosmos de la metrópoli”. En este sentido:

Los grupos y clases subalternas son objeto de reflexión teórico metodológica en la historia y la ciencia social en general, para después ser sujetos de estudio y objeto de conocimientos de los historiadores orales que buscan trascender los límites formales de la institucionalidad que en algunas ocasiones sesga y simplifica la realidad histórica.

El caso referido muestra las connotaciones desde la perspectiva de los habitantes y enmarca una diversidad de actores de la gente común y da cuenta del acelerado proceso de desarrollo urbano que tuvo lugar en los años cuarenta sobre el barrio de Mixcoac. En la cual nos muestra que es posible conseguir enfoques como percepción, identidad e interacción social etc. De diferentes fenómenos actuales en la vida de la ciudad.

La versatilidad de la historia oral, ha sido una de las características preeminentes para abordar casos en particular sobre los sujetos mal llamados sin historia y de ahí, que posibilita aplicar a una diversidad de actores su metodología, en este sentido la historia de las mujeres vista desde la perspectiva de la historia oral, permite reconstruir la historia a partir de la memoria femenina, la identidad de género. Un caso puntual lo encontramos en el trabajo de Ana Lau Jaiven; *la historia oral: una alternativa para estudiar a las mujeres*. El abordaje metodológico y teórico está articulado a la historia de las mujeres, que ha permitido cuestionar sobre cómo la historiografía ha generado un conocimiento androcéntrico alejado de la realidad femenina, esto supuso centrar y ubicar a las mujeres en tanto sujetos actores de la historia. El género como categoría permitió diferenciar prácticas sexuales de los papeles asignados en la relación histórica social, en lo que el historiador determina el tiempo y espacio de los sujetos investigados. En consecuencia, la historia oral es imprescindible para la generación de conocimiento de las experiencias de las mujeres que

se realizan a partir de la memoria femenina. Así pues, el objetivo radica en “redefinir la experiencia de vida a través del análisis del universo cotidiano por esa memoria femenina”. Sin duda alguna, la historia oral sobre las mujeres constituye la aproximación más deslumbrante por la infinidad misma de las relaciones que se tejen sobre la construcción social del género femenino. Sin embargo, enfatiza que, para recurrir a las entrevistas de historia oral, hay que tener una justificación clara de lo que se quiere indagar, no es entrevistar por entrevistar, tampoco existe una fórmula única para entrevistar a las mujeres, en las que resulta oportuno preguntar sobre las vivencias y/o experiencias, en tanto recomienda dejar que la entrevista fluya libremente sin perder de vista el objetivo del investigador.

Otro enfoque temático lo señala Graciela de Garay, *sobre la historia oral de elites*; de fondo lo que aquí se plantea es una cuestión conceptual sobre el abordaje plural de las elites, esto implica una redefinición teórico metodológico. Así pues, tal y como la define la autora: “las elites son minorías especializadas, no permanentes, con poder o control social delimitado por la estructura social para defender los valores e intereses objetivos de una sociedad”. Más que una cuestión de caso presenta una cuestión metodológica, de esta manera precisa en que la entrevista tiene dos ejes centrales para realizarse que es la biográfica y la temática que en realidad estos procesos se combinan. En cierta medida este enfoque constituye un nuevo marco de comprensión que ayuda a la comprensión de la historia, “con esta información es posible elaborar una cronología que delimite el sentido de los tiempos breves (las coyunturas) o la experiencia del sujeto dentro de las secuencias de larga duración (las estructuras) su historia”.

Para la autora el soporte también descansa en *la teoría clásica de las elites*, acuñada al igual que el término *Eliatore* por el historiador James Wilkis, como instrumento de investigación para aprender a interpretar el papel de los líderes o elites en la construcción de la historia reciente. Sobre la vida, las acciones de estos con los eventos históricos. En consecuencia, para la autora es menester esta cuestión de enfoque ya que más que escuchar, se intenta descubrir la subjetividad de los líderes, presentes en las decisiones y acciones de los protagonistas de la historia

contemporánea. En definitiva, la entrevista de historia oral, en palabras de la autora: “la entrevista de historia oral, ya sea a elites o no elites ayuda a dilucidar las razones de las elecciones y preferencias de los individuos, mismas que remiten a una escala de valores, a un sistema personal de representaciones del mundo de las ideas”. Aquí se comprueba una vez más que la mentalidad y el sistema valores en consecuencia implica una comprensión mayor del objeto de estudio.

En un ensayo sobre “la identidad y el espacio en la vida obrera” de Mario Carmena Ocampo y Susana Fernández; analizan el espacio en la formación de la identidad de los trabajadores de San Ángel (México), entre los años 1940-1960, región que se caracterizó por albergar obreros textiles y papeleros. En este trabajo son los relatos la fuente principal mediante la cual reconstruye la configuración del espacio por las relaciones interpersonales y dan cuenta de una identidad individual y colectiva que se teje desde la socialización de estos sujetos en la vida diaria.

En el caso colombiano es importante sugerir que, desde finales del siglo XX, e inicios del XXI, la historia oral ha ido adquiriendo importancia y relevancia por los aportes al campo de la disciplina histórica, por lo tanto, ha tenido un crecimiento notorio, en diversas regiones, sin embargo, en el andamiaje teórico sobre la historia oral, podemos considerar que, de los países de habla hispana, como México, ocupa un lugar preponderante en el desarrollo de la misma. La tendencia por la historia oral se orienta en buena medida por ampliar fuentes para el historiador y también por analizar sectores sociales subalternos que son los que escasamente dejan evidencia de su entorno social. Sus principales corrientes se han enfocado en términos generales sobre lo social con un carácter local y regional que posiblemente permitió desarrollar ensayos sobre las técnicas de la investigación y el uso de las fuentes que le permiten al historiador generar debates teóricos, metodológicos como epistemológicos de los avances de la disciplina.

En Colombia el autor que más ha trabajado en relación a una metodología propiamente dicha de la historia oral, es Mauricio Archila, su interés ha estado enfocado sobre los trabajadores petroleros de Barrancabermeja, Bogotá y Medellín. Entre sus obras más destacadas sobresalen; la

formación de una cultura radical, Ni amos ni siervos, cultura e identidad obrera. Pero es en este último que el autor aprovecha el material obtenido para efectuar una síntesis desde la historia oral sobre el estudio de la clase obrera entre 1910-1945.

Para el contexto Colombiano Archila (2005), señala que el recurrir a la historia oral se debió a los problemas estructurados ligados con el analfabetismo, así como la precariedad de la documentación escrita para indagar el pasado especialmente de los de abajo. Parte sustantiva del método se derivó del influjo del pensamiento marxista, en diversas vertientes, en el caso colombiano se dieron distintos énfasis que no representan momentos radicalmente distintos y sucesivos, sino que muchas veces existe en una misma temporalidad. Enfatiza en considerar las fuentes orales como complementarias, y se hablará más de fuente oral o archivo oral, resaltando las bondades metodológicas sin entrar en discusiones epistemológicas.

Por el contrario, una referente que postulan a la historia oral como un camino epistemológico es, Silvia Rivera, quien desde la teoría decolonial pretende augurar nuevos caminos para la disciplina histórica no solo en Bolivia sino para las sociedades donde la historia es determinante, porque ha construido una visión alejada en muchos casos de la realidad, ya que es escrita desde las visiones ortodoxas que postulan unos paradigmas que sostienen a la civilización, que ellos mismo han construido y quieren representar:

La historia oral en este contexto es, por eso, mucho más que una metodología “participativa” o de “acción” es un ejercicio colectivo de desalienación, tanto para el investigador como para su interlocutor. Si en este proceso se conjugan esfuerzos de interacción consciente entre distintos sectores, y si la base del ejercicio es el mutuo reconocimiento y la honestidad en cuanto al lugar que se ocupa en la “cadena colonial”, los resultados serán tanto más ricos [...] Por ello, al recuperar el estatuto cognoscitivo de la experiencia humana, el proceso de sistematización asume la forma de una síntesis dialéctica entre dos (o más) polos activos de reflexión y conceptualización, ya no entre un “ego cognoscente” y un “otro pasivo”, sino entre dos sujetos que reflexionan juntos sobre su experiencia y sobre la visión que cada uno tiene del otro. (Cusicanqui, 1990).

Por otra parte, Archila citando a Rivera expresa: lo oral indio en Bolivia es un espacio fundamental de la crítica, no sólo al orden colonial, sino a toda una concepción occidental de la historia, que sitúa lo histórico tan sólo a partir de la aparición de la escritura y legítima por lo tanto

la invasión colonial como una heroica misión civilizadora. Lo oral, así asumido, permite una visión de autonomía que rescata la resistencia pasada, y propone esperanza al futuro.

Dentro de los temas que más se destacan están: recuperación de la memoria, tradiciones de grupos e individuos, estragos de la guerra, luchas populares o conflictos de clase o étnicos. Lo que se matiza en la historia oral reciente es que esta, adquiere compromiso político en favor de cualquier grupo en particular, lo cual permite asumir situaciones en que los militantes buscan transformaciones en el ahora. Y concebir que la historia tenga un compromiso ético con el presente. Y no solamente tenga que ocuparse del pasado.

De manera análoga el énfasis de la oráloteca del Caribe colombiano, presenta un dossier de estudios relacionados con la historia oral, a partir de allí, se construye una amplia bibliografía de los sujetos investigados, el enfoque social ha permitido tocar aspectos como: la violencia, el conflicto armado, historia política, movimiento obrero, entre otros.

En una misma dirección la oralidad en el Caribe colombiano ha adquirido su importancia al poner a disposición del público lector por medio de una plataforma virtual los saberes de la cultura popular de la región, la propuesta ha consolidado a diversos sectores y entidades para promover la investigación y la divulgación sobre lo que el autor Milton Zambrano Pérez, denomina el patrimonio inteligible de la oralidad. Que es una apuesta muy innovadora que problematiza los efectos de la modernidad en las culturas.

Además, se presenta como un archivo muy valioso por todos los proyectos que se han realizado y que se adelantan, pues es un claro ejemplo de la importancia de la oralidad en los tiempos actuales. El acervo documental de audios y videos es uno de los avances fundamentales que existe en esta plataforma, la producción de artículos y libros entre otros, son muestra clara de cómo esta región se está consolidando sobre el patrimonio de la oralidad de la región ya que no solo se

recopila material netamente académico, sino que al contrario incluye un amplio espectro de la sociedad.

No es menos importante señalar que en el rescate de la oralidad exista una confluencia interdisciplinaria sobre temas en común, las etnografías, las entrevistas a profundidad, las historias de vida por consiguiente resulta de vital importancia tener todos estos avances académicos de las ciencias sociales, a la disposición de los lectores e investigadores que desde un ordenador pueden acceder a tal información, resulta muy llamativo cómo, a partir de esta metodología, incluye una diversidad de sectores en nuestra sociedad. Desde el campesino hasta los impulsores de tal proyecto que han aportado su granito de arena para consolidar el patrimonio histórico de la región. En cierto modo, el rescate de la oralidad, supone la vanguardia de la comunicación en un mundo globalizado que cada día opta por un dispositivo electrónico. Y que pone en discusión el oficio mismo del historiador en los tiempos actuales.

Dentro de los estudios contemporáneos por excelencia, “Cumbe renaciente” es un trabajo en el que se explora de manera muy profunda y acertada la historia oral en las comunidades indígenas del sur del país, el estudio de la conciencia histórica de los militantes políticos de Cumbal-Nariño y la reconstrucción etnográfica e histórica que hace Joanne Rappaport, es un claro ejemplo de cómo la historia oral puede seguir siendo explorada. La misma autora antes de publicar este libro, ya señalaba como la historia oral es fundamental para el estudio de comunidades indígenas en el Cauca, ya que en la historiografía existían vacíos que solo a partir de la memoria oral podrían ser rescatados. En el trabajo denominado la política de la memoria: interpretación indígena de la historia en los andes colombianos, presenta una discusión muy interesante sobre el conocimiento histórico científico y el conocimiento histórico de esta comunidad.

No menos oportuno señalar, el importante trabajo realizado por Nancy P. Appelbaum, “Dos Plazas una nación, Raza y Colonización en Riosucio” (2007), constituye un eminente trabajo histórico sobre la región de Caldas, en ella acude a las fuentes orales de una manera excepcional para el estudio de la región cafetera aunque utiliza una variedad de fuentes documentales que van desde lo local, regional y nacional, señala como las regiones han sido construidas discursivamente

por la diferenciación regional y racial que no solo tiene que ver con una correlación de fuerzas discursivas sino que obedecen a procesos históricos en la consolidado de un Estado Nación moderno.

A manera de conclusión, se pudo constatar que gran parte de los postulado y/o paradigmas que el historiador se enfrenta al momento de realizar las entrevistas para generar el conocimiento histórico a partir de la fuente oral tienen enorme vigencia en la actualidad; en particular lo que justificó el desarrollo la investigación fue definir el objetivo de mi investigación, es decir, que no iba a entrevistar por entrevistar porque de entrada se diseñó una guía temática que guiará el proceso de indagación de los sujetos, en ella se contempló preguntas abiertas y escuetas que no sofocaron a los personajes.

La herramienta de trabajo empleada fue una grabadora, que grabó por largas horas las conversaciones de nuestros mayores líderes que en su mayoría fueron exgobernadores del resguardo indígena de Panan que lideraron y/o participaron en el proceso de recuperación de tierras en la década de 1980.

La elección de los sujetos entrevistados respondió en primer lugar al escueto conocimiento que se tenía sobre el tema por lo que había escuchado o leído, en segundo lugar, porque las mismas personas entrevistadas sugieren los nombres de los personajes que en su momento tuvieron una mayor o menor importancia en los hechos.

Mi condición de indígena facilitó el acceso a la información sin ninguna restricción, al contrario, hubo una gran disponibilidad ya que sus conocimientos no iban a quedar el olvido, es decir, que al personaje que se consideró memorable para la entrevista ya no estará en el anonimato

porque sus conocimientos y experiencias iban a quedar registradas desde el primer momento en que se inició la entrevista.

Pues se percibe una cierta gratificación con la especificidad de la relación entablada con el personaje por la sencilla razón que esta cumple con dos objetivos; con la de aportar al conocimiento académico y por transmitirse por el patrón de la tradición oral que en la actualidad se ve poco valorado, por este motivo me parece importante resaltar aquí cómo algunos líderes sugirieron que la entrevista se la realizará en presencia de sus familiares (mujer, hijos, nietos) al calor de las acciones cotidianas del momento (preparación de un rico loco) sobre todo percibí que le interesaba que sus nietos escucharan y aprendieran de sus conocimientos y experiencia.

El método de acción es programático, es decir, está en continua construcción y modificación y se ajusta al proceso de indagación, en general la guía general y temática de preguntas fue la misma para todos los sujetos entrevistados, no obstante, hubo algunos momentos en que por la calidad de la información suministrada se indago a mayor profundidad sobre ciertos aspectos y en ocasiones por las cuestiones de tiempo se postergó para otra sesión continuar con la entrevista.

En este orden de ideas, los pasos que resumen mi trabajo de campo son: la identificación del personaje seguido de la concertación del lugar, la fecha y la hora con la persona entrevistada, le comenté la importancia de su testimonio para esta investigación, es decir que se tuvo un diálogo previo que esbozó lo que se pretende indagar.

El encuentro con los líderes indígenas, parte por indagar preguntas abiertas que obliguen al entrevistado a narrar libremente desde su experiencia sobre los hechos sucedidos entre los años ochenta, para algunos memorista escoger el lugar y la hora no es un asunto menor, porque en realidad hubo una intencionalidad de que se conociera su testimonio en sus descendientes, es decir, que la historia compartida tenía la finalidad de que sus descendientes lo escucharan y que sus testimonios sirva para el objetivo de esta investigación. Cabe señalar que se indujo al entrevistado a narrar los temas que se le preguntó en tanto, a cada pregunta le seguía su respectiva respuesta

para finalmente abarcar toda la temática en general, y sacar unas conclusiones generales de lo investigado. En consecuencia, con varias entrevistas con relación al mismo tema se cotejó la información para la construcción del texto.

El gran reto que tuve como investigador es que mi aporte a la investigación no quede reducido a una simple exposición ordenada de fragmentos, pues de lo que se trató es de producir conocimiento científico a partir de la construcción de fuentes orales de los sujetos entrevistados. A partir de allí ofreceré una nueva lectura que coadyuve a comprender el presente sobre los hechos del pasado.

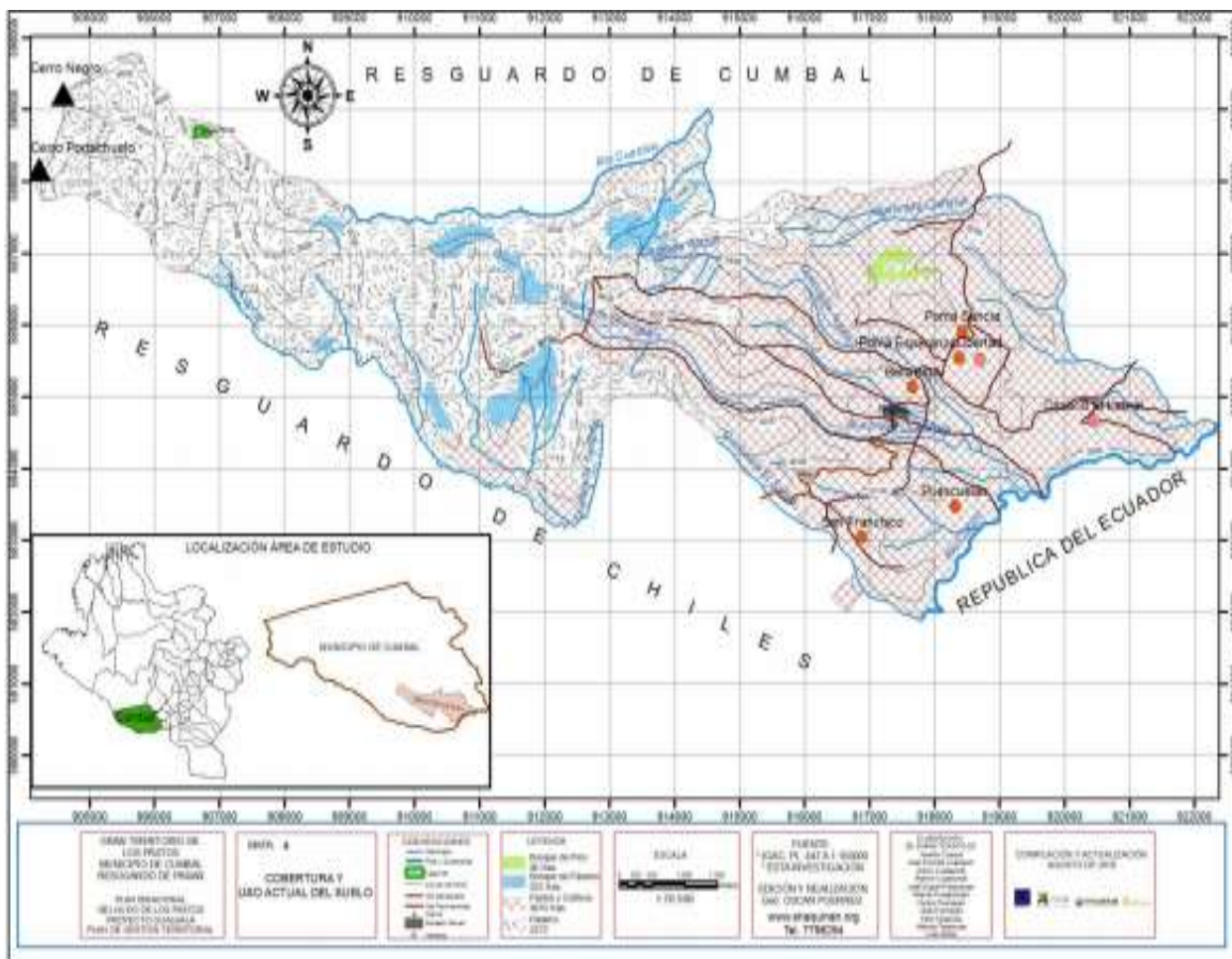
Capítulo 2.

Caracterización del resguardo de Panan

2.1. Descripción Geográfica

El resguardo indígena de Panan actualmente se encuentra ubicado al sur oriente del municipio de Cumbal, más precisamente en la cordillera occidental o en lo que se ha denominado el nudo de la Waka o nudo de los Pastos, cordón fronterizo Colombo-ecuatoriano del sur del departamento de Nariño. Comparte como límite natural el río Carchi bajo el tratado de Suárez-Muñoz Bernasa, mediante el cual se definió los límites territoriales en 1916, entre Colombia y Ecuador. (Estacio & Tatamues, 2016) Actualmente limita al Norte con el Municipio de Cumbal, al Sur con el resguardo de Los Chiles y la República de Ecuador, al Oriente con el municipio de Cuaspud Carlosama, al Occidente con el Resguardo de Mayasquer.

Uso actual del suelo en el resguardo de Panan año 2010.



Fuente: Plan de Gestión Territorial. 2010. Citado por (Estacio y Tatamues 2016)

El resguardo está constituido por terrenos fértiles y ondulados, con montañas, llaves, y ranuras. Esta región por su ubicación geográfica hace parte de las zonas pobladas más altas de Colombia.

La superficie terrestre es de aproximadamente 7.808.66 hectáreas, que en su mayoría son de vocación ganadera y agrícola; según el Plan de gestión territorial de Panan 2010, el área es de 1.760 hectáreas: el (30%) corresponde a bosques, 3.126 hectáreas (55%) son de páramo y 804 hectáreas (5.6%) de pastos y cultivos. (Estacio & Tatamues, 2016, pág. 29) En los últimos años se

ha podido percibir el uso exacerbado de la frontera agrícola sobre los páramos y los bosques conllevando al deterioro del ecosistema y diversidad. Según este mismo estudio en los últimos 50 años se han perdido 754 hectáreas de páramos y 1760 hectáreas de bosque que han pasado a ser utilizadas directamente en la producción agropecuaria (2.514 hectáreas en total) lo que quiere decir es que la frontera agrícola se ha extendido por el crecimiento de la población a un ritmo acelerado.

Este territorio está actualmente ocupado en su mayor parte por comunidad indígena, la presencia de colonos mestizos es mínima. Esta población se encuentra en una zona de alto riesgo volcánico, por la cadena volcánica anexa. precisamente porque se encuentra sobre una falla geológica más prominente del Planeta, cinturón del pacífico (Valenzuela, 1997-2000, citado por Estacio & Tatamues, 2016)

La altura sobre la que se ubican es de 3200 m.s.n.m. con un piso térmico frío, que se subdivide en clima frío, que son tierras aptas para los cultivos de pan coger como la papa, los ollucos, las ocas, los pastos, trigo, cebada, haba cebollas, hortalizas etc. con una altura que oscila entre los 2900 m.s.n.m. La zona de páramo que oscila entre los 3500 m. de altura se encuentra cubierta de paja y frailejón. con cuencas hídricas que son consideradas sagradas para la comunidad indígena.

la temperatura oscila entre los cero (0) y (11) grados centígrados con ciertas características climáticas que hacen variar el tiempo y que se la conoce como épocas de lluvia que ocurren entre los meses marzo, abril y mayo en el primer semestre y octubre noviembre y diciembre en el segundo semestre; la época de verano o sequía ocurre a mediados del mes de junio, julio y agosto y septiembre caracterizándose por fuertes vientos y bajas temperaturas lo que ocasiona las heladas por esta época.

la precipitación pluvial, en este territorio, se clasifica como de origen orográfico, generadas por las corrientes horizontales de aire húmedo, estas corrientes están cercanas a la altiplanicie de Túquerres e Ipiales, por ello, es evidente su influencia en Panan, en tanto la precipitación pluvial anual está comprendida entre los 1200 a 1500 m.m. Los vientos soplan de oriente a occidente en

el periodo seco y durante la lluvia ocurre el fenómeno contrario; presenta una humedad relativa de 8.5% (Malte, Mariana 1997, citado Puenayan Aníbal. 2005 p. 27)

El relieve del resguardo indígena de Panan, forma parte de los Andes nariñenses en la cordillera occidental presenta elevaciones como: montañas, valles, colinas y en el occidente se encuentran los volcanes del municipio de Cumbal, el nevado de Chiles con una altura de 4840 m.s.n.m. y el volcán Cumbal a una altura de 4890 m.s.n.m. las principales elevaciones que pertenecen al resguardo en mención son: el Cerro Negro, a una altura de 4470 m.s.n.m. La Peña, a una altura de 3950 m.s.n.m. La Horqueta, a una altura de 3980 m.s.n.m. Existen otras montañas de menor altura como: la Montañuela, el Tambo, leña seca, Monte oscuro, San José, el Mirador y la Puerquera, que oscila entre los 3620 m.s.n.m. que han sido intervenidas para los cultivos de la zona y la ganadería por poseer pendientes menores y tierras fértiles. Las colinas que hacen parte de este territorio son: colina de Nazate, colina del Placer Alto, colina de Bellavista, Colina de Sancia. dentro de las llanuras se comprende: el laurel, la libertad, la poma el Espino, Puscuelan y san Francisco. Los valles más sobresalientes son: valle de la quebrada Honda, el Granizo, el Tambillo, Cuetial, Cualchio y los valles conformados por el río Carchi en la frontera con el Ecuador. (Puenayan Aníbal, 2005)

2.2. Organización Social

La organización social de las familias originarias se estableció en base a una federación de pequeños Ayllus, que han luchado por defender el territorio y su autonomía de acuerdo a sus principios, en la actualidad estos reafirman su historia e identidad indígena.²

La población indígena actualmente se encuentra dispersa en las 14 veredas que están distribuidos en; Bellavista, el Palmar, la poma, poma esperanza, la Libertad, el Laurel, Santa Elena, el Espino, San Francisco, Puscuelan, Placer bajo, Placer Alto, Panan Centro y el Rosal con pequeños asentamientos, donde a menudo cultivan sus chagras con los productos alimentarios de la zona, no obstante, el centro político de atención se encuentra en la vereda Panan centro, en la casa del cabildo indígena de Panan, donde se toman las decisiones determinantes para la población en general.

En la actualidad la comunidad experimenta un proceso de modernización a nivel general, no obstante, lo que ha permitido este desarrollo es el ingreso a la economía de mercado en base al sector lácteo y otros sectores como el comercio. A partir de allí se han diversificado otros sectores económicos que dinamizan el comercio de estas poblaciones.

Según el censo del año 2022, el número de habitantes es de: 5.933, representado en 2.193 familias, de los cuales 2.935 corresponden al género masculino y 2.998 corresponde al género femenino.

² sobre los documentos de los Ayllus de la parcialidad de Panan, revisar: la memoria territorial y el encanto de la palabra de los indígenas de Panan. De Ernesto Ramiro Estacio y Luis Ulpiano Tatamues García, 2016.

2.3. Economía.

El trueque fue la principal forma de intercambio que sobrevivió de las relaciones económicas prehispánicas, investigaciones contemporáneas realizadas en el resguardo de Panan, sugieren que “el cambeo” “el busque” y “la payacua” fueron las formas con que se asoció a los intercambios de productos de pan coger, de clima frío con los productos que se producen en climas cálidos y templados.

Las actividades agrícolas fueron rudimentarias en virtud de cultivos de tubérculos que generaron más excedentes para el trueque, los productos que se intercambiaban se efectuaban en virtud del trabajo empleado en producir dichos alimentos.

El busque y la Payacua, consistió en salir a buscar la vida, con los productos elaborados por los mismos indígenas como los canastos. Los canastos, fueron elaborados con carrizo, una planta que crece cerca de los ríos y que su utilización implicó: desplazamiento clandestino, conocimiento y destreza para desarrollar dicho producto. Este sirvió para guardar los productos alimenticios y también para intercambiar con otros productos de otras zonas.

En este orden de ideas, a partir del testimonio de Guillermo Tatamues (1942-2018) daré cuenta de cómo se efectuaron las redes económicas;

En el tiempo de antes había mucho carguero, que se iba para Samaniego para esos guaicos grandes, donde, ¿dónde se sacan la sal? Samaniego, Tumaco: Entonces se iban de aquí con queso, carne a los guaicos a vender, entonces de allá cargaban peso de dos arrobas de sal de grano anterior no había no había refinada era de grano no más, entonces se venía: camina. camina. Camina. Al llegar a una posada, había una sola casa que pedían posada, sea que vaya de acá o sea que salga de allá, todos llegaban a la posada. Entonces saliendo

de Tumaco, ya le agarró la noche más abajo, corre, corre, corre, corre, corre... entonces cuando ya le faltaba bastantico para llegar a la posada, entre oscuro y claro: unos charcos de agua, meñando ¡ele! Carajo que no lo alcanzo a ese. Lo alcanzó: corre, corre, corre, corre... se anochecía, y no lo alcanzaba. Entonces, al voltear una vuelta, ahí lo alcanzó. Entonces le dijo: ¿a dónde te vas? A una posada. ¿Y de dónde sos? de tal parte, vamos conmigo yo te llevo. No señor, me voy a la posada, ¡que posada! vamos conmigo, lo alzó a ver a la cara, ¡zumbo limpio! Era la muerte, entonces le exigió, que vamos conmigo, entonces le dijo, bueno señor, no me digas señor: decime tu y vos, bueno; corre, corre, corre... se vino, ya salieron de atrás, como no conoce, a una planada, de atrás del guaico a “Chiman Gual” era una planada, entonces estuvo una vela, que dijo: allá donde está esa vela, ahí me están esperando, era la anima.

En la planada del Cascajal, desde que dijo: nos vamos a encontrar con los diablos, pero vos haces lo que yo hago, no vas a levantarte, cayeron, ya venían cerquita, cayeron, al lado izquierdo se crucificaron, entonces el vivo, alzaba a ver al ánima y a los diablos que venían, entonces los diablos, las canillas nuestras desde que sirven de candelero que desde que van con vela, entonces el diablo mayor, iba detrás arreando, entonces otro diablo dijo: carne humana me hiede, el diablo mayor que iba arreando, que carne humana va haber aquí, agarro el perrero y fiauu, fiauu lo que vos te vas cagando. Entonces el ánima ya lo levantó le dijo ya vámonos (largo es eso) de la planada del cascajal a Guachucal, en un ratico ya llegaron a Guachucal donde lo estaban velando, vos me esperas aquí lo dejo en el pilar de la casa, era de pilar, lo dejo ahí; dijo yo voy adentro a saludar y ya salgo a verte ya llegó, la mujer desde que estaba unas lloradas, entonces el desde que la acariciaba que la besaba, se fue a donde estaba la mesa que lo estaban esperando le sacó de todo. Entonces la hizo dormir, cansada de llorar se durmió. Entonces le dijo la anima anda y atiéndeme al que está en el pilar, esa mujer de una salió, cierto parada ahí en el pilar, entonces ya desde que lo metió, el vivo le conversaba todo a esa mujer que como y cómo y como le dio de comer y todo lo que tenía y le agradeció esa mujer al vivo entonces el ánima le dijo esperas hasta cuando canta la aurora nos despedimos y yo me voy. Entonces estaban rezando ese hombre ya entro adentro donde estaban rezando, esa mujer que desde que lo atendía con lo que podía ya

cantaron la aurora³ Entonces salió al patio ya que dijo que cante la aurora que tenía que esperarlo en el patio, cantaron la aurora ya estuvo el vivo en el patio, salió el ánima la abrazo a la mujer y lo abrazo al tipo y alzó el vuelo y se fue al cielo.

Esta es la historia del tiempo de los de adelante, es decir de las mayores antiguas que transaban los productos, en los guaicos o territorios de clima cálido, esta gesta de salir a buscar, en este caso la sal de grano, podía tomar algunos días, lo cual el desplazamiento implicaba un gran esfuerzo y abarcaba otros productos de la dieta alimentaria como maíz o morocho, entre otros.

Estas narraciones de alguna manera codificaron los comportamientos de esta población pues esta historia no solo es importante por la evidencia de las redes del comercio, sino que aporta elementos de cómo se codificó la conmemoración en el día de los fieles difuntos en esta comunidad indígena.

Durante el contexto de la recuperación de tierras, los testimonios permiten entender una de las actividades de subsistencia más relevantes como es la acción de chular; entendida esta como una forma de subsistencia, en medio de una crisis económica, tal como lo señala Alberto Estacio: en las grandes haciendas siembran trigo, cebada y en tiempos de cosecha estos se iban a recabar con la finalidad recoger hasta el último granito que se quedaba de la cosecha, de tal manera que:

los mayordomos de ahí de la empresa muy drásticos, gente muy brava ya, eso montados de a caballo y azotando con perros como si fuéramos animales uno se acuerda todo eso, no eran, esa gente no tenía alma.

Cabe agregar que esto surge como consecuencia de la escasez de tierra, y de la escasez de los alimentos, por lo que es preciso advertir que para los años ochenta la comunidad vivió una precaria situación de subsistencia. El desplazamiento estaba limitado por las grandes haciendas que

³ auspicia el inicio del día en horas de la mañana.

rodeaban el pequeño resguardo al que habían reducido por la expansión de la colonización de tierras de resguardo.

En la actualidad las actividades económicas son de tendencia agrícola y pecuaria, con énfasis en la producción leche y carne, del ganado bovino. Algunos comuneros están dedicados al comercio y al transporte municipal. El principal núcleo de estos sectores productivos son las familias, las asociaciones de leche, el cabildo indígena y la alcaldía municipal. Las conexiones con las áreas de mercado han sido de gran importancia ya que ha dinamizado sectores productivos de la región en Colombia y en la República del Ecuador.

Al día de hoy, la estructura territorial comunal se ha transformado en propiedades individuales, debido a la repartición de predios que se generó posterior a la recuperación de tierras. Las parcelas definitivamente delimitadas son de explotación individual y familiar lo que a su vez permitió convertir a los indígenas en propietarios individuales e independientes. En la actualidad, la organización sociocultural de los habitantes del resguardo gira en torno al cabildo, entidad políticamente autónoma y tradicional, que es elegida anualmente por los mismos comuneros.

2.4. Configuración Político Administrativa

La configuración política administrativa del resguardo de Panan tiene lugar con la llegada de los españoles en el siglo XV. La colonización, las políticas de asimilación y los modelos occidentales de desarrollo dividieron su territorio y con ello su población en las parcialidades que se conoce con el nombre de: Cumbal, Panan, Chiles y Mayasquer.

La encomienda y distribución de tierras, condujo a la instauración de la propiedad privada. Los múltiples factores que incidieron en la disminución de la población permitieron a la corona española reducir a los indios a parcialidades y les asignó tierras de propiedad colectiva o resguardos que debían ser gobernados por pequeños cabildos elegidos por los mismos indígenas como evidencia en la ley 89 de 1890. Para el resguardo de Panan se encuentran los siguientes títulos coloniales:

Diligencias 122 a 124 (a) la petición de Sebastián y Francisco Tarapues y otros de la posesión de los terrenos de las parcialidades y que la dio el capitán Don José Lago de la vega en forma legal con la especial conferida a Doña María Panam en 6 de junio de 1.658 años, diligencias que confirió en los terrenos del mapa del capitán don José Lago de la Vega y Francisco Tarapues y demás indios del pueblo de Cumbal las 124 y el amparo y posesión que le dio Doña María Panam en los terrenos de este nombre, por el Marqués de Enares Gobernador y Capitán de esta provincia y de la de Popayán bajo la real provisión en el pueblo de Guachucal a 24 de enero de 1697 (Ramiro Estacio, 2000: 31)

En 1908 aparece la escritura 228 mediante una petición que hace el señor José Fernando Taymal presidente del pequeño cabildo de indígenas al infrascrito secretario del alcalde Municipal, en este título Panan hace parte de Cumbal. No obstante, En 1940 comparecen los señores del pequeño cabildo de Panan: Bautista Nazate y Manuel Juaspuezan, Hermenegildo Juaspuezan, Ignacio Puenayan, Isaac Tetamues y segundo Malte, ante el despacho de la alcaldía municipal con la finalidad de obtener un título de propiedad, argumentando la inexistencia de un documento que acredite posesión y derechos en las tierras comunales, con esto se crea la escritura 115 de 1.940. (Estacio, Javier, 2015-2016: 61)

los límites: Por el oriente, tiene la unión de las Haciendas Puscuelan y la Poma, de propiedad de la familia Rueda y de Juan Rosero, respectivamente, teniendo por medio la unión de la quebrada Puscuelan y Aucue; sigue por el norte deslindando con la hacienda la Poma, la indicada aguas arriba, hasta dar propiedades del doctor Ortega, y sigue esta quebrada aguas arriba, a encontrar una zanja vieja, hace esquina a la derecha y sigue por la zanja en línea recta, a encontrar un llanito que se encuentra situado en la mediación de la montaña, en línea recta por un pantano a dar a la quebrada el Cualchio a topar con la hacienda Cuetial de propiedad de los indígenas de este nombre; por el occidente, aguas arriba, a encontrar con los terrenos de propiedad de la familia Rodríguez, sigue para abajo en línea transversal; por el sur, deslindando con los terrenos ya mencionados, a encontrar con una zanja vieja en los terrenos de propiedad de la familia Montenegro, hace esquina y sigue zanja por medio a encontrar a la quebrada denominada Cuaichala, de allí sigue aguas abajo deslindando con los terrenos de los Montenegro, siguiendo aguas abajo hasta encontrarse con la hacienda Puscuelan de Ruedas hasta encontrar la unión de las quebradas Puscuelan con la Aucue, punto de partida de esta demarcación.

En este orden de ideas, Panan posee cuatro títulos; el primero otorgado en el año de 1697 que es un título de amparo, el segundo es una escritura 997 de 1906, otorgada en el año 1906 protocolizada en la Notaría primera del circuito de Ipiales, la tercera es la escritura 228 de 1908, otorgada en el mismo año y protocolizada en la Notaría primera de Pasto, finalmente la cuarta es la escritura 115 de 1940 otorgada en el mismo año y protocolizada en la Notaría única del circuito de Cumbal.

Mediante la insistencia de los mayores por tener el dominio del territorio Panan logra consolidar su autonomía del resguardo del Gran Cumbal, y en la actualidad hace uso de sus atribuciones para de forma autónoma y legal tomar dominio del territorio mediante la ley 160 de 1994, donde se contempla las necesidades de tierras de las comunidades indígenas.

2.5. Cabildo Indígena de Panan

Es la Autoridad tradicional la encargada de la organización social, su estructura comparte similitud con otros cabildos indígenas, pero en particular esta se compone de 7 integrantes que son elegidos democráticamente por los mismos indígenas, se tiene por establecido que los integrantes del honorable cabildo que son elegidos anualmente son la máxima autoridad, en tanto son los encargados de gobernar y administrar el poder que la comunidad le ha encomendado, en consecuencia la comunidad es quien decide quien es la persona indicada para que los represente a nivel local regional y nacional.

las funciones de cada uno de los cargos se hacen de acuerdo a un orden jerárquico, empezando por:

Gobernador: Es el representante legal y el líder natural de la parcialidad; encargado de ejercer la autoridad, administrar bienes, recursos y gestionar el desarrollo comunitario y es reelegible según los usos y costumbres de acuerdo a su desempeño.

Presidente: Es el encargado de coordinar y convocar a las reuniones y asambleas comunitarias, tiene la responsabilidad de velar por la seguridad y custodia de los documentos del cabildo, ejerce control sobre los valores patrimoniales de la comunidad y representa al gobernador en su ausencia temporal.

Regidor: Su papel es fiscalizar la gestión del gobierno, ejerce actividades de apoyo a la gestión frente a otras instancias sociales, políticas o institucionales.

Alcalde: Es el encargado de impartir justicia en función de las decisiones adoptadas en consenso por la corporación del honorable cabildo.

Teniente: Es el responsable del manejo económico y patrimonial de la comunidad, ejerce su actividad en función del gobernador.

Alguacil: Su función es comunicar oportunamente la correspondencia de los trámites de documentos bajo el mandato del honorable cabildo indígena de Panan.

Secretario: oficialmente no hace parte de la corporación del cabildo, pero es designado por el gobernador para que cumpla funciones de apoyo en materia de relaciones públicas, atención comunitaria, manejo de archivo y correspondencia.

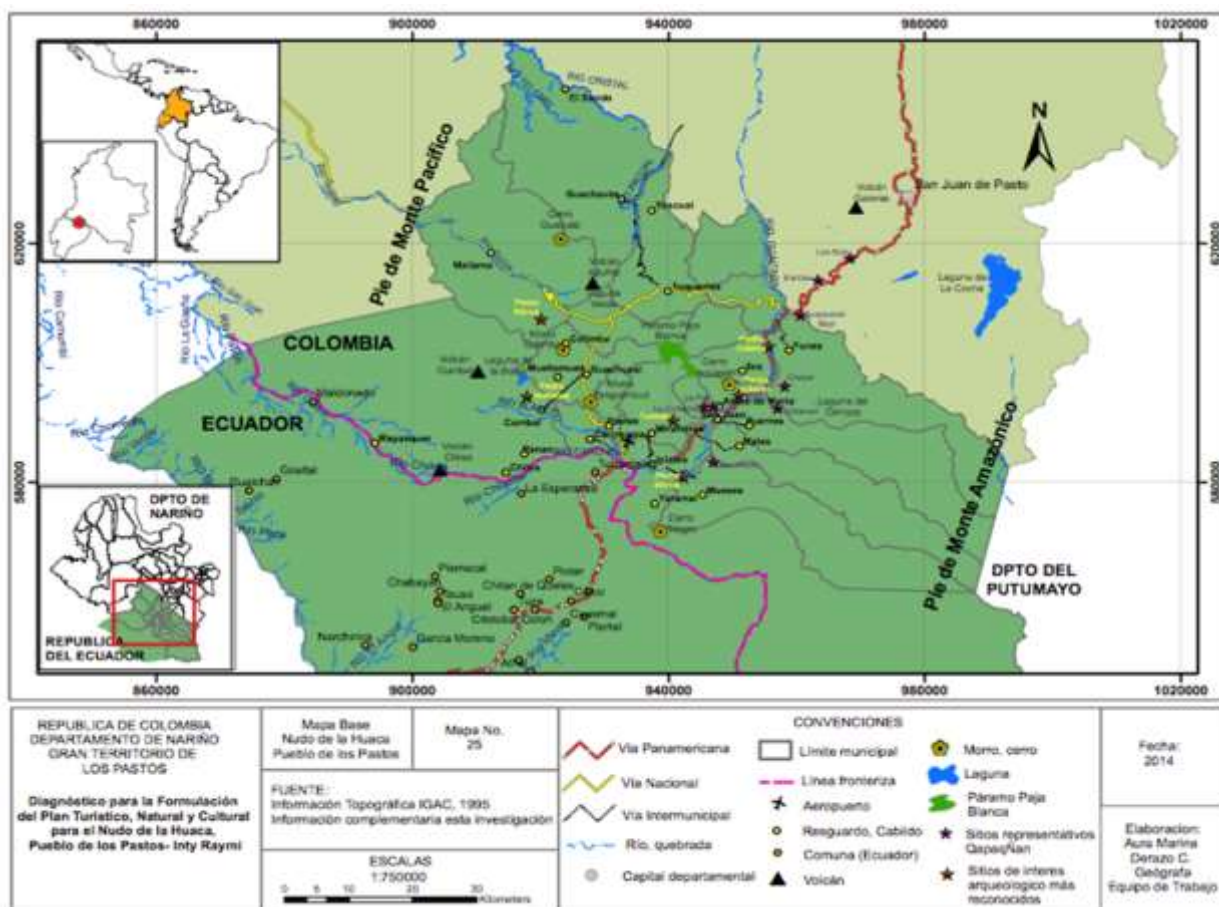
2.6. Breves Antecedentes Históricos de Los Pastos

La historiografía de los Pastos comienza con la conquista, sobre las comunicaciones con las autoridades españolas; donde sobresale la gesta heroica de la colonización, en este sentido sus productores tienden afiliarse al lado de los vencedores que en este caso omitieron información que les perjudica, en consecuencia, las crónicas constituyen el centro del conocimiento, por la amplitud de la información con que trataron de captar la realidad. Esta primera fase mostró interés entre otras, por las costumbres de los pueblos indígenas, como lo describe el cronista Pedro Cieza de León, en las crónicas del Perú, sin embargo, esta es la historia escrita desde el lado de los vencedores, y no desde la perspectiva de los llamados vencidos, en consecuencia, las descripciones colocan a esta cultura en una posición humillante debido a la recia aculturación a la que estaban siendo sometidos.

Los pastos se asentaron a lo largo de la cordillera occidental, y se extendió hasta la República del Ecuador:

[...] sabemos que se encontraron de parte de la provincia del Carchi y del altiplano de Túquerres-Ipiales, formaron en época prehistórica una misma área cultural: el callejón interandino comprendido entre el curso medio del río Chota límite sur de la provincia del Carchi, y la Hoya alta y media del río Guaytara, fue escenario y asiento de una específica evolución cultural la cual cubre un lapso de 600 años aproximadamente (Uribe, María Victoria. 1978. citado por Puenayan, 2005).

Ubicación geográfica



Fuente: Diagnóstico para la formulación del plan turístico del pueblo de los Pastos.

Los Pastos desde sus inicios mostraron resistencia a cualquier forma de dominación, antes de la llegada de los europeos, se sabe que opusieron resistencia a la invasión inca donde se desarrollaron dos grandes batallas que sucedieron a la muerte de Tupac-Yupanqui, entre los años de 1490-1495.

Su hijo el sucesor del trono: Huayna Cápac, realizó una expedición al norte para continuar la conquista de territorios en Ecuador, se sugiere que la invasión puede haberse materializado en 1526, sobre las tierras norteñas, a su paso encontraron un pueblo fácil de dominar, lo cierto, es que aparentemente los Pastos en este primer encuentro lograron derrotarlos. Guerrero, 1998, pág. 56 citado por Alpala, 2016.

Cuando el inca se enteró de lo sucedido, arremetió con su ejército devastando lo que encontraba a su paso, y este encuentro desató un enfrentamiento catastrófico debido a la cantidad de muertos que se estiman murieron en el lago de Yahuarcocha, (lago de sangre) en el norte del Ecuador, donde también murieron los Caranquis y Otavalos.

Luego de someter a los Piales, y siguiendo al norte acampan en las tierras de Guamialamag, donde la familia Cumba, al mando del joven Guerrero Tamasagra y Tamascun, empujaron al ejército de Cuzco hasta los cañones de Angasmayo, con la ayuda de sus aliados los Sindaguas hasta presentarles la última batalla. La conquista de los incas al parecer se vio impedida de continuar su proyecto expansionista debido a las noticias de una nueva presencia blanca de los españoles en la capital del Imperio Inca.

Los Pastos precolombinos parecen haber resistido a los avances del imperio Inca hasta la llegada de los españoles en 1536, al territorio de los Pastos. A partir de allí estos experimentaron procesos abruptos asociados al descubrimiento, conquista y su posterior colonización, durante los sesenta años que duró este proceso 1492-1552. Evidentemente lo que hubo fue una confrontación de culturas en una sociedad que estaba establecida a nivel social, económico, político y cultural.

La audacia de los españoles les permitió aprovecharse de la gran riqueza que estos poseían. Los nuevos pobladores implementarían los “rescates” que en la práctica significó la usurpación del

oro, por medio de la fuerza, y en nombre del rey, provocando a su paso un periodo de fuerte violencia, promovida por la codicia desmesurada de los españoles.

Pese a la limitación económica por parte la Corona, la conquista adquirió un carácter bélico promovido por una multiplicidad de empresas privadas, así los conquistadores pagaban el quinto real por la otorgación de permisos a través de la casa de contratación de Sevilla.

Después del despojo de las riquezas acumuladas los españoles intentaron someter a la población a partir sistemas de explotación y saqueo, que conllevó a la utilización de la fuerza laboral y la repartición de indios. Los trabajos contemporáneos escritos por académicos indígenas, narran que al verse sometidos los indios, estos opusieron una resistencia pasiva, al negarse a trabajar y a producir alimentos, lo cual significó una grave consecuencia sobre el descenso de esta población. En este mismo sentido esta tendencia señala que los actos de resistencia al parecer iban encaminados a generar repugnancia y desagrado para evitar contacto, y lograr que estos se fueran. En todo caso, la conquista adquirió un conflicto bélico que socavó con la población india.

La conquista en los pueblos del sur tuvo lugar desde 1535, y se realizó de Sur a Norte, bajo las órdenes de Sebastián de Belalcázar, quien estando en Quito decidió explorar tierras hacia el norte. Según datos históricos los españoles llegan por primera vez a territorio Pastos en 1535, después de 43 años de la llegada de Colón; el 15 de febrero de 1535, según el acta de cabildo don Diego de Tapie hizo reconocimiento hasta el Carchi. En abril del mismo año Belalcázar envía una segunda expedición al mando de Pedro de Añasco con la misión de traspasar los límites de su antecesor, en efecto sobrepasó los límites. No obstante, para el año de 1536, Sebastián de Belalcázar, sigue la misma ruta de sus enviados con una tripulación que a su paso dejó muerte y desolación, en busca del dorado.

En la secuencia aparece Pedro de Puelles, teniente de Francisco Pizarro, en 1536-37, es donde por primera vez se registra un primer enfrentamiento entre Pastos y españoles, posiblemente los Cumbes fueron quienes se enfrentaron a los hombres de Puelles, que al verse vencidos solicitó auxilio al cabildo de Quito, del cual no hay registro alguno en respuesta a esta ayuda. Aunque posiblemente los pastos opusieron resistencia, los españoles lograron someterlos y conquistarlos. Estos años según el autor constituyeron una época de guerra y muerte que fue desigual y que no existió conciliación y que significó la muerte de sus mejores guerreros. Guerrero 1998, pág. 67 citado por Alpala, 2016.

Luego de la conquista, se hizo evidente la descomposición y división de tierras de los pueblos sometidos lo que supuso pasar de los rescates a los repartos, lo cual generó una desintegración política, que en efecto desmembró una continuidad cultural de estas comunidades, que se agravó con la presencia de enfermedades que diezmó sustancialmente a esta población.

Por otra parte, la instauración de la encomienda, implicó no sólo la división territorial y comunal, sino que permitió reprimir algunas prácticas culturales y religiosas de la población aborigen. El surgimiento de la encomienda se debe a los esfuerzos de la corona por regular la relación con los encomenderos al concederles indios para que trabajaran la tierra, y estos les prestaran servicios personales. No obstante, los encomenderos habían conseguido cierto grado de autoridad sobre las leyes que protegían a los indios, de modo que, estos se permitieron cometer abusos y explotación laboral que se tradujo en una reducción del número de indios tributarios.

La corona por su parte, en un intento por limitar los abusos de poder enviaba periódicamente unos visitadores que se encargaban de recoger información de cómo se estaba llevando a cabo la

administración y por su parte controlar los abusos y las tasaciones que se imponían sobre las poblaciones indias.

Ricardo Oviedo, 2005 citado, por Alpala, 2016. señalan: que el primer visitador que llegó a la gobernación de Popayán, a realizar visita, a lo que hoy es el departamento de Nariño, Putumayo, Cauca y Valle del Cauca fue el bachiller Tomás López, en 1558-1559, seguidamente de García de Valverde en 1570. En base a esta información registrada se puede apreciar el grave descenso de la población aborigen en este territorio. En la provincia de los pastos, las encomiendas fueron realizadas por Lorenzo de Aldana, en 1538, dando lugar a la repartición de los caciques y pueblos que allí se encontraban: según estos datos suministrados por los visitadores el descenso de la población fue vertiginoso, en general la magnitud e impacto fue desastroso.

En efecto la reducción se debe a causas, que no solo tuvieron que ver con la encomienda, sino que hubo otros factores tan determinantes como las epidemias, enfermedades y otras arbitrariedades que diezmaron a esta población.

En Cumbal, los encomenderos: Hernando Núñez de Trejo, Miguel Erazo, Sebastián Erazo, anotaron el número de tributarios que tenían a su disposición durante los años: 1590 a 1647 en ellos se puede apreciar que con el pasar de los años el número de tributarios se iba reduciendo en tal sentido, este mecanicismo si tuvo efectos negativos para esta población. Es en el periodo colonial donde se impone la forma de hablar e interactuar en un sistema burocrático y racial.

Si bien las estrategias de resistencia permiten evidenciar las distintas manifestaciones a las que recurrían los aborígenes, haciendo uso de las facultades denunciaban a la corona los atropellos de las principales autoridades, el recurso más usado fue la apelación ante los jueces y tribunales, en ellas trataban de denunciar y disminuir las exacerbadas medidas de explotación de las principales

instituciones y autoridades. Pues es evidente que el territorio que hoy en día llamamos Colombia, estuvo ocupado por los pueblos originarios que tenían a toda su disposición todo el territorio para el usufructo, a medida que se limitó el derecho de usufructo los principales cacique y líderes comienzan a defender el territorio. Es a partir de estas luchas que se pretende reconocer el papel de estas culturas, motivadas por los miembros de estas culturas.

Sin embargo, desde los aspectos cotidianos la resistencia, se prevé que no simplemente opusieron una resistencia violenta, sino que se promovía un desinterés con lo que tuviera que ver con el servilismo desmesurado. Dentro de estas prácticas incluso se sostiene que se generaron rebeliones abiertas y difíciles de controlar.

La repartición de indios había sido nociva, que llevó al célebre defensor, Bartolomé de las casas, a presentar una querrela ante la corona por las arbitrariedades que cometen los encomenderos, en sus escritos argumentaba que se podría inducir a los indios, bajo el sometimiento de corona española y la fe cristiana a partir de medios pacíficos.

Su resonancia permitió establecer nuevas leyes, que, a partir de 1512, tomarían forma sobre la nueva manera de rendir tributo, de los privilegios de esta población y los nuevos deberes que debían asumir sus conquistadores. Dos avances teóricos sobre esta ley toman relevancia la primera es: sobre la definición legal del indio como vasallo del rey, y el segundo punto indica el nuevo contenido misionero que se quería imprimir a la conquista. (Gonzales, 1970, pág. 22) citado por Alpala 2016.

A la llegada de Carlos V, en 1546, supuso nuevas modificaciones que se hicieron palpables a partir de 1549, en efecto reformas que fueron favorables para los indios que pagaban tributo, de acuerdo a las nuevas tasaciones hechas por el visitador. Por aquella época aparecen los resguardos

lo que supuso una forma distinta de administración. Estas reformas buscaban entre otras cosas, convertir el tributo en patrimonio del Estado, esto limitó el poder sobre los encomenderos, al tiempo que promovía la activación de los diversos campos de la economía, y dotó a todos sus miembros de elementos económicos y jurídicos.

El resguardo fue creado a finales del siglo XVI, con nuevos funcionarios como los corregidores a quien debían pagar los tributos, pero también hubo la necesidad de crear los cabildos, que los conforman miembros de cada resguardo. El visitador Valverde (1570-1571), estableció unos consejos o unos cabildos indígenas que solucionaban los asuntos de las comunidades. (...) dependiendo del número de pobladores, tuvieron uno o más alcaldes, varios regidores, y probablemente dos alguaciles (Benhur Cerón y Rosa Zamara, 2003, pág. 73) citado por Alpala, 2016.

Desde este tiempo los cabildos ejercieron autoridad y bajo la figura de los resguardos se adjudicó la propiedad colectivamente, aunque no necesariamente trabajaron la tierra de esa manera, aun así, tenían la obligación de pagar el tributo, o pagar con mano de obra gratis.

Los resguardos que actualmente existen vienen siendo zonas de concentración ante la agresiva concentración de la colonización colonial o republicana lo que quiere decir que no necesariamente ocuparon ese territorio ya que los reubicaron en tierras de menor calidad.

El resguardo de Cumbal, fue constituido en 1596, aproximadamente, cuando les asignaron lotes de tierra con el objeto de que se establecieran allí los cultivos propios de su raza y su comarca. Los resguardos estaban constituidos por tierras que comprenden, por una parte, parcelas para el usufructo individual de cada familia india y, por otra, extensiones considerables que debían ser explotadas colectivamente (Gonzales, 1970, pág. 21). citado por Alpala, 2016.

Los indígenas eran amparados por las leyes de la corona, leyes que en su mayoría no eran cumplidas, por lo tanto, recurrían a reclamar, sobre todo las tierras que les habían sido asignadas y posteriormente usurpadas.

El 25 de enero de 1758, don Pedro de Alpala dirigió al rey Fernando VI, un memorial petitorio de protección a la posesión de unos terrenos de resguardo. En esta petición denunciaba la usurpación de tierras de resguardo por funcionarios blancos, que se habían instalado en estas parcialidades protegidas de otras castas que habían traído problemas para los pueblos originarios.

La respuesta a don Pedro Alpala, fue emitida por la Real Audiencia de Quito en febrero de 1758, otras solicitudes de amparos son solicitadas por cuestiones de linderos de sus tierras, donde solicitan posesión y deslinde de sus tierras para protección, para esta última solicitud esta misma institución, delegó a don Mauricio Muñoz de Alpala, alcalde ordinario de la ciudad de Pasto, en el mes de julio de 1758, para que estableciera la posesión y fijará los límites de la propiedad colectiva.

Los indígenas de Cumbal solamente tenían amparos posesorios de sus tierras, las escrituras de posesión solo se protocolizaron el 9 de Julio de 1908, mediante la escritura 228, ante el notario primario del circuito de Pasto. Aprobados los títulos de propiedad sobre los terrenos de resguardo (...) e hicieron constar en la escritura los linderos generales.

En términos generales, a lo largo del periodo colonial los indígenas han desempeñado un papel importante poco valorado, la creación de unidades políticas fue muy significativa ya que pueblos originarios pudieron resguardarse bajo una jurisdicción que los ampara y los protege bajo lo que se ha denominado un pacto de reciprocidad.

Sin embargo, durante el nacimiento de la república en el siglo XIX, las relaciones recíprocas experimentaron un profundo cambio, por las medidas políticas, económicas y sociales adoptadas por las nuevas clases dirigentes. Sobre estas medidas algunas comunidades desaparecieron, otras lograron sobrevivir colectivamente.

La historia de la recuperación de tierra en Panan tiene sus antecedentes con la llegada del encomendero Miguel Erazo, a las tierras de esta parcialidad, este hecho marcaría el inicio de la pérdida de tierras de las principales familias de esta parcialidad debido básicamente a los abusos, engaños e incluso actos violentos promovidos por este funcionario.

Los principales caciques, emprendieron su defensa a partir de las principales autoridades coloniales, la evidencia, se registra a partir del pleito que reposa en el archivo de la casa de cabildo del resguardo de Panan y es una copia de la escritura 228, donde los principales caciques manifiestan el tipo de atropellos que sufren estas comunidades.

Las denuncias llegaron a la Real Audiencia de Quito, y posteriormente al rey de España, Fernando VI, para que diera protección de amparos a la solicitud de los indígenas de estas parcialidades, el más destacado pronunciamiento es del cacique, Pedro Alpala cacique de Cumbal, en esos documentos también aparece María Panam, cacica de la parcialidad de Panan, de quien se conoce legó el nombre a el actual resguardo de Panan, y defendió el territorio. Estos además solicitan la protección de otras castas en su territorio y comunidad.

Este pleito se formaliza aproximadamente desde el año de 1617 y va hasta el año de 1754, por las tierras de: Cumbal, Nazate y Panan. Posteriormente estas tierras se convertirán en haciendas de hacendados poderosos y prósperos del sur. (Estacio & Tatamues, 2016). El acto legal, ocupa un poco más de 137 años para que finalmente se dictara sentencia a favor de estos pueblos que pretendían evitar abusos y recuperar el territorio que la corona les había otorgado durante el periodo colonial. Finalmente, con el título de posesión y el amparo se procedió a delimitar los linderos de Gran Cumbal, consolidándose así las parcialidades que actualmente existen.

Por otra parte, las implicaciones políticas gestadas a raíz de la independencia, como la privatización de tierras, y división de la propiedad comunal, dentro del proyecto del liberalismo que pretendía modernizar y civilizar a los indios y al mismo tiempo romper los lazos coloniales, de ahí surge la denominación “indígena” forma peyorativa que establece un argumento legal, mediante el cual se legitiman políticas que excluían la participación de estos de la ciudadanía. Por lo tanto, el proyecto independentista resultó ser una ambigüedad para los pueblos originarios.

Frente a la nueva reorganización político administrativa de la república, el desmembramiento de los resguardos significó de nuevo la pérdida de tierras comunales, aunque en cierta forma las leyes de esta nueva institucionalidad esbozaban proteccionismo en la práctica resultaron ser un eufemismo. Para el caso concreto de Panan la consecuencia de este proceso fue quedar divididos, fue quedar reducidos a un pequeño caserío, donde la pobreza se hacía evidente, dónde el espacio territorial quedó limitado por las grandes haciendas. la vulnerabilidad de los indígenas supuso quedar supeditados bajo las órdenes de la iglesia que había aprovechado para conformar cofradías, salvar almas y por este medio incorporar las tierras de los indígenas ilegalmente a su dominio y al Estado.

Según el planteamiento de Leticia Reina, (1997) Los Estados Nacionales en Hispanoamérica surgieron con el triunfo de los movimientos independentistas. La instauración del régimen liberal significó para los indios un acontecimiento histórico equiparable a la conquista ibérica iniciada en los siglos XV y XVI. En esta ocasión, la implantación del liberalismo amenazó no sólo con trastocar los fundamentos sociales de tipo corporativo con los que había vivido por siglos, sino con destruirlos.

Para el caso colombiano el resultado no fue diferente, las elites regionales durante este régimen liberal compartían en que debían incentivar el desarrollo de nación, y ese afán los llevó a promover políticas que incentivaron la colonización, pero sobre todo de raza blanca que fue, con la cual las elites asocian el progreso.

La reacción de las comunidades indígenas para evitar el desmembramiento de la propiedad colectiva estuvo mediada por intermediarios que estafaron y se llenaron los bolsillos a costa de la transacción de propiedad raíz de los resguardos. Durante el siglo XIX, las elites desarrollaron un proyecto de nación que no fue fácil de consolidar dada la heterogeneidad de su población, que lo que hizo fue profundizar la diferenciación racial regional que repercute aún en tiempos contemporáneos.

El traspaso de indio a indígena no garantizó la participación absoluta a la ciudadanía de estas comunidades. En efecto, el resultado de seguirse identificando como indígenas es resultado de la lucha política de las comunidades indígenas por conservar la propiedad colectiva, hasta la actualidad.

Este fenómeno que es propio del siglo XIX, tiene sus rezagos en la Colombia contemporánea como lo veremos con el caso esbozado y es absolutamente retardatario en perspectiva comparada con América Latina, lo que quiere decir que ha Colombia le ha costado consolidarse dentro de una identidad nacional, dada la heterogeneidad de su población y que es recientemente que existe un reconocimiento de este componente y de muchos otros que han demostrado que para ser un estado moderno, no se necesita tener una sociedad homogénea. Como bien lo explica Leticia Reina (1997), el proyecto liberal decimonónico que recorrió América y que excluía a los indios de los posibles beneficios de la modernidad, no logró la homogeneización de sus pobladores, ni pudo eliminar a los indígenas, y el resultado fue la rebelión, la resistencia y el separatismo étnico.

Sobre este asunto, Puenayan Aníbal (2016), sostiene que: al referirse a la forma de propiedad privada y como se tituló las tierras de los resguardos a particulares, hace relación a las ideologías liberales de aquel entonces como las causante de tal hecho, en consecuencia y citando a García Nosa, 1976: La subestimación de las comunidades indígenas es un residuo ideológico de las corrientes liberales y desamortizadoras del siglo XIX, que clasificaron entre bienes de manos muertas a todos lo que no eran sujetos de apropiación individual y libre comercio. Es decir: los resguardos fueron objeto de expropiación colectiva y aprobación privada; las autoridades colombianas de ese entonces, plantearon la abolición de los resguardos por considerarlos bienes

de manos muertas y titularon las tierras de los indígenas a particulares con el objeto de cumplir con las políticas.

Con estos antecedentes queda muy claro que el objetivo fue acabar con los indígenas y volverlos un campesino sin tierra, empero como resultado a estos proyectos ajenos la respuesta fue la defensa por el territorio.

En el siglo XX, la lucha por el territorio de los Pananes se instauró mediante: el juicio especial de deslinde y amojonamiento de los terrenos: Puscuelan, Nazate y Panan, en contra de Leopoldo Rodríguez (Estacio & Tatamues, 2016.) La defensa sobre los altos páramos constituye, un precedente en la defensa judicial que realizó el cabildo de Panan, con sus apoderados, y los autores lo consideran uno de los más largos del siglo pasado, y que se efectúa con Leopoldo Rodríguez.

La recuperación de la Montañuela, se efectuó durante (1945-1946) sobre las entradas a los terrenos que se habían apoderado de los Ortega, quienes se habían adueñado de terrenos que lindan con el páramo. Los sujetos que narran la historia hacen parte de una generación excepcional de memoristas que defendieron con la vida las primeras recuperas en el siglo XX, dentro de los testimonios más conocidos sobresalen: Nazario Cuasquer, Delfín Canacuan, Dolores chiles, Higinio Chiles, una generación de contemporáneos luchadores que se atrevieron a defender la tierra, fundan el precedente de lucha con vigor sobre la fijación de linderos en base a la realización de zanjas, mingas de pensamiento y trabajos comunitarios.

La recuperación del Tambillo se efectuó entre los años de 1942 a 1950, y se realizó en contra de los Jaramillo y un arrendatario de los páramos; el señor Aparicio Rueda. Sobre este suceso; Nazario Cuasquer; destacó que esta lucha dejó encarcelados algunos indígenas con procesos judiciales.

El pleito finalmente terminó en el año 65 en los estrados judiciales con el apoderado el Doctor Miguel Ángel Álvarez, en favor de los indígenas de Panan y en contra de los herederos del señor Leopoldo Rodríguez.

La recuperación de San Francisco, se realizó en contra Cesar de los Ríos; en palabras de don Delfin Canacuan “pues no se trataba de invadir, era de recuperación de tierras”.

Estos antecedentes constituyen un precedente moral en las disputas territoriales de la historia de esta comunidad indígena. En base a estas acciones de lucha se consolida la ideología de la recuperación, que ha sido motivo de alarde en los discursos políticos, al mismo tiempo un aglutinador de masas en el movimiento indígenas.

Los estudios que antecedieron a este trabajo dan cuenta de la importancia que tienen los mayores, poseedores de la palabra y la memoria en relación a la historia. El conocimiento es de carácter subjetivo, sobresalen enfoques etnográficos, literarios, narrativos (entrevistas) e históricos que constituyen una referencia obligatoria.

La tendencia historiográfica de la historia indígena contemporánea ha dado un gran salto con el conocimiento aportado por antropólogos e historiadores de profesión, a esto se le suma el esfuerzo profesional interdisciplinario de los mismos indígenas por escribir la historia de sus padres, madres y abuelos que han dejado un legado a los renacientes, y del cual hoy es motivo de interpretación histórica.

Es innegable el exhaustivo levantamiento documental que hacen Estacio y Tatamues, que cotejan fuentes y hacen revisión de archivos dispersos en el tiempo y espacio para esclarecer de manera sucinta las experiencias de los Pananes sobre la vía legal y jurídica.

Las entradas que se hicieron sobre los páramos y que hacen parte de los reclamos y defensa del territorio indígenas; fueron importantes y estratégicas, porque, ante todo, estaban asegurando las cuencas de agua y sus vertientes, no obstante, no eran las mejores tierras aptas para trabajar, criar ganado y en comparación no abarcaba grandes extensiones de tierra.

En la década del 1975 en adelante se retoman las experiencias de lucha y plantean la posibilidad de entrar a recuperar la finca denominada el Laurel. En ella intervienen una diversidad de actores, entre ellos los solidarios que permiten afianzar la idea de reclamar el territorio aun cuando los que pensaban esto, eran percibidos como una anomalía dentro del resguardo, actores que aún tenemos el privilegio de conocerlos e indagar los en el tiempo presente por lo cual fue menester tenerlos en cuenta a estos personajes para que nos narran sus historias.

La recuperación de la finca el Laurel resulta importante en la historia de los Pananes porque constituye un momento de inflexión histórica, pues es el periodo donde se rompen los paradigmas y prejuicios contra los indígenas, la recuperación de este territorio aflora el matiz identitario pensado desde una posición de clase subalterna en aras de reclamar los derechos que tienen dentro de la nación. De la lucha por el territorio, a la lucha por el reconocimiento permite el acceso a la participación política que es el campo de batalla donde se determinan las principales directrices para el desarrollo de esta población.

El recorrido de este trasegar es el que detallaremos más adelante y a profundidad para la comprensión y explicación de los hechos históricos de las comunidades indígenas en especial la del resguardo de Panan enclave de contexto nacional.

Capítulo 3

La recuperación de la Finca el Laurel, a través de los testimonios de los “mayores”.

Dentro de la historia indígena es común escuchar que, desde que llegaron los españoles a este territorio, los invasores fueron quienes arrebataron y despojaron a los indígenas de su territorio. A partir de allí, la historia oral de las comunidades indígenas demuestra ser una constante lucha en defensa del territorio con sus costumbres y tradiciones.

No obstante, el tema de recuperación del territorio indígena entendido este como: “el acto de recuperar un territorio mediante la ocupación de tierras usurpadas” Rappaport (2005). Es un tema reciente que ha tenido su ímpetu histórico en la historia contemporánea de las comunidades indígenas.

Por lo que conviene señalar que los resguardos, entendidos estos como una figura jurídica que durante la conquista, colonia y vida republicana tenían la finalidad de resguardar y proteger a los indios bajo una determinada región, limitó el derecho de uso y propiedad en su totalidad del territorio que anteriormente tenían a toda su disposición, y fue objeto de despojos que han modificado así la estructura de los pueblos originarios.

La mayor agresividad que tuvieron los indígenas con respecto a los despojos fue cuando estos pasaron a ser concentrados en un solo lugar, en zonas muy apartadas y en las tierras menos productivas. En este sentido, los resguardos que en la actualidad existen son zonas de concentración de poblaciones ante la agresiva colonización que se ha hecho sobre estas poblaciones. Una de las características por la cual, al día de hoy se cuenta con los resguardos indígenas es la resistencia indígena.

En este orden de ideas, las luchas indígenas contemporáneas en Colombia que tuvieron un mayor impacto y de las cuales se hablaría, emergieron en la primera mitad del siglo XX, en el departamento del Cauca, en contra del terraje con el movimiento indigenista de Manuel Quintín

Lame, con un programa político sin precedentes que incentiva las luchas indígenas contra el Estado Colombiano.

Sin embargo, es a partir de la década de 1970, que se desarrollaron unos movimientos indigenistas contemporáneos que acuñaron la ideología de Quintín Lame, como el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, que promovía, entre otras cosas mejoras para los indígenas y numerosas ocupaciones de las haciendas.

En ese mismo contexto, en Cumbal los cabildos se habían organizado bajo la alianza que se había establecido entre el CRIC y la ANUC, una cuestión ambigua debido a las incongruencias que cada una representaba, dado que la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos favorecía a los colonos y pequeños propietarios, y el Consejo Regional Indígena del Cauca estaba con la población indígena. Así pues, con la creación y afiliación de la población indígena en el movimiento político AISO ahora AICO supuso contrarrestar la fuerza equiparable del CRIC, con la fuerza de los cabildos.

Los conflictos por la tenencia de la tierra en las comunidades indígenas, incentivo a la creación del movimiento indígena, con una continuidad moral que se construye a partir de los principales defensores del territorio, que en este caso son los caciques, no obstante, las redes de los militantes étnicos de los departamentos del Cauca, Tolima y Nariño, llevó a los indígenas a organizarse para lanzar a la constituyente unos delegados que ayudaron a redefinir constitucionalmente a Colombia como una nación multiétnica y pluriétnica.

En las líneas que siguen construiremos la historia oral en torno al proceso de recuperación del territorio en el resguardo indígena de Panan a partir de los testimonios orales que se han recolectado en el marco de la recuperación del Laurel. La historia de la finca denominado el Laurel, inicia con la llegada de los primeros encomenderos y su posterior descendencia que ocuparon estas tierras de manera fraudulenta.

Él fundó en mención ha estado en manos de terratenientes y esto se explica mejor a partir de las fuentes notariales; en ellas (Ramiro, Estacio & Ulpiano, Tatamues. 2016) detallan que:

En el año de 1853, la señora Carmen Ortega recibió esta hacienda en calidad de herencia que le dejó su padre el señor Esteban Ortega, que a su turno la entregó a Miguel Grijalba por ser su esposo y luego el 26 de diciembre de 1901, el señor Grijalba la vende al señor Ángel León; incluyendo los terrenos del Laurel y las tierras del Tambo mediante la escritura otorgada en Tulcán, por último el señor Ángel León y Angarita Moncayo las dona a sus nietos, Ángel Antonio, Miguel Alberto, Mercedes, Paulina y Vicente León Mantilla, mediante la escritura N^o. 80 del 31 de enero de 1910 celebrada en la notaría de Ipiales, (folio 20, partida 93, libro 1 tomo único de febrero del mismo año); que de entrada tenía vicios de nulidad y procedimiento puesto que se levantaba encima de la escritura madre que los indígenas de los *AYLLUS* de los Tarapues, Nasate y Puenayan-Panan ya la habían protocolizado en las principales notarías de Pasto e Ipiales en cumplimiento a los postulados de la ley 89 de 1.890 y los límites fijados en la escritura 228 de 1906 y que además recoge las decisiones de la corona de España del año 1758.

Cabe agregar que, de acuerdo con el acto de donación, de la escritura N^o 80 del 31 de enero de 1910; Los señores Ángel León y Angarita Moncayo donan los fundos que estos habían logrado acumular en el actual departamento de Nariño, a sus nietos: Miguel Alberto León Mantilla fue el heredero legítimo que quedó a cargo del fundo, el Laurel. Da la impresión de que los abuelos de Miguel Alberto, fueron una de las familias más prominentes y poderosas porque lograron acaparar grandes cantidades de tierras sobre pueblos indígenas.

Sin embargo, para la década de 1970 cuando los indígenas comienzan a organizarse para recuperar el territorio, el fundo en mención había pasado a manos del instituto colombiano de reforma agraria INCORA, mismo que se habían encargado de atraer la presencia de colonos con la finalidad de conformar una empresa de usuarios campesinos. Según Narcisa Chiran (2019) el Laurel empresa tenía una extensión de 278 hectáreas de 1.410 M² y registrado bajo la matrícula inmobiliaria 244-13540⁹⁷.

Al indagar a los líderes que intervinieron en el proceso organizativo en torno a la recuperación de la finca el Laurel, el exgobernador del resguardo de Panan, Abelardo Calpa (1993) afirma:

Nació de la historia de nuestros mayores, sobre nuestros antepasados de que ellos fueron dueños de todo el territorio, donde existían los indígenas no solo de aquí de Panan, sino que de todo el continente, entonces a medida de esos conocimientos de la historia se venía sabiendo, de que las tierras fueron netamente de los indígenas más o menos, fue en 1970, que se comenzó a descubrir eso porque ni siquiera los cabildos sabían, en ese entonces, y se fue como quien dice profundizándose la historia, entonces nos fuimos organizando entre algunos indígenas de aquí de la comunidad.

Sin embargo, la organización en torno a la tierra, se gesta como un proceso organizativo previo que reúne la experiencia de las entradas en defensa de los altos páramos del Tambillo y Montañuela en el resguardo de Panan, es a mediados de la década de 1970 cuando los indígenas comienzan a atisbar la posibilidad de recuperar las mejores tierras, aptas para el cultivo y la crianza del ganado en un contexto en que los indígenas pasaban por un lapso de amnesia.

La narrativa en general en torno a los procesos organizativos sostiene que se desarrollaron unos encuentros colectivos que tuvieron lugar con los líderes indígenas y los solidarios. Estos últimos, que, en efecto, pertenecían a un grupo heterogéneo de estudiantes universitarios que habían decidido ayudar en la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas.

Los solidarios son los personajes que en un inicio se los asoció, al igual que los primeros líderes indígenas que se organizaron, con el comunismo, empero que en ningún caso se impuso otra orientaciones ideológicas, que no sea la de las comunidades indígenas, en todo caso la forma en cómo se desarrolló el proceso supuso un continuo aprendizaje, y respaldo a la lucha indígena, sin la presencia de los solidarios, es difícil imaginar el éxito de la recuperación, dentro de los más destacados sobresale Dumer Mamián, “Salcedo” Álvaro Velasco, Armando Sáenz, Adela, Angélica, Edgar Cerón, Amparo Oviedo, Carlos Villareal, Harold Vallejo el padre Gerardo.

En una entrevista realizada en 2005 por Ramiro Estacio se puede percibir que la búsqueda por el derecho oral los remite a los orígenes de las luchas de las comunidades indígenas, a partir de ahí y de las posturas marxistas heterodoxos de su formación académica convergieron en la defensa de la tierra, por la vía de la política y del diálogo. Cuando llegaron a estas tierras venían de la crisis del socialismo y entendieron el problema del proletariado. Miraron que a los indígenas les gustaba

la rebeldía y los reclamos, pero estaban perdidos porque militaban desde los partidos tradicionales, y esto era un problema.

Cuando empezaron a reunirse con otros grupos indígenas como los Guámbianos, Paeces e Ingas la lucha tomó su rumbo. Iban a plantear la revolución proletaria, pero se encontraron con un pensamiento propio que hablaba de autonomía, de una forma de vivir e inclusive de morir, que trataba de pensar las nacionalidades indígenas, otro sistema que no estaba en la constitución del 86, por eso prefiere hablar de construcción de poder. Llegaron a Panan como el abogado defensor de lo indefensible. Luego de entender que el problema no era jurídico, empezó a organizar lo político, jurídico, social y cultural hasta llegar a la constituyente de 1991. De ahí sale el derecho mayor, no de las fuentes occidentales sino propias que buscaban en fin último organizar el territorio con otras formas de gobierno político administrativo es decir entidades territoriales.

Álvaro Velasco, dice que la lucha reactivó la memoria como una manera nueva de pensar sentir actuar y ver las cosas, que el encarcelamiento de líderes mostraba el alcance que este había tenido porque los detenidos no salían como delincuentes sino como héroes ya que los jueces terminaban dando la razón a los indígenas, por lo tanto, eran defensores de la justicia y de la vida en el territorio. (entrevista realizada por Ramiro Estacio)

En una entrevista realizada al solidario Jairo Guerrero, dice que los indígenas vivían en un tipo de feudalismo donde los indígenas agachaban la cabeza al patrón, es decir que la comunidad se encontraba supeditadas al servicio los terratenientes, quienes recurrían a su mano de obra mal remunerada, este personaje menciona que aprendió de la ley indígena y que también apoyó desde la vía jurídica la recuperación de tierras.

A partir de estos testimonios podemos concluir que la presencia de los solidarios fue fundamental en el proceso organizativo de político, jurídico, social y cultural, dentro de la recuperación de tierras. Es evidente que lo que nació como un movimiento solidario en defensa del territorio iba a disputar el poder con el reconocimiento de unos actores que habían permanecido excluidos políticamente. sobre este tema Alberto Estacio señala:

En la década del 75, hasta el 80, pues se conformó aquí un grupito no, este grupito se conformó por los solidarios universitarios de la universidad de Nariño, que en ese tiempo fue: Dumer Mamián “Salcedo”, María Dela, este compañero Edgar Cerón, Angélica Mamián, ellos fueron los primeros que comenzaron aquí a despertar los ojos.

Los testimonios sugieren que evidentemente hubo un proceso de concientización con los líderes y miembros de esta comunidad. Los solidarios fueron de gran ayuda para lograr el convencimiento de la comunidad, por lo que es preciso reconocer que esto no fue espontáneo, sino que llevó al menos cinco años organizar la militancia.

La organización interna de los militantes indígenas se la conoció en esta parcialidad como los “comunistas”, no en el sentido convencional de la palabra, sino a la forma en que se conoció a un grupo de personas que alcanzaron a discernir lo que se podría llamar una conciencia histórica.

La forma en que se denominó a los comunistas es imprecisa, más bien, constituía una asociación mediática influida por la postura de la religión católica en esta parcialidad y de los que no apoyaron la recuperación. Pero en sí, lo que está claro es que el comunismo no era bien recibido y cualquier referencia constituía un peligro para el orden social establecido.

Para Alberto Estacio, los solidarios en especial Dumer Mamian, “abrieron los ojos”, pues desafortunadamente toda la gente no entendía, en el 78 ya se fue conformando más y más las ideas, ya se fue plasmando, ya se fue congregando la gente. Bueno ahí ya se fue dando un realce más importante y un conocimiento entonces yo me acuerdo cuando venía el tío Alejandro Tupue de Bogotá ya nos dio unas cartillas a nosotros nos, decía: “alas si las tierras han sido nuestras”, y veníamos y conversaban no, pero la misma gente de aquí decía: “pero cómo se te ocurre Alejandro, que las tierras eran nuestras, si ellos son los dueños decían, tienen escrituras ellos las cultivan y tal”. No, las tierras han sido nuestras porque nosotros tenemos nuestros papeles, tenemos nuestra autonomía a través de lo que nuestros antepasados de lo que nuestros mayores han sido engañados entonces ahí están los papeles. (entrevista Alberto Estacio)

En otras palabras: “abrir los ojos” significó conocer la historia indígena desde la perspectiva del vencido, no desde el discurso oficial, de poner en contexto el significado de ser descendiente

indígena, de reconocer que son sujetos con derechos que habían sido excluidos políticamente y económicamente. En tal sentido surge un relato contrahegemónico que pugna sobre el dominio de la tenencia de la tierra, y el reconocimiento en la reivindicación de los derechos indígenas.

Los comunistas fueron los que en su momento reclamaron ser los legítimos dueños del territorio indígena, por algo que en ese contexto no se encontraba establecido en la ley ordinaria, ni en ningún documento. Estamos hablando del derecho mayor, el derecho mayor de haber habitado este territorio antes de la llegada de los españoles, por lo tanto, estaban en su justa potestad de reclamar el territorio.

Los encuentros colectivos que tenían lugar una vez al mes, fueron motivo de sospecha y de discordia para la autoridad religiosa: en este sentido, Alberto Estacio rememora:

Me acuerdo bien clarito como ser ahorita; llegaron no más, los que habían estado en misa por ahí la una de la tarde, llegaron no más hijuepucha y sáquenlos esos cabezones; decían, quémenlos esos comunistas, quémenlos a esos comunistas y la mayoría de la gente de acá de Panan aplaudir y gritar que se vayan. Entonces yo me doy cuenta ahora que estábamos sometidos bajo el dominio de la religión porque en ese tiempo estaba el padre Román Solarte, el puesto un sombrero acá, (...) decía: sáquenlos a esos comunistas que vienen aquí con sus leyes comunistas aquí es Colombia...

Esta reflexión muestra que en Panan la religión católica tenía una fuerte influencia sobre la promulgación de la fe cristiana, y los asuntos políticos, morales y éticos. Todo apunta a que la historia indígena que se transmitía por la tradición oral, pasó al olvido del establecimiento oficial, en tanto lo religioso sostuvo esa relación intrínseca de dominación con el poder político imperante de los partidos tradicionales.

Para tener una idea del punto de partida se acude al testimonio de Daniel Puenayan: El sábado santo de 1980, los mal llamados comunistas del resguardo indígena de Panan habían citado a una reunión al gobernador, Julio Canacuan para que dialogarán sobre las posibilidades para recuperar “La Palma”, una hacienda que estaba en manos de un ecuatoriano. La idea no fue apoyada, pero más, sin embargo, sirvió para evidenciar el malestar que los “Puenayanes”, habían manifestado al

gobernador, lo que permitió afianzar la idea de recuperar el Laurel empresa, que para el momento estaba en manos del INCORA. Sobre este mismo escenario sobresale el testimonio de Alberto Estacio:

Bueno entonces en el 1980 comenzaron hacerse las reuniones aquí, y en junio pues se tomó la decisión de entrar al Laurel (...) pues ya la gente de aquí decía, pero teníamos que ir ya con la madera, con la paja con todo (...) hacer los ranchos (...) yendo a traer la paja arriba a el granizo de acaballo (...) entramos Al Laurel juepucha entró la gente de Cumbal por el lado de Boyera, los de chiles vinieron aquí, y aquí nos reunimos acá en la plaza (...) arrancamos al sonido de bombo. (entrevista Alberto Estacio)

Las tensiones internas y enfrentamientos directos con las distintas entidades encargadas de la administración municipal y departamental apoyados de la fuerza pública se encargaron de engendrar el miedo, además se hizo evidente la tensión con la asociación de usuarios campesinos y/o los empresarios como se los conoció en aquella época que habían llegado a este territorio gracias al instituto colombiano de reforma Agrario INCORA. Lo que les molestó a los indígenas de la parcialidad de Panan, fue que eran personas de otros lados a excepción de una familia de los Puenayanes. Al respecto Alberto Estacio afirma:

Los únicos que hablaban hijuepucha con quien quiera era don: Gafaro Puenayan, Gilberto Puenayan, tío Félix, don Daniel Puenayan, (...) porque la tierra es nuestra ha sido de nuestros mayores, de nuestros antepasados y han sido engañado, pero nosotros tenemos nuestros papeles aquí y por eso venimos a reclamar, nuestro derecho y tuvimos que reclamar nuestra tierra. Toda la gente a guachar hicimos unos guachotes hijuepucha, larguísimos, hicimos tres ranchos de paja, en comunidad todos, en conjunto hicimos y ya hecho los ranchos de paja, todos reunidos pues las mujeres cocinando y los hombres guachando y otros ya sembrando haba, papa, porque así era la idea de entrar.

Sin embargo, el gobierno departamental por su parte había dado la orden de desalojar a los indígenas, y dejar veinte familias, mientras se legaliza la supuesta ayuda en favor de los indígenas. Al día siguiente en horas de la mañana la policía destruyó los ranchos que habían construido los indígenas logrando de esta manera el primer desalojo.

Llegó la policía y al otro día el ejército, ya pues preguntando y todos tímidos sinceramente hijuepucha cuando ya vimos, es que no era para tanto, (...) y ya vinieron funcionarios del INCORA, y bueno que quien nos ha traído, que porque vienen: porque la tierra es nuestra, entonces en últimas es que el gobierno es estratégico no, (...) dijeron si en verdad la tierra es de ustedes. Pero dijeron, hay que entregarles la tierra pacíficamente (...) por lo tanto salgan voluntariamente (...) nosotros nos encargamos de hablar con las autoridades que compete para que les entreguen esta tierra, y ya se les entrega formalmente (...) nos quedamos como unas siete personas, ¡ya que! juepucha yo me daba mucho guayabo, la gente se fue saliendo, ya nos quedamos, teníamos una botella de aguardiente-chapil, nos quedamos tomando (...) Y había sido estrategia que al otro día, fuimos a mirar del Sancia, nuestros guachados echando humo hermano, estaban siete tractores arando, entonces ahí no más dijimos estos nos sacaron. (entrevista Alberto Estacio).

Pasaron aproximadamente cuatro meses para que los indígenas volvieran a entrar a la finca el Laurel empresa, entre este lapso de tiempo, llega a Panan el doctor Harold Vallejo, quien había sido enviado a inspeccionar, y con intereses políticos aclara que en realidad no se había dado la orden de desalojo, y que había sido pura estrategia.

En su informe de retorno al gobernador del departamento, Arcesio Sánchez Ojeda le dice: que los indígenas del Gran Cumbal han dicho que se cree una comisión de amparos posesorios. En esta comisión participaron los solidarios: Dumer Mamián, María Dela, Armando Sáez, Harold Vallejo, cabe decir, que en este estudio se recogen los documentos sobre los pleitos de posesión de tierras de las comunidades indígenas en las que sobresalen los principales caciques de estas parcialidades (cacique cumbe, Juan Chiles y María Panana).

En palabras de Daniel Puenayan, una vez realizado los estudios y discutido con la comunidad, había que enviarlos a Bogotá y tomar nuevamente las tierras. Entre ese lapso de tiempo, el gobernador del departamento se reunió con los indígenas de Panan, en la casa de don Juan Tupue para convencerle de su apoyo, (situación que no resultó tan cierta). Entonces a raíz de lo dicho por el gobernador tres personas deciden ir a informar sobre lo que había venido a decir el gobernador, una de esas personas es Daniel Puenayan, quien discutió con los solidarios y deciden hacer vías de hecho, es decir, que entrar nuevamente a tomar las tierras por posesión. Al día siguiente, martes 21 de octubre de 1980, entraron por segunda vez al sonido del bombo y con escritura en mano.

Pues habían hecho la formal solicitud de la escritura 228 al cabildo del Gran Cumbal para recuperar la tierra. Al respecto Alberto Estacio señala:

En octubre entramos nuevamente (...) entonces todos dijimos vamos es de abajo de una vez, donde es hoy, el pueblito de la libertad, pero entramos por el lado de allá no, y toditos en la mano cargado la remesa, la paja, la madera llegamos allá y hicimos ranchos más o menos como unos cincuenta ranchos todo eso lo llenamos de ranchos, por familias (...)ahí sí juepucha fue más duro ya, entonces entramos, seguimos guachando, todo mundo llevó sus animales los que tenían (...) había las noticias que tal día nos iban a desalojar a sacar, ahí miramos gente acá, por donde le dije que donde entramos en el Sancia pero en cantidad de gente hijuepucha a ver de la misma gente nuestra contraria y hablando que vamos a ver lo que los queman esos indios que los acaben y tal pero hartísima gente (...) pues teníamos el respaldo de esa gente de Cumbal que nos colaboró por otro lado y de acá también, gente de Cuaspud Carlosama y Arcesio Tarapues don Abran Chalparizan don Nicolás Tarapues, ellos fueron de allá de Carlosama de acá de chilles fue don todavía el sí vive don Raúl Fuelantala, con los hijos, ellos se criaron ahí, ellos fueron firmes oiga, y entonces nosotros bajamos e hicimos los ranchos y dijimos cómo hacemos para controlar esa gente, nos reunimos no le digo de claro en claro así en la reuniones, como controlamos esa gente para que no se vaya porque unos llegaban y la tarde se iban tonces ahí organizamos la guardia indígena.

La dirigencia tuvo tomar decisiones determinantes con respecto a las maniobras políticas de los políticos que los trataban bajo los preceptos de que los indígenas eran incapaces de enfrentarse por los derechos de la tierra. Sin embargo, la dirigencia demostró ser lo suficientemente perspicaz para afrontar con contundencia a los mandatarios estatales.

Es evidente que la primera entrada fue una experiencia muy representativa para quienes en su momento eran la dirigencia, pues entendieron las artimañas del gobierno departamental. No sin antes aclarar que este hecho, conllevó a que sucedieran tensiones internas, en ese tiempo una facción de la familia de los Puenayanes se volvió contrarios precisamente porque a estos si los habían incluido dentro del grupo de los empresarios, a quienes el INCORA los facultaba del dominio de esa propiedad.

Las tensiones internas entre “empresarios” “Blancos” e indígenas llevó a considerar en los líderes indígenas el pronunciamiento que hizo el entonces presidente de la república Julio César

Turbay (1978-1982), de repartir la tierra en partes igualitarias, en un discurso que se realizó sobre la hacienda Santiago en el Cauca. En este mismo sentido afirma Abelardo Calpa;

ya nos fuimos apropiando y hasta que ese presidente que le digo vino a Guambia donde los Guámbianos y le entregó una hacienda que decía que se llamaba la hacienda de Santiago en la entrega de esa hacienda dijo: que será devuelta la tierra de los laureles el 50% a los indígenas de Panan.

De esta manera el cabildo de Panan en uso de sus atribuciones legales, a los empresarios se les asignó de la carretera para abajo y de la carretera para arriba cogieron los indígenas que es donde actualmente están. El nivel de tensiones alcanzó cierto grado de complejidad, con relación a la posición social y racial, pues se creía que los indígenas eran inferiores a los demás ciudadanos. Por otra parte, el conflicto por la tenencia de la tierra evidencio el objetivo de la administración municipal, que fue sacar a los indígenas a como diera lugar, confabulado con las autoridades oficiales autorizó varios intentos violentos de desalojo. sobre este apartado, Alberto Estacio recuerda que:

Por ahí las ocho de la mañana, como unos doscientos policías llegaron, el ejército, esos botines negros, llegaron bien armados ya, y que nos iban a sacar ya no, y de acá nosotros alertamos a la gente, a la comunidad, y dijimos que no nos vamos a salir ni por nada hijuepucha; entonces se formó una cola de donde es el estadio de la libertad abajo donde es la planta de leche abajo una fila así y ahí sí dijimos si morimos, morimos y si no hijuepucha esto será historia que vamos a ganar.

Las estrategias organizativas de la dirigencia pusieron en primera fila a las mujeres y los niños cuando los desalojos eran cada vez más fuertes, esto, pone de manifiesto que el papel de las mujeres en los conflictos fue de vital importancia, porque estas además de dedicar tiempo a la crianza de los hijos y de los oficios domésticos participó a la par con sus comuneros, tal como lo afirma Alberto Estacio:

Entonces ahí decíamos las mujeres adelante con los niños, porque a las mujeres que no las podían pegar y con los niños las mujeres adelante y los hombres atrás. Alberto parafraseando a su tío Félix Tupue, narra lo que en su momento manifestó: “yo soy el Gobernador de aquí de Panan, lo que pasa, le dijo: nosotros necesitamos la orden de desalojo por escrito, que sea por escrito que sea firmada por el gobernador del departamento”, en ese tiempo era el doctor, Sánchez Ojeda, y si no

le dijo: “todos los muertos o lo que pase aquí, es culpa suya” al ver que la orden de desalojo no la tenían por escrito nada pudieron hacer y el enfrentamiento no se llevó a su finalidad.

Aunque los indígenas no la tuvieron fácil, la insistencia y persistencia en la toma de posesión del territorio lograron que el Estado le reconociera el derecho a la propiedad, por lo tanto, todos los logros que se consiguieron a partir de allí fue gracias a que los líderes militantes se dejarán la piel en la reivindicación de los derechos de los indígenas.

El proceso organizativo devela que este se establece mediante la creación de redes ideológicas en base a la defensa de las tierras, que se extiende más allá, de la membresía de parcialidad de Panan, por lo tanto, para los líderes de aquella época fue fundamental, establecer redes con otros grupos étnicos que estaban en el mismo proceso y que venían de otras partes de Colombia a respaldar la consigna de “recuperar la tierra para recuperarlo todo” que se popularizó desde aquel momento. Cabe anotar que, en el año de 1975, los indígenas de la parcialidad de Cumbal ya habían recuperado el Llano de piedras, y que apoyaban la idea de seguir recuperando las tierras que estaban en manos de los terratenientes.

En las líneas que siguen señalaré algunos aspectos relevantes de la ley 89 de 1890, con la finalidad de poner en contexto los paradigmas que se habían construido sobre los indígenas. Y que seguían vigentes durante para el contexto de las recuperaciones que se suscitan posterior al año de 1975.

Así pues, la ley 89 de 1890, fue la mayor legislación nacional de la Regeneración con respecto a los indígenas, que goza de ser la política proteccionista hacia las comunidades indígenas de Colombia, en la medida en que los gobiernos liberales latinoamericanos renovaron sus esfuerzos para disolver y reprimir a las comunidades indígenas.

El derecho a participar plenamente de la vida política y económica de la nación dependía de la posición económica y del grado de salvajismo frente a la civilización, estos, por su puesto, dependían del género, puesto que las mujeres estuvieron excluidas de votar y sus derechos para

suscribir contratos o manejar sus propiedades estaban limitados. De ahí que los salvajes eran inferiores a los colombianos civilizados, al mismo tiempo que instaura una jerarquía de clase y género dentro de la llamada era conservadora.

Las prerrogativas y la totalidad de los derechos civiles y políticos de la “República de blancos” estaban reservadas para un grupo selecto de ciudadanos masculinos “civilizados”, con seguridad económica y presumiblemente autónomos. (Appelbaum. Nancy. 2007, pág. 169)

La ley 89 de 1890 determina cómo deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida “civilizada”, de acuerdo con la cual ser “salvaje” era una condición transitoria, que implicaba un periodo de cincuenta años y por el cual debían pasar todas las comunidades con la finalidad de ser reducidas o absorbidas por la sociedad dominante.

La ley 89 dividió a los indígenas en dos categorías principales: “salvajes” con la necesidad de civilizarse y comunidades indígenas, “reducidos ya a la vida civil”. En efecto, ambos grupos estaban por fuera de la corriente principal de la sociedad colombiana y estaban exentos de ciertos aspectos del código legal aplicable a otros colombianos.

Implícitamente las dos categorías que definían a los indígenas, no estaban totalmente asimiladas y, por lo tanto, no había una clara definición en cuanto a los atributos físicos o culturales que podían separar a las comunidades ya admitidas como más civilizadas del resto de la población colombiana.

La ley 89, también se enfocó principalmente en las tenencias de tierras, que serían administradas por el cabildo indígenas. El cabildo también tenía cierta autoridad sobre los miembros de la comunidad y se suponía que debía corregir “faltas contra la moral” y representar la comunidad en los tribunales.

Para las transacciones que involucra a los resguardos la ley 89 categorizó implícitamente a los indígenas como menores de edad, a quienes no se permitía entrar en contratos obligatorios sin

autorización de sus “protectores”, que en este caso eran las cortes y los fiscales del distrito. La Regeneración, privaba al hombre indígena de la total membresía en la comunidad masculina y negaba la identidad personal adulta de todos los indígenas mayores, hombres y mujeres.

Aunque la ley definía a los hombres indígenas como, legalmente niños, también proveía un marco que permitía a las comunidades indígenas tomar medidas para reclamar aquellas tierras que pudieran demostrar que habían sido arrebatadas en forma fraudulenta o por medios ilegales, proteger sus resguardos de más desmembraciones y mantener sus propias instituciones de gobierno. La ley ordenaba a los cabildos legalizar sus títulos de tenencia de tierras y reunir declaraciones juramentadas en aquellos casos en que se hubiera perdido los documentos coloniales.

Todos los cabildos indígenas debían ser elegidos dentro de la comunidad y sancionados por funcionarios municipales. Los cabildos debían gobernar durante un periodo de un año, comenzando el primero de enero, y se les encargaba de mantener los censos, y repartir las tierras agrícolas con equidad entre las familias y adultos solteros. Los cabildos indígenas ejercían una autoridad limitada sobre los asuntos morales de su comunidad y podían imponer breves sentencias carcelarias. A los individuos indígenas se les prohibió vender o alquilar sus parcelas de usufructo hasta la última partición de los resguardos cincuenta años más tarde.

No obstante, la ley 89 también proveía la eventual disolución de los resguardos y de las tierras comunales indígenas. El decreto 74 de 1898, en desarrollo de la ley 89 define que la tierra comunal era legalmente la base de la comunidad indígena. Además, el decreto reflejaba la visión de la regeneración; de esta manera, estipulaba que luego de una eventual partición de la parcialidad indígena tras un periodo de cincuenta años, los indígenas volverían ciudadanos y propietarios normales. Por consiguiente, la ley 89 presenta aspectos contradictorios en cuanto a la integración y protección de los indígenas y sus tierras comunales.

En este mismo sentido el decreto 74 elaboró mecanismos por los cuales un individuo indígena podía perder su condición legal al renunciar a su membresía comunal. El cabildo estaba obligado

a expulsar al miembro que se ausentara por más de tres años. Algunas causales de expulsión discriminaban claramente por sexo. Así un indígena que se casara con una no indígena o con una indígena de otra comunidad retendría sus derechos y obligaciones dentro de su comunidad nativa, y sus hijos también. No obstante, cuando una mujer se casaba por fuera de su comunidad perdía su condición como indígena y su membresía legal en la comunidad.

Así, la ley imponía distintas normas para hombres y mujeres. Regulaba las escogencias maritales de la mujer y, por ende, su sexualidad y poder reproductivo, mucho más que los hombres. Tan flagrante discriminación reflejaba la condición legal subordinada de todas las mujeres de Colombia. Al excluir a la mujer que se casa por fuera de la comunidad, junto con su esposo, y quitarle su identidad indígena, la ley sin duda pretendía evitar que los derechos comunales a la tenencia de la tierra cayeran en manos de no miembros. La condición subordinada de las mujeres dentro de las comunidades se reflejaba también en la distribución de tierras y del poder político. Los cabildos debían distribuir las parcelas entre familias, más que entre individuos adultos, poniendo así el control principalmente en manos de los hombres. La comunidad se asentaba legalmente como un conglomerado de familias nucleares, cada una representada en los asuntos comunales por un padre de familia.

El decreto era ampliamente proteccionista, pero también ordenaba la cesión de una porción de los resguardos a los distritos locales para asentamientos residenciales a aquellas comunidades que aún no lo hacían. Así la ley 89 y el decreto 74 ratificaron la transferencia de tierras a comunidades colindantes.

Daniel Puenayan, podría considerarse como uno de los ideólogos de la recuperación de tierras, un hombre que, a partir de la tradición oral, hizo escuela de pensamiento, es decir, indagar en la memoria de sus predecesores con objetividad para llegar a determinar, cómo es que los indígenas habían llegado a esa situación. Un hombre que entendió las estrategias políticas de los detentadores del poder y por ende la tierra, y que entabló alianzas con los solidarios para materializar la idea de recuperar la tierra, y fortalecer la autoridad del cabildo.

Las reuniones por fuera de resguardo fueron uno de los recursos que les permitieron aclarar su pensamiento, en otras palabras, se sabía; el porqué, el cómo y el para qué, de la recuperación, pues inherentemente su propósito era ganar el cabildo y convencer a los comuneros de que la tierra si era de ellos, algunos se convencieron, otros permanecieron escépticos espectadores que los tildaron de invasores, ladrones, y de comunistas. Para este personaje una parte importante en el accionar político fue reconocer y asumir la condición de indígena, pues sobre la base de la identidad indígena construyeron un movimiento político que les permitió resignificar la autoridad del cabildo.

En consecuencia, gran parte de lo que hoy constituye resguardo indígena de Panan, se debe a la lucha por defender el territorio ya que como se puede evidenciar a partir de la lectura de imagen oral, su gente había sido reducida a las montañas en una condición de miseria, y explotación por parte de los terratenientes que acaparaban su fuerza de trabajo y también su tierra.

Si bien El Laurel empresa, constituye un hito del que se tiene más testimonios, y del que fácilmente se puede acudir a los testimonios debido a diversidad de actores que intervinieron en ella, es el más importante en la memoria colectiva de esta parcialidad, aunque le sucedieron otras recuperaciones también importantes no son tan recordadas pero que de igual manera constituyen el precedente que cambiaría la historia de esta comunidad.

En ese sentido, la recuperación vista desde los “comunistas” inherentemente nace como un proyecto político e ideológico sobre la tierra y la identidad indígena. No simplemente parte de la necesidad, sino que se basa en las condiciones históricas de los abusos y atropellos que se habían cometido contra esta población, evidentemente ellos intentaron ganar el cabildo precisamente porque estos entendieron que en este recae la autoridad y legitimidad de la comunidad, por ese motivo habían venido intentando ganar el cabildo.

La influencia de la iglesia en el proceso de evangelización había negado proceso alguno que tuviera que ver con la emancipación social, entre ellos, el derecho de reconocer su propia historia y, por tanto, la comunidad en general hacia o se regía en base a lo que las principales autoridades

establecen como oficial entre ello la religión y la educación vista como un proceso de aculturación del modelo civilizatorio occidental. La posición de la religión en su momento persuadió a los comuneros a rechazar la presencia de los solidarios en este resguardo, el ejemplo más claro de aquello fue cuando un domingo salieron a sabotear, sobre un taller que estaban realizando en Panan.

Estas acciones son contradictorias y evidencian la división interna de la comunidad, es decir la mayoría de la comunidad no estaba de acuerdo en que se recuperara la tierra, sin tener en cuenta los alcances y beneficios que traería consigo recuperar el territorio. Algunos personajes críticos han dicho con vehemencia que en un principio solo fueron aproximadamente 15 personas las que iniciaron la recuperación de tierras en la década del 70 al 80 y luego se amplió como a 50 familias. Si lo vemos como proyecto político la recuperación de tierras fue exitosa y logró vincular a la comunidad en general. Sin embargo, las posteriores recuperaciones también evidencian tensiones internas dado que los mismos indígenas, se habían asociado con la finalidad de comprar las haciendas bajo el argumento de que así se evitarían enfrentamientos directos. Este acto contrasta con la idea de reclamar territorio por derecho legítimo de ser indígenas, e ilustra las tendencias oportunistas de quien en ese momento contaba con la capacidad de pagar por parcelas de tierra de las haciendas.

El testimonio de Daniel Puenayan, denota ese marco de interpretación más claramente a partir de su experiencia que evoca de la memoria ese pasado que se construye desde el presente, sobre lo que para él significó recuperar la tierra. Sobre esta referencia, es claro que en Panan algunos comuneros habían permanecido en un estado de amnesia y es paradójico, como los mismos indígenas los tildaban de invasores a quienes estaban consolidando un proyecto colectivo. El hecho de asumir la identidad indígena, es trascendental, ya que este adquiere un matiz identitario, y que contrasta como los proyectos homogeneizadores por parte del Estado, de convertirlos o reducirlos a la civilización. En efecto participó, conoció y entendió los pleitos del Tambillo y la Montañuela, sucesos anteriores, que mediante la vía legal y las vías de hecho habían recuperado el páramo, cuando este acompañaba a su padre a señalar los linderos a partir creación de zanjas. Este testimonio se construye en base a lo que el personaje ha logrado captar percibir y memorizar, y

aprender de la experiencia cotidiana, en ese sentido, lo primero que hay que decir, es que la construcción del testimonio se hace sobre una fuente primaria, que se mostró dispuesto a relatar su participación en el proceso de la recuperación de tierras, lo segundo es que se hace sobre la experiencia cotidiana de quien se considera es un personaje memorable en la historia de Panan.

Su testimonio es motivo de reinterpretación sobre los previos encuentros de aprendizaje en relación si se quiere a una concientización histórica con los solidarios y posteriormente narra cómo se logró recuperar la tierra. Por otra parte, justifica el interés y la necesidad de conocer y comprender el presente a partir del conocimiento histórico. Finalmente evidencia los contrastes de la política con la recuperación de tierras. El documento más que una reconstrucción lineal de la historia, constituye una aproximación biográfica de la historia de su vida y pensamiento de este personaje.

De igual forma, un factor a tener en cuenta para que se diera este proceso, se asienta sobre los factores económicos, es decir la causa o detonante que desató reavivar la memoria fue, la crisis económica y la reducción de la parcialidad a un pequeño caserío sobre las tierras menos productivas. La situación era tal, que les tocaba emigrar a otros pueblos donde les ofrecieran trabajo para poder sobrevivir y alimentar a sus familias.

El siguiente testimonio enlaza esta versión de la historia, y resalta otros aspectos representativos del momento, los rumores de que se iba a recuperar la tierra, la llevó a acercarse y a participar de las reuniones que en su momento eran clandestinas, por lo tanto, se hacían en la noche, acompañados de los solidarios pudieron aclarar el pensamiento y apoyar la idea de recuperar el territorio. Cuando en efecto procedieron a ocupar la tierra se recuerda que la policía cometía atropellos sobre esta población indígena; el uso de la fuerza física determinó un contexto de impetuosa represión. Los varios intentos de desalojo violento fueron la cotidianidad para muchos y de los cuales salieron víctimas.

Pacífica Tupue, fue una persona de ellos, una víctima que sufrió lesiones físicas y psicológicas. Para esta comunera, fueron años de mucho sufrimiento, pues en aquel tiempo que fue herida de bala en la pierna, tuvo que dejar a sus hijas pequeñas al tiempo que encontró dificultades para ser

atendida en el hospital del municipio de Cumbal debido a la acusación por parte de los contrarios de haberlos encontrado robando caballos, lo cual evidentemente era una falacia para distorsionar la atención que estos estaban logrando.

Al Laurel fuimos muy poquitos, porque nosotros allá pasamos bien duro, bien feo, nosotros las noches no dormíamos, nos amanecíamos sentados marcado⁴ nuestras niñitas, porque ellos venían y prendían o llegaba la policía a desbaratar los ranchos tos [entonces]⁵ nosotros, ni dormir no podíamos, teníamos que amanecer sentados hasta que amanecía porque ellos andaban andando de noche, y así lo pudimos lograr, y pudimos recuperar lo demás de la tierra para nosotros de ahí, sobrevivir y vivir un poquito mejor porque no teníamos a donde vivir.⁶

Su testimonio explica claramente lo que significó ser indígenas, frente a los empresarios, que se consideraban con una cierta superioridad, racial y por su posición económica, estos asimilaron la blancura de la piel con una posición de jerarquía social que era muy evidente en aquellos años. En este marco de interpretaciones desde la perspectiva de género, la participación de la mujer fue fundamental en la historia reciente de esta comunidad, porque como se recuerda eran primero las mujeres en formar filas cuando había enfrentamientos, ellas junto con sus hijos mostraron fervor y valentía por defender el territorio. Por lo tanto, la recuperación sirvió para que las mujeres indígenas pudieran participar en aspectos fuera de la vida privada, ya que anteriormente la mayoría de las mujeres indígenas estaban destinadas a los oficios domésticos, en la tradición oral por ejemplo se recuerda que el patriarcado impedía la participación de la mujer en otros escenarios, ya que esta, estaba supeditada al padre de familia y secuencialmente a su esposo, que le relegaba un papel de inferioridad. El relato sobre la participación de la mujer determina aspectos en cómo las mujeres indígenas narran la historia, que desde el fogón y las tulpas reavivaron ese aliento de lucha.

⁴ Hace referencia a mantener o sostener en los brazos.

⁵ Acompañante de una expresión que puede ir al comienzo o al final de la misma.

⁶ Entrevista realizada a Pacífica Tupue, comunera. realizada el día 16/01/2017.

Pues la relación con ellos si fue muy mal porque ellos nos llamaban los indios y nos trataban mal y por eso no nos querían consentir para allá porque ellos siempre nos echaban piedra nos pegaban, ellos eran malos como siendo don ya es finado Alfredo Puenayan, todos los Puenayanes, don Armando Robles, don Carlos Taimal, ellos siempre nos acababan de insultar nos sacaban corriendo a fuerce palo ellos, ellos se sentían blancos empresarios, y nosotros siempre nos llamaban los indios, indios piojosos, que vienen a matar el hambre para acá, que a nosotros los indios no nos necesitaban para allá, que ellos allá los empresarios ellos nos trataban bien mal

Pacífica Tupue se convenció de que había que recuperar la tierra por lo que se conoció, como el derecho mayor, en tanto hace referencia a la contundencia de los solidarios y la ayuda que estos ofrecieron en esta comunidad. Desde su rol recrea los momentos que vivió durante este proceso, y en ello es evidente los estragos de los enfrentamientos que en su memoria repercuten aún en la vida diaria, argumenta que muchos de los comuneros por miedo no participaron, es decir no tenían valentía, para luchar como pueblo.

Lo que está claro es que, no fue fácil sobreponerse a las décadas de vergüenza y humillación, en un momento en que la identidad indígena fue cada vez más reafirmada y valorada. Pacífica Tupue quien nos narra que en ese contexto no fue fácil ser señalados como indígenas pues peyorativamente fueron humillados y marginados por la misma razón de ser indígenas en el proceso de recuperación del Laurel empresa.

En el siguiente testimonio es del Ex gobernador Eduardo Puenayan (1995): nos ilustra que la recuperación del Laurel empresa nace de la necesidad de recuperar la tierra para poderla trabajar sembrar sus chagras, y tener sus animales, y así fue, se dedicó a recuperar el territorio y al respecto comenta:

“ha sido un gran beneficio total para nuestra comunidad, de la recuperación de las tierras nace la organización como tal, como organización política ya para la constituyente”

“de ahí nos da pie para podernos organizar políticamente para poner en la constituyente para ganar los derechos y desde ahí seguimos existiendo como pueblos indígenas”.

Es innegable que la recuperación fue un beneficio total para esta población, pues pasaron de ser personas sin derechos a ser personas especiales con derechos, con derecho a ser propietarios del territorio. Rompe los paradigmas tradicionales que relegó a estas poblaciones al anonimato y por lo tanto exige un reconocimiento que permitió mejorar las condiciones de vida de esta comunidad.

Con el amojonamiento y señalamiento de tierra la población indígena experimentó una revolución agrícola, precisamente porque estas personas se dedicaron a cultivar la tierra a sembrar sus chagras y dejaron de vivir migrando a otras partes para trabajar la tierra y conseguir el sustento diario de sus familias. Por otra parte, la orientación hacia el ganado bovino de doble propósito de leche y carne ha permitido mejorar las condiciones de vida. Con la llegada de la tecnología moderna entre ellos las herramientas de trabajo han permitido desligarse de las formas tradicionales de cultivo.

En las siguientes líneas se presenta la forma en como los principales diarios de la región registraron los hechos y como mostraron a la audiencia pública sobre lo que estaba sucediendo al sur del departamento de Nariño con las comunidades indígenas. Algunos columnistas señalaron a los indígenas de invasores y de encontrarse violando las disposiciones legales con su actitud. Así lo registró Alfredo Jurado Mesías en el diario el espectador:

Centenares de familias de las parcialidades de Panan, Cumbal y Chiles. Invadieron por segunda vez propiedades rurales limítrofes con el Ecuador en el municipio de Cumbal específicamente. La Boyera de esa región del departamento de Nariño. La secretaria de gobierno Myriam Paredes Aguirre y el asesor jurídico José Antonio paz Rosero, viajaron hasta el sitio para dialogar con los invasores y darles a conocer las disposiciones legales que se están violando con su actitud.

(...)Ya en la semana habían sido desalojados de una extensión de 30 hectáreas de las mil que tiene dicha hacienda. En ese desalojo se destruyeron las viviendas provisionales construidas por los indígenas.

Para la opinión pública las familias indígenas son invasoras y están violando las disposiciones legales, esta es la versión oficial de los medios de comunicación, sin embargo, las nociones de que

se está recuperando por el derecho que tienen las comunidades no tiene la misma importancia, al mismo tiempo se puede leer de igual manera un largo proceso de desalojo motivo por el cual los gobernadores rindieron un informe público sobre la difícil situación de su movimiento. Es preciso anotar que Julio César Canacuan fue gobernador de la parcialidad de Panan, y que Artemio Alpala era gobernador de Cumbal.

El testimonio directo de Alberto Estacio se nutre de quienes fueron en su momento las personas que mejor entendían la situación, para año de 1981 fue secretario del cabildo donde nos describe que fue un año duro de muchos enfrentamientos, pero que significó mucha experiencia para poder organizar a la comunidad, en su testimonio se puede leer que la guardia indígena nació allá en la recuperación de El Laurel, con la necesidad de organizar a la comunidad, prestar vigilancia y en algunos casos restablecer el control de misma población.

En ese sentido, la recuperación del Laurel empresa, la han catalogado como un proceso acumulativo, de larga duración en el tiempo y espacio, y que en palabras de Estacio, Ramiro & Tatamues, Ulpiano es: la lucha de los indígenas con el Estado por la posesión y el dominio de las tierras, en la que participaron mandatarios locales, regionales, la fuerza pública y el mismo gobierno nacional por una parte y el cabildo de indígenas de Panan por otra; quienes acompañados por los solidarios, algunos académicos, deciden recuperar la finca del Laurel que estuvo en un dominio ilegal histórico de los encomenderos Miguel Erazo, Sebastián Erazo y posteriormente sus herederos.

La idea de recuperar y no invadir denota la existencia misma de los pueblos indígenas del sur de Colombia, en disputa territorial con el Estado Colombiano, que supuso para los militantes recuperadores trascender los eslabones de la memoria escrita y oral, de cara al futuro previsible de los derechos y el reconocimiento constitucional.

En consecuencia, fue un proceso trascendental que llegó a alterar dos ideologías completamente antagónicas, sobre la concepción de desarrollo capitalista por una parte y concepción espiritual, y cultural de la población indígena que le dan al uso a la madre tierra, y al entorno socioespacial del

territorio. Las interpretaciones del hecho histórico han llevado a situar sobre la recuperación del Laurel un periodo de inflexión histórico al sistema capitalista y a las formas hegemónicas de dominación.

Por lo tanto, memoristas e historiadores indígenas y militantes construyeron un relato histórico que con el cual se han identificado resultado de procesos excluyentes y negacionistas de la diversidad étnica. Este encuentra su clímax en la década del ochenta donde surge un movimiento por los derechos indígenas a nivel nacional que resalta y reconoce las luchas sociales de estos sectores populares.

El discurso de la recuperación había calado, pese a los esfuerzos por negar la presencia de población indígena en este municipio, con las recuperaciones del Llano de Piedras, El Laurel y la Boyera los indígenas estaban en el apogeo en contra de los terratenientes y fueron referencia para otras comunidades indígenas. Pues se había despertado un movimiento capaz de amenazar intereses privados con la tenencia de la tierra.

Los registros históricos que permiten hacer una lectura acerca del pasado indígena en el presente, se remontan a la producción documental de los funcionarios de la época colonial y republicano del cual hoy son residuos en los archivos locales y nacionales. Existe una diversidad de fuentes documentales que albergan diferentes enfoques entre los que incluye las crónicas de indias y notas de viajeros que describen en parte desde su visión a las comunidades indígenas que se encontraban a su paso.

Es importante tener en cuenta que durante las últimas décadas del siglo pasado los conflictos agrarios conllevan a una ola de violencia para frenar los alcances de las comunidades indígenas. Los campesinos con poca o ninguna tierra también experimentaron este fenómeno con los grandes terratenientes dado que su movimiento campesino fue espoleado por la creación de la ANUC por parte del gobierno nacional.

Las comunidades indígenas experimentaron el fenómeno de la violencia, con el asesinato a líderes indígenas que habían emergido en la arena política. Los principales líderes fueron asesinados lo cual significó un detonante para limitar la idea de seguir recuperando la tierra. Este fenómeno acabó con la vida de importantes líderes que se habían atrevido a pensar la situación actual de una manera diferente. Este es el caso de Laureano Inampues, y segundo Nazate, solo para mencionar a estos dos personajes que se dejaron la piel por mejorar las condiciones de sus pueblos. Sin embargo, el panorama de fuertes amenazas y represiones coincide con el apogeo de las recuperaciones en varios resguardos aledaños, esto era una clara muestra de lo que le podía pasar a un comunero si seguía con este proceso.

Los líderes indígenas tuvieron éxito nacional al forzar una redefinición de la nación colombiana en la constitución de 1991. Su objetivo se puede interpretar como una redefinición del concepto de progreso en sí. Los delegados indígenas, en colaboración con los partidos de izquierda, presionaron exitosamente a la asamblea para reemplazar la república blanca consagrada en la constitución de 1886 por un modelo multicultural de estado. Los participantes indígenas demostraron, por medio de su propia sabiduría en el arte de hacer política, que Colombia no tiene que ser uniformemente blanca, ni siquiera mestiza, para ser moderna; ni tampoco tiene que ser racialmente homogénea para hacer una nación unificada. Appelbaum. Nancy. 2007 página 304.

La violencia hacia los líderes indígenas explica la razón por la cual existen haciendas en los resguardos indígenas, políticos indígenas han optado por reorientar la política es decir han dejado de lado el tema de recuperaciones de tierras y se han dedicado avanzar sobre otros temas que también son importantes, aunque con menor transcendencia.

Conclusiones

Este trabajo consideró la construcción de la historia oral a partir de los testimonios de las personas mayores que lucharon por defender el territorio, destacando las tensiones con otros actores involucrados, en este sentido vemos como a través de los testimonios dan cuenta de la participación de sectores universitarios en la recuperación de las tierras, pero también las tensiones que había con los terratenientes y las personas de las haciendas, con el Estado con las autoridades locales.

Por otra parte, los testimonios recogidos dan cuenta hubo una parte de la población indígena que no se sentían indígenas, que se fueron dando cuenta, que se fueron haciendo conscientes de el reconocimiento de su condición indígena y el desplazamiento de la condición de campesino en la que se habían visto insertos como resultado del proceso de re-etnización que comienza a dar lugar en medio de las luchas indígenas por la recuperación del territorio.

Desde luego, los testimonios examinados dan cuenta del proceso organizativo y de lucha que vivieron los indígenas de esta parcialidad, de ahí que, el éxito de la recuperación se debe a que estos sujetos insistieron y persistieron en la defensa del territorio. El producto final deja ver la historia de una comunidad indígena, que sobre la base de la memoria de los de “adelante”, describe a una gente luchadora que se niega a desaparecer y en consecuencia rememora los hechos acaecidos en el pasado como una forma de existir en el presente, de ahí que los indígenas reafirmen que tengamos nuestra propia versión de la historia para seguir contando, narrando, reescribiendo y pugnando el relato. Para los indígenas de Panan, la recuperación del Laurel se ubica en la antesala de la redefinición de un modelo multicultural del Estado Colombiano. De ahí la importancia de los testimonios recogidos en este trabajo siguen siendo imprescindibles para poner en contexto el valor de las subjetividades y representaciones históricas en la actualidad.

ANEXOS: testimonios orales.

Anexo 1. Entrevista de Pacífica Tupue, realizada en Panan- 16/01/2017.

Entrevistador: Johnny Armando Tupe.

Transcripción completa.

J.T.: Muy buenos días, Doña Pacífica Tupue usted como comunera del resguardo de Panan la he tenido en cuenta, para que me cuente como ha sido el proceso de la recuperación de las tierras dentro del resguardo de Panan.

P.T.: Yo te voy a contar lo que nosotros pasamos en nuestra recupera; pues yo escuche de unas reuniones entonces yo me fui acercando a las reuniones, en las reuniones decían: que iban a recuperar una tierra, porque ya, había habido, más adelante una recupera conociendo la de la Montañuela, habían logrado recuperar nuestros mayores entonces, yo escuche que decían la recupera entonces yo me fui acercando, me fui acercando, cuando hacían las reuniones hacían las reuniones los cabildos y algunos de los comuneros de aquí de Panan, y seguimos porque decían que íbamos a recuperar la tierra y que nos interesaba porque nosotros no teníamos a dónde sostenernos no teníamos nada no teníamos a donde criar un animal.

Entonces a nosotros nos interesó, y nos fuimos acercando muchos más, en ese entonces, hubo unos señores que ellos nos dijeron que podíamos luchar que esa tierra era nuestra, nos decidimos a ir a recuperar con todos los de aquí de Panan, y nos fuimos. En ese entonces, nosotros hicimos unos ranchos allá, ya vivíamos en los ranchos, pero venía la policía nos sacaban, nos sacaban, nos pegaban, nos botaban sacando la policía. Nosotros nos defendemos solamente era con un palo, siempre así nos sacaban y volvíamos a entrar nos sacaban y volvíamos a entrar, y cuando más la policía más dura venía: ahí nos sacaban un tiempo, pero nosotros la necesidad que teníamos, nos íbamos vuelta, porque decían que la tierra era nuestra, entonces seguíamos, seguíamos luchando, mientras que los señores empresarios no nos dejaban: que eran de ellos, era una empresa, entonces ellos no nos dejaban, siempre nos sacaban con la policía, siempre nos hacían tiros, nos amenazaban a echar tiros a las personas pero antes no nos agarraban pues pero pegar si nos pegaban.

Nos volvían a sacar y vuelta regresaban y así pasamos bastante tiempo hasta que nos quemaron los ranchos todo y nosotros seguíamos viniendo porque no teníamos a donde vivir seguíamos luchando, y de pronto la policía se enfrentó más y más y más hasta que llegamos a que nos dieron matando a un señor que se llamaba modesto Cuasquer: no lo dieron matando y ahí nos hirieron a tres personas más y yo fui una de ellas la que me hirieron a yo me hirieron en la pierna un policía y yo tenía dos niñas la una de dos años y la otra de un mes de nacida me hirieron yo yendo a ver al señor si cierto lo mataron o él estaba vivo todavía yo me acerque donde don finado modesto cuando yo me acerque ya estuvo muerto donde yo me acerque llego un policía y dijo que muerto va estar este chumado ha de estar cuando yo ya lo mire que estaba sangre la camisa tonces él no está chumado él está muerto entonces que hizo otro señor cogió de alejo, alejo le paso el arma al policía y nos fue echando bala al que nos hallaba y desgraciadamente me atino a yo pues de allí a él ya lo mataron, nosotros nos llevaron hacernos curar pero ni carros ni nada no había, en ese tiempo, quien nos lleve nada de ahí hubo un señor que se llamaba Beliberto Chalparizan él nos llevó hasta Cumbal buscando vuelta pidiendo el favor que nos lleve y nos llevaron al hospital y en el hospital, no nos querían recibir porque a nosotros nos hallaron robando ganado robando los caballos entonces ahí no nos curaron bien nos curaron medio, medio nos curaron porque los señores empresarios veían ido a decir que nos habían cogido robando que nos hallaron robando ganado caballos entonces a yo me decían usted siendo joven teniendo dos hijitas pequeñas porque se dedicaba a robar tonces dije nosotros no era robando sino que nosotros era recuperando lo que nos pertenecía la tierra que no teníamos a donde vivir.

Tos no, dijo: eso no es, ustedes lo que vienen es con mentiras aquí, si a usted los han ganado robando por eso; no nos curaron bien, medio, medio nos curaron y después ya vivimos cuánto tiempo unos cuidándonos por particular después nos pudimos curar los señores universitarios ellos siguieron en la reunión ellos nos colaboraron con alguna cosita de platica para que nos podamos salir para otras partes hacernos curar y ellos nos ayudaban, y ellos eran los de la reuniones, que decían que si era la tierra nuestra que recuperar ya nos mataron a uno nosotros nos hirieron pero no nos vamos a quedar, tenemos que seguir recuperando, tenemos que seguir recuperando porque eso sí era nuestro, eso era lo único que nosotros nos consolamos.

Eran dos los señores que venían, nos daban ánimo y hacían reuniones: la señora se llamaba María Dela, el otro se llamaba, Dumer Damián, ellos siendo como universitarios ellos nos apoyaron nos ayudaron venían a las reuniones, todo y dijeron que no importaba que pasó, lo que tuvo que pasar, ellos nos apoyaban a que la tierra, a que la tierra si era nuestra, ellos es los únicos que nos ayudaron para nosotros volver a regresar otra vez a la tierra, sino nosotros ya no podíamos viendo todo lo que nos hicieron porque nosotros después, yo de mi parte a la policía le tenía un miedo que donde yo la veía parecía que me iba a matar de nuevo, así la encuentre en la calle, tenía un miedo por eso hasta ahora yo no se me quita de los policías porque ellos cogieron y nos dispararon casi solamente por, que les exigían los otros señores empresarios por ellos nosotros nos escaparon a matar y muchas veces no hicieron esos intentos de podernos matar pero hasta que nos mataron.

Pero nosotros logramos, tuvimos fuerza, valor para recuperar y de ese entonces nosotros sufrimos artos en ver logrado y en ver recuperado, el ver criado nuestros hijos que quedaron cuando a yo me hirieron la unita quedo tirada, ambitas quedaron, la una quedo donde me hirieron la otrica en otro potrero, ellas quedaron heridas siendo en ese entonces el señor gobernador en ese entonces don Félix Tupue, él fue el gobernador y ellos nos iban así a visitar al hospital donde estábamos, he eso lo que hicieron ellos, pero ellos como autoridad cuando se logró recuperar la tierra ellos no nos tuvieron en cuenta, a yo por mi parte no me dieron ni un metro de tierra por todo lo que yo pase, a yo no me dieron nada yo sufría arto con mis niñitas me vía aquí con muletos 6 meses, 6 meses viví con muletos y pidiendo de favor a mi familia de que me den cuidando mis niñitas hasta que yo pude caminar, porque me iban a cortar la pierna y si los solidarios no nos vieran ayudado con alguna cosita de plata a yo me iban a corta la pierna, de ahí me curaron por particular porque en el hospital no nos curaban porque, porque éramos para el hospital, para el hospital ellos se han sabido creer que con lo que le llegue a decir era cierto, ellos no reconocían como verdaderamente era lo que nosotros pasábamos, no era ladrones nosotros no era ladrones nosotros era recuperando nuestra tierra, y por eso en la policía en los hospitales siempre y cuando no teníamos no teníamos seguridad para después llegar al hospital porque uno tenía miedo, porque uno cada que iba a llegar iba a llegar por ladrón, no era eso nosotros era recuperando nuestra tierra, pero así pudimos logra y pasar y se ha recuperado más de ahí, y para acá se ha recuperado otras tierras pero siempre y cuando con la policía enfrentándonos siempre seguía la policía siempre, nosotros nunca no nos

dejaban, en paz donde recuperaban recuperamos nosotros dos fincas más pero con la fuerza de toda la comunidad, de la fuerza de la comunidad ahí ya fuimos todos en Laurel no fue todos, fuimos pocos porque los demás les daba miedo que porque nos iban a matar así a todos mucho más cuando me hirieron, tonces no fueron todos, fuimos fueron muy pocos, de los que fuimos a la recuperación de lo que iniciamos la primera, éramos pocas familias he de ahí iniciamos muy poquitos hasta que se logró seguir recuperando más entonces ya fueron el resto, de la comunidad cuando fuimos al Laurel fuimos muy poquitos porque nosotros allá pasamos bien duro bien feo nosotros las noches no dormíamos nos amanecíamos sentados marcado nuestras niñitas porque ellos venían y prendían o llegaba la policía a desbaratar los ranchos tos nosotros, ni dormir no podíamos teníamos que amanecer sentados hasta que amanecía porque ellos andaban andando de noche, y así lo pudimos lograr, y pudimos recuperar lo demás de la tierra para nosotros de ahí, sobrevivir y vivir un poquito mejor porque no teníamos a donde vivir.

J.T.: Doña Pacífica Tupue, ¿usted recuerda cómo eran esos encuentros con aquellas personas a los que denominaron solidarios aquí en el resguardo de Panan, y si hubo gran acogida por parte de toda la comunidad o si algunas personas no estaban de acuerdo con este proceso, sino que se dedicaron y no iban a esa recuperación de las tierras como se dio eso?

P.T.: La acogida con los señores universitarios si fue buena, pero muchos entendimos y muchos no entendimos, los que entendimos un poquito de las necesidades fue muy pocos, los otros tuvieron miedo, las otras personas que no fueron tuvieron miedo, porque decían que no íbamos a otra cosa sino a, íbamos a robar la tierra entonces por eso tuvieron miedo las personas que se quedaron, pero con las personas que nosotros, con las personas que nosotros nos agrupamos nosotros alcanzamos un poquito a ver con los señores universitarios ellos siempre nos venían a visitar llegaban al cabildo y la gente que nos pues interesaba, apegamos al cabildo y entonces la gente que no que no por el temor que íbamos no sabíamos realmente a qué íbamos tonces la gente tenía miedo.

J.T.: Doña Pacífica, ¿cómo les decían a esas personas que iban a recuperar? ¿Les decían recuperadores, el demás pueblo de Panan?

P.T.: No pues el demás pueblo de Panan, ellos que nos decían, que nosotros vamos a robar, que no vayan que nosotros he no íbamos bien, que no vayan, que eso era robar, que realmente eso nos va

a matar la policía que van a venir que donde vamos a ir, que no, que como van ir. Que no se dejen creer de esas personas que estos han de ser por venirse hacer matar que no vayan, bueno había mucho comentario, pero nosotros al escucharlos a los señores a don Dumer Salcedo, él hablaba bien bonito y hacía entender que no era a robar, que propiamente la tierra era nuestra, no era a robar, era nuestra entonces, decían las demás personas cómo va ser nuestro, si eso era del INCORA, eso era del INCORA que como va ser nuestro si eso no es, donde van, que nos dejamos creer de esas personas que vienen que eso es mentira nos acababan de hablar pero nosotros, fuimos pocos no más si a casi fuimos unas 30 personas, más no fuimos

J.T.: ¿Entre los que más se destacaron fueron?

P.T.: Iniciando la recupera iniciando de los que se intentaba ir en ese entonces eran los señores cabildos era el finado Juan Tupue, el finado Julio Canacuan, en ese entonces era don Daniel Puenayan, don José Dolores Cuasquer, don Floro Florentino Puenayan, era don Gilberto Puenayan, y así algunas personas todas no me acuerdo por el momento, y entre eso nosotros, don Abelardo Calpa, de aquí pis mi mamita también nos siguió Carmen Tupue, ella nos siguió de ver que nos fuimos y así algo tras personas más, no me recuerdo de las demás pero el finado también que murió, nosotros del escuchar que eso era nuestro, que eso era nuestro, que algún día lo vamos a recuperar y por eso nosotros escuchamos y nos decidimos hacer unos ranchos los esposos nuestros ellos se fueron a buscar madera como madera paja para hacer un ranchito, y, irnos a vivir de ahí ya nos decidimos muy pocos la mayoría se quedaron por el miedo porque teníamos mucho miedo que nos íbamos a robar que donde vamos ir,

J.T.: ¿usted qué edad tenía en ese entonces?

P.T.: En ese entonces yo tenía unos 24 años

J.T.: ¿ahora cuántos años tiene?

P.T.: Tengo 59 años.

J.T.: ¿Doña Pacífica usted tiene otro motivo para recordar este momento?

P.T.: mm si,

J.T.: amenazas así,

P.T.: no pues de amenazas si, que en eso quedamos fue la en primer lugar, en amenazas? La misma espérate, espérate te converso, por lo menos que nosotros que después la misma gente de aquí nosotros nos fuimos a robar y que nosotros éramos ladrones y nos seguían acusando así

J.T.: Usted me mencionaba que les decían comunistas no, porque les decían comunistas.

P.T.: Eso yo no puedo entender esa palabra ni hasta ahora porque decían estos ya se volvieron comunistas, entonces nosotros teníamos, ser comunistas no sabíamos, y nos decían que nosotros nos habíamos hecho un grupo de comunistas. ¿Eso nos decían, pero entonces si sirve o no sirve? Tonces eso te puedo decir.

J.T.: Doña Pacífica Tupue como era la relación entre los indígenas y los empresarios.

P.T.: pues la relación con ellos si fue muy mal porque ellos nos llamaban los indios y nos trataban mal y por eso no nos querían consentir para allá porque ellos siempre nos echaban piedra nos pegaban, ellos eran malos como siendo don ya es finado Alfredo Puenayan, todos los Puenayanes, don Armando Robles, don Carlos Taimal, ellos siempre nos acababan de insultar nos sacaban corriendo a fuerce palo ellos, ellos se sentían blancos empresarios, y nosotros siempre nos llamaban los indios, indios piojosos, que vienen a matar el hambre para acá, que a nosotros los indios no nos necesitaban para allá, que ellos allá los empresarios ellos nos trataban bien mal, he hecho de ser indios ellos no nos querían como decir ni ver, y hasta hoy el momento ellos no quieren ser indígenas, y ellos nos echaban piedra nosotros teníamos que ir en varias personas por ellos nos tenían asustados porque nos iban a pegar entre nosotros las mujeres y así las mujeres de allá, nos amenazaban a pegarnos y siempre nos seguían ellos eran muy muy malos los empresarios todos ellos de allá los empresarios se llamaban empresarios que como nos van a cómo vamos ir los indios a una empresa allá y que no nos consentían por eso allá ellos nos siempre nos echaban piedra nosotros nos defendíamos de acá, ellos como tenían que respaldo con la policía la policía por eso ellos, ellos echaban piedra la policía estaba mirando y ellos nos iban a pegar cuando ya se vía más en malas la policía disparaba al aire, pero la policía los respaldaba siempre a ellos a nosotros no a nosotros siempre no tuvimos y hasta ahora mismo tuvimos miedo porque ellos se llamaban

empresarios ellos no querían ni oír ni saber a los indígenas como indios nos llamaban bien feo nos vimos mirados bien feo a nosotros nos daba miedo hasta salir a los pueblos porque los indios no nos consentían para nada, por haber, el hecho de entrar a la recupera, y esa relación fue de la empresa porque ellos la siguieron regando para que no nos siguieran Consintiendo en ninguna parte nos daba miedo salir para otra parte porque a nosotros nos tenían el dicho de que nosotros éramos ladrones y nunca tuvimos una relación buena siempre nos insultaban donde se encontraban nos iban a pegar el hecho de ser indios no tuvimos una buena relación.

Fue una hacienda no, ya no me acuerdo de ese señor quien fue el dueño ese señor primero tenía sirvientes tenía sirvientes tenía dos o tres sirvientes la finca del laurel, y como ya no ya no, ese señor ya no quiso tener así, entonces que hizo había hecho una empresa dicen por eso se llamaban empresarios por eso decían nosotros los empresarios, ellos, esos allá se habían hecho un grupo, a lo que yo he escuchado se hicieron un grupo como vivía este señor el papa de los Puenayanes ya no me acuerdo ese señor vivía de sirviente entonces ese hombre junto la familia de él y se hicieron, como decir ahora un grupo y nos vamos a comprar una finca para ellos entonces se agruparon el mismo dueño de la finca y los puso a trabajar en una empresa como ellos trabajaban no me acuerdo sembraban después siguieron a cultivo de todos cultivos: de ganado se hicieron unos poquitos no más, siendo quien era, siendo ellos se agruparon don Gonzalo Puenayan ese hombre bien malo siendo de Panan a las mismas familias a los mismos hermanos los insultaba, ese hombre Gonzalo fue don quien es qué fue de los empresarios la familia de ellos pero fueron poquitos el resto de otras partes traídos otras personas porque traía otras personas de otra, de otras partes porque, por eso hay los Taimales ellos no son de aquí, los otros señores que hay abajo los Burgos hay Robles hay otros hay Marcillo, ellos no eran de aquí ellos no eran indígenas ellos porque habían sido sirvientes entonces ellos si quedaron y los otros como estuvo el señor Puenayanes metió a toda la familia y se logró ser la empresa y eran de aquí mismo, por eso cuando peleaban entre ellos se peleaban entre los dos hermanos siendo don Alfredo con el finado Nelson, ellos se peleaban él ya era empresario y el finado Nelson era recuperador entonces uno se gritaba ladrón y el otro ladrón. Acompaño esta pausa con una risa.

Así no más fue a lo que yo he escuchado no se toda la historia como es pero lo eso es lo que yo he escuchado fue un grupo no más y deber que eso mandaba hartísima tierra ellos no alcanzaban a

trabajarla ellos eso de boyera tenían solo ganado, ganado, ganado de ceba no más, el de leche era por acá, por laurel todo lo de allá no alcanzaban solo rodeaban no más el ganado por eso ellos después se volvieron empresarios ricos ellos tenían todos buena plata yora nosotros aquí nada y a ellos de deber que ellos trabajaban hartísimos y tenían un porcentaje como decir les daban a ellos y otra parte al patrón, tonces de ver que había esa tierra hartísimo nosotros sabíamos ir a recabar a chular donde sembraban donde sembraban y allá no echaban juete ni siquiera nos dejaban recabar bonito siendo los de acá mismo no echaban juete y de ver eso, de ver eso se forma ay si no sé cómo es este señor don José Dolores, yo no sé cómo sería que es que llegaron a descubrir con estos señores de los universitarios eran más pero yo no los conocí los que más nos visitaban eran la señora ya es muerta se llama María Dela, don Dumer, el sí vive no? El sí vive el vía venido a una reunión todavía a visitarnos ese señor anduvo ese señor ni comía el pasaba días enteros, pero hace entender a la gente que no era a robar que no era a robar que no era, que no era que le íbamos a quitar a los mismos para nosotros era como decir la gente los mismo hermanos todos y los unos eran hermanos, entonces ahí como, como va ser eso, como va ser a quitarles a los mismos, no si eso es tierra de acá ahí ya llegaba, se oía no, que fue la tierra de acá y que a la señora le dieron un saco y al dueño y al otro le dieron así una ropa no más y se le quitaron la finca, para irse para allá así fueron avisando ellos yo oía en las reuniones yo me sabia ir yo sola el Eduardo no le gustaba mucho yo marcado mi Yolanda chiquita me iba y yo decía será cierto, pero yo me convencía yo me convencí la primera y yo lo convencí al Eduardo por eso cuando a yo me hirieron no vis decía, en ese tiempo pusimos cien pesos que con esos cien pesos vamos a coger una hectárea de terreno. Finalizo esta expresión riéndose.

Y me hablaba porque yo fue la que inicie de haber que hacían las reuniones yo me sabia ir a escuchar y no pis ahí, decían si esa tierra es nuestra esa ha sido de ustedes lo que los han engañado, que le han dado un saquito a la dueña y al señor así ropa y ya, y no más entonces decía no vamos a robar no vamos a robar, y ni oír ni saber los demás como va a ser como des que va ser, a yo me gustaba irme a la reunión yo me sabia ir sabían hacer de noche a veces allá arriba donde Ángel Canacuan, a la casita como él vivía acá arriba, don Ángel Canacuan, ahí, ahí vivía, ahí vivía el, y de ahí no le digo había las reuniones siempre, siempre. Alas pero que fue decía será cierto que vamos a lograr hacer nuestra será que nosotros vamos a lograr algo, no ha de ser, como vamos ir,

en esas alas yo sabía venir y conversarle a mamita, mamita sabía decir quita de aquí, anda cocina lo que estas, yo le sabia conversar así dicen, cocina lo que estas anda lava, mm bueno pasaba, pasaba por ahí en fin hasta lograrse que logramos allá cuando nos escaparon de matar no, yo de eso, lo que me hirieron a yo no me curaron bien sufrí arto y de eso me venga a enfermar todo este tiempo que vengo a estar jode y jode ya por una cosa ya por otra cosa, ha sido por eso por lo que me hirieron y nadie me curo de nervios, yo la policía era como ver al cuco, yo tenía un temor de la policía no, no, no, no virgen santísima, tenía miedo a la policía, porque diga que feo no, cuando a uno lo hirieron, cargado mi guagüita me hirieron a yo, que feo no me acorde de decirte que me hirieron me quitaron la guagua y le decía doña Celida de don José Dolores, le gritaba a esos empresarios, tomen decía tomen decía la guagua ya se la comieron a la mama mátenla a la niña también, ella la tiraba la guagua la tiro, eso no me acorde de decirte me la quitaba yo la vi que me la quito y la tiro, mátenla les dijo se la comieron a la mama, mátenla a la guagua decía, feo. Por eso hay veces que no me quiero acordar, hay veces que yo me acuerdo, pero todo, “de cabo a rabo” como dicen, pero yo ahorita no me pudiste allá bien bonito, Como esa vez te estuve conversando.

Anexo 2.

Entrevista A: Daniel Puenayan, realizada en Panan, 16/01/17

Entrevistador: Johnny Armando Tupe.

Transcripción completa.

Y resulta que: pasaron al punto, el juez pasó al punto de la Montañuela, el abogado del doctor Ortega y el abogado de los indígenas y dictó sentencia a favor del doctor Ortega, el juez, entonces, fuimos aprendiendo todo eso y sería que el abogado, sería que la gente pensó, pero que nos dijeron: que había dictado sentencia a favor del doctor Ortega, había ordenado quemar una casa y dejar ganado en señal de posesión, y entonces nos dijeron por la noche los indígenas se habían reunido y vian ido a destruir ese ganado, unas que se las habían traído, otras que se las habían matado, otras las habían herido, otras las habían derrotado, tonces [entonces] eso fue el triunfo de la Montañuela.

Entonces, nosotros íbamos aprendiendo de eso pis [pues] pero lo otro era, lo que después yo dándome cuenta un poco en carne propia, ellos concebían sólo el resguardo de Panan: de la quebrada de “Puscuelan” a la quebrada de la “poma” y el páramo, y nada más lo demás, es que eso son propiedades dijeron eso es ajeno decían los mayores y por eso todita la gente nos decían invasores y no querían ir, caso que quería ir la gente porque la gente no quería ir y los “solidarios” sirvieron de intermedio porque por ejemplo ya nos reuníamos con el Efrén Tarapues, con la mama del Efrén misia Florinda, y en Cuetial había el Manuel Jesús Tarapues, el Moisés Tapia, Moisés Tarapues y nos sabíamos reunir en Cuetial, en chiles el Porfirio, don Rosalino Yanascual, don Justo: nos sabíamos reunir donde el finado Ángel Canacuan, arriba donde el José Dolores, pero siempre y cuando que venían los “solidarios” nos reuníamos a discutir a pensar, y empezamos a decir pues ya conocíamos ya, ya conocíamos ya, ya íbamos ya conocimos y con eso aclaramos de que somos indígenas y que si podíamos recuperar nuestro territorio, si podíamos, si debíamos recuperar pero lo que pasa es que estábamos solos, la gente no nos creía, no nos acompañaba, solos

estábamos como 50 algo así no más de Panan, los 15 compañeros y otros de ahí así con la compañera Marina, el compañero Gilberto ya otros no me acuerdo ya los Chalpares empezaron a llegar y yo me acuerdo un sábado santo del 80 una reunión grandota donde don Ángel Canacuan allá arriba ya lo habían invitado al gobernador, el gobernado el finado julio y pero desde el 76 hasta eso ya habían transcurrido cuatro años eso es un poco largo y nosotros de vez en cuando cada quince (15) cada mes nos reuníamos entonces de todas maneras yo ya estaba claro.

Pues: porque era, como era y para qué era; de donde veníamos tonces y teníamos como la suficiente claridad y los suficientes valores para enfrentarnos y discutir y decir porque a las entidades del estado tonces lo habían invitado al finado julio en este día del 80 habían invitado a don julio y al gobernador y no había ido, como a las nueve de la noche nos venimos a la casa nos venimos llegamos donde él había estado acostado, cuando dijo: vengan entren sigan uy artos han venido, dijo que dice haber el José Dolores, que dice tonces taita julio nosotros queremos es que nos acompañe, nosotros estamos habiendo un encuentro de cabildos para ver si nos organizamos para recuperar el territorio, para recuperar la tierra y entonces dijo y donde quieren recuperar el territorio tonces el Porfirio dijo queremos recuperar un finca que es de un ecuatoriano y ese no es de acá, tonces es la “palma”, tonces el finado julio casi que... no pis, allá sino voy dijo, que voy a ir, tonces que dijo el aquí vinieron los Puenayanes (los Diablos)⁷ y dijeron que allá en el laurel están mal, están bien mal y ellos que si quieren que vaya la comunidad para recuperar el laurel y entonces, el finado julio dijo allá si voy allá si esta fácil, eso es del gobierno así el rotundamente no estaba claro pero más sin embargo si apoyo la idea y entonces, nos seguimos organizando ya con esas.

Y el encuentro era para el domingo, para el otro domingo, lo hicimos; los de Chiles si vinieron, en especial, Chiles si estaba apoyando; los de Cumbal vinieron los dirigentes no más hacer el encuentro, pero con todo, seguimos organizando, seguimos organizando, seguimos haciendo grupos ya.

⁷ Apelativo para distinguir de los otros Puenayanes. (apodo)

Para entrarnos, para recuperar el territorio, para entrarnos al Laurel porque allá estaba fácil, y ya teníamos organizado ya entonces, a los cumbales por primera vez en junio del 80 el 21 de julio del 80, en la víspera del 21, del 80 vinieron los cumbales a colaborar la gente de Cuetial, no más vino, vinieron como 50, vinieron por acá por la loma de Cuchicuelan, donde el Migambis los pinchaos por ahí, por ahí no más se habían venido y bajaron por aquí echado palas de cute al hombro, cuando no había palones, cute al hombro y amanecieron en Panan y entonces, al otro día que era domingo, estaban en coordinación que los líderes de chiles estaban aquí y entonces como ya llegaron los de Cumbal dijimos: mañana es la entrada juepuchicas, entonces, ellos dejaron contratando dos carros, del Oliberto y del Nelson que los vaya a traer a chiles así es que, a las tres se habían ido, a las cinco (5) de la mañana vinieron dos carrados de chiles llenitos de madera, de gente todo a pasar a descargar allá a el Sancia⁸ don finado Julio dijo: de una vez que vaya a descargar allá, así es que y los de Cuetial atrás también fueron, todos los que estaban con las palas y los Pananes alguno que otro medio, medio pues temblando, temblando no que va, yo siquiera me vine acá, a la casa por a las ocho (8) con la cruz⁹ de aquí nos fuimos en el camino ya lo encontré al Eduardo Arcesio Nazate, yo no sé cómo fue Eduardo Tarapues ya nos fuimos, por ahí fuimos, una Zanja no quería pasar el Arcesio el Eduardo dice: brinca carajo, llegamos allá y cuando llegamos los Cumbales tenían la idea de hacer ranchos de adobe, haciendo los ranchos de adobe las Chilenas mujeres Chilenas prendiendo candela, cocinando el almuerzo ya otros que habían llevado las palas de cute guachando y ahí permanecimos era el domingo, el viernes, el jueves mandaron una comisión a pasto, entre don Juan Tupue el Alfredo y otro no me acuerdo quien fue, era otro, eran tres, el otro no me acuerdo, pero allá en pasto los habían tenido en una reunión unos que hablaban a favor de ellos entre ellos.

Parecían que caña [engaño] de los hijueperras blancos del gobierno, en ultimas que habían dicho vean nosotros vamos ayudar, los vamos ayudar pero, nos van a obedecer lo que nosotros le vamos a mandar, vean dejen veinte (20) familias no más ahí para que enraícen y ustedes apoyen por fuera, no más de facilito, por eso le decían la caña para la gente salga y podernos derrotar la fuerza pública, así hicieron, tonces el día viernes yo fui de acá de la casa me fui a las 4 cuando sacado

⁸ Vereda del resguardo indígena de Panan.

⁹ Esposa de don Daniel Puenayan.

con la fuerza pública entonces, no me querían dejar pasar, entonces yo les dije vea, resulta que ayer fue una comisión a pasto y de allá trajeron la orden de que solamente dejen a veinte (20) familias le dije yo tengo unas familias voy a sacar déjeme-n pasar y así les dije y me pase pis, solo era por entrarme tonces yo me entre allá cuando ya quedado pocos, nos quedamos ahí, pues ahí amanecimos, ahí estábamos sentados con los compañeros de Cuetial, unos pocos de Panan y por ahí a las 10 de la mañana que era del día viernes dijo un comandante se van o procedimos, tonces me acuerdo el Miguel Alpala el que acomoda motos en Cumbal pata [pies] limpia estaba un solazo dijo mi comandante vea por Dios denos una horita para rejuntar nuestra chilita¹⁰ y nos vamos y nos salimos despacio nos venimos, viniendo acá arriba donde el Secundino en esos lotes ahí nos tuvimos echados [acostados] con una guitarra vieja, con los de Cuetial, cantando estábamos medio tomados un trago y todo cuando los empresarios subieron, tenían unos remolques, tractores con remolques con gente y se regaron por todos los ranchos, que había habido, esos putas policías que nos dijeron a nosotros aquí vamos a quedar cuidando nosotros sus ranchos boyasen tranquilos no más, mentira ya echaron [prendieron] candela todito eso y la gente de Panan siempre se había estado como decir reuniendo, cuando juepuchica [exaltación] cuando ya quemando hartísima humareda llegó al Sancia, pero la policía hecho tiros echaron plomo ya no nos dejaron entrar, nos venimos pis, yo si me vine derecho a la casa y resulta que la gente se había reunido, cuando la oficina era donde don Juan, si se habían reunido y resulta que viene el doctor Harold vallejo del departamento y llega y le dice a la gente del gobierno legalmente no habido orden de desalojo no ha habido, sino que estos se la tramaron con estrategia y con engaños, orden oficial no habido.

Así es que, de alguna manera, con el segundo que había sido mandándolo que venga a inspeccionar y según en su informe devuelta ante el gobernador del departamento, va y les dice que los indios de pronto no pensábamos eso, pero más sin embargo, nos ayudado el doctor vallejo ahí de pronto por interés, por mera política, vía sido fideroista y el gobernador Arcesio Sánchez Ojeda tonces dice, dice al gobernador que los indios han dicho que se cree una comisión para el estudio de los amparos posesorios de las tierras de los indígenas del gran Cumbal, tonces crían [crean] una comisión pis entre el mismo el doctor Harold vallejo, el doctor Armando Sáez, el doctor Dumer

¹⁰ Hace referencia a la ropa.

Mamián, la doctora la finadita María Dela e hicieron un poco, por ahí en el cabildo estaban un estudio, ahí un documento, todos los pleitos que ha habido, los pleitos del cacique Cumbe, de los pleitos de Juan Chiles de los pleitos de María Panana, todo eso un recopilación de documentos, pero entonces en eso nos demoramos, cuanto, cuatro meses junio el 21 de octubre ya tomamos de nuevo la tierra, pero antes de eso con la comisión sabíamos discutir, ya con ellos, entonces nos dijeron: que el estudio ya está, que hay que hacer; hay que ir a dejar ese estudio a Bogotá y tomar de nuevo las tierras y que más tomar de nuevo las tierras.

Entonces entre eso, viene el gobernador del departamento el doctor Arcesio Sánchez Ojeda, cuando ahí donde don Juan Tupue y nos hecha pues un carretaso pero juepuchica, nos dejó contentos que nos va a ayudar, pura carreta no porque iba a ayudar de ciertos, sino que de puro engaños así como siempre nos engañaron y quien estaba como decir hablando la plena la realidad y estaba con nosotros el doctor Harold vallejo, Armando Sáez y el doctor Dumer Mamián ellos si hay que tomar la tierras de nuevo, tonces era domingo que había venido Arcesio Sánchez aquí y entonces yo le digo al taita Félix Tupue don Luis Puetate le digo: mañana nos toca salir a pasto, hay que informar porque nosotros habíamos quedado a informar, que hay, que tiene que informar de lo que hay, de lo que vino a decir Arcesio Sánchez Ojeda, entonces pedimos el pasaje a don Juan de la colaboración que había del cabildo y nos fuimos con el Porfirio, no me acuerdo o con el Manuel Jesús Tarapues de Cuetial tal vez fue, con el Manuel Jesús no me acuerdo, pero uno de los dos, ya solo los dos fuimos a Pasto, nos fuimos por donde el Alonzo Valenzuela por Cumbal, porque él era el delegado de Cumbal, le dijimos Alonzo nosotros nos vamos a pasto a informar lo que nos dijo el doctor Arcesio Sánchez Ojeda, si de allá nos dan la orden de que nos entremos, nos dicen es el momento de entrarnos tonces llegamos allá y habían estado reunidos la gente esperando de acá de Panan, que fue dijo, que paso y los demás, porque sabíamos ir artos, tonces yo le dije resultas que, la gente ya no vino, ayer fue el doctor Arcesio Sánchez Ojeda allá a Panan y la gente quedo contenta con todo lo que dijo pis y que les dijo que nos va a ayudar, pues nos dijo esto y esto, otro y me acordaba yo lo que dijo el doctor Harold vallejo (Arcesio Sánchez Ojeda) se metió por aquí, la soga al pescuezo dijo, toca selección de hecho no más, tonces entrarnos otra vez.

Era lunes, el martes toca entrarnos ya nos venimos y en ese entonces solo con el bombo, que sabíamos tocar la gente se reunía rapidito y al otro día nos entramos Chiles vino más poca la gente

y de Panan ya hubo más, Cumbal entre todas la reuniones que fuimos ya nos sacaron la escritura 228, todo que habían tenido ellos, entonces dijimos nosotros si vamos ahora pero con derecho al territorio, con derecho a la tierra, así es que, vamos a decir como la gente no quería de acá de Panan claro vamos pues por eso ya nos repartimos con la comunidad de Cumbal y la comunidad de chiles, y Panan, entonces una vez entrándonos vuelta el gobernador bravísimo, estos me tomaron del pelo, no querían nada sino que quien nos daba como decir ánimos era la comisión de pasto, en este caso los solidarios, y nosotros el 21 de junio ya nos entramos entonces el finado julio le dijo a los Cumbales ustedes vayan pues allá al otro lado a la Boyera, y nosotros bajamos allá abajo donde es el pueblo y los Chilenos mismo desde don Raúl por ahí aunque nos mandaron 200 policías a desalojarnos pero ya no nos pudieron desalojar, a yo me habían demandado me llamaron a declaración al juzgado 18 de Ipiales, tonces me hizo un interrogación desde la primera entrada que donde había amanecido el día sábado yo dije donde mi familia arreglando mi casa y al día siguiente dijo como era domingo yo me estuve yendo al mercado y resulta que en la carretera yo vía bastantes comunidad que iba a recuperar la tierra al Laurel, en el camino y le dije yo me regrese de ir al mercado, me regrese a mi casa con compañía de una muchacha de 10 años cogí una pala y tome la decisión de irme también y en el camino encontré unos compañeros y nos fuimos, tonces me preguntaron usted cuando llego allá: que estaba haciendo la gente, unos vian estado guachando, otros vian estado haciendo ranchos, las señoras habían estado cocinando y entonces me dijo: se dice que es invasión, que dice usted tos yo le dije invasión no es señor juez, entonces qué es, entonces le dije se trata de la recuperación de nuestro territorio, entonces ahí me dijo y porque dice? Se trata de nuestra recuperación de nuestro territorio y porque dice eso, tos como yo ya sabía, le dije cuando llegaron los españoles en 1492 el 12 de octubre nosotros ya estábamos acá nosotros ya teníamos nuestro territorio libre, teníamos nuestra producción nuestro comercio teníamos nuestra medicina nuestra educación es decir teníamos todo y es más la misma real audiencia de España la real corona de España nos legó un título que título cual titulo la escritura 228, y el laurel está dentro, estoy le he oído leer la escritura o la ha leído yo le dije la he leído y la he oído leer y el laurel está dentro de los limites si esta dijo así es que con eso y esas certezas teníamos por eso decíamos en la reunión nosotros estamos dispuestos a sacrificar nuestras vidas porque por recuperar nuestro territorio y así en eso como decir enfrentando todo eso y otra nos ayudaron en la parte jurídica los solidarios la facultad de derechos de universidad de Nariño

hubo una ayuda bastante valiosa para recuperar el territorio del gran Cumbal unos a favor y otros en contra pis otros el doctor Zúñiga claves eso hicieron un estudio que en el gran Cumbal no hay indios nosotros vuelta diciendo que, que no allá no han dio como. Tonces estado 30 días de ahí ya no nos sacaron después vino la política también nos ayudó vino el mayor Bermúdez que dicen los Chalpares trajo a poner allá en la cancha vino a poner esos arcos, los enterró bien ahí y dijo cuándo saquen esta cancha los han de sacar a ustedes y ahí estas hasta ahora nadie los ha sacado ahí están. Entonces en ultimas como decir el que dio la idea en ultimas quienes dieron la idea para recuperar el laurel fueron los mismo empresarios los mismos Puenayanes que estaban allá y estaban mal y después se dejaron del INCORA, mismo y después se hicieron contrarios sino no hubiera muerto el finado modesto después se pusieron a pelear lo mataron ni siquiera por sacarnos pelea pendeja ahí que se habían armado pero esos tenían policías estaban resguardados entonces se han enfrentado el finado David el vía estado insultando de acá arriba tonces vian venido la policía lo habían alcanzado y lo habían pegado y la gente a defender y se prende la pelea pis y el otro borracho-te bajando de allá arriba con los chilenos vian amanecido donde el Raúl bebiendo de ahí si chumados hacerse matar entonces fue el fin pis la muerte del finado modesto dio de una vez para decir el gobierno que se queden de la carretera para abajo y vino este presidente julio cesar Turbay no me acuerdo él ya dijo en el discurso en pasto ya dijo el 50% para los indígenas y el 50% para los empresarios tonces el doctor Harold Vallejo dijo ahora si ganamos pero también sirvió la muerte del finado modesto porque los empresario para allá abajo no querían el potrero para allá bajos por eso no más fue estábamos allá guachado y cuidando el guachado no ve que los desdoblaban. Acompaño la expresión de una risa... no ve que los desdoblaban estuve en Cumbal en la junta de acción comunal, y cuando se los llevaron a la cárcel?¹¹ Esa es otra ósea que después del 80 después de haber recuperado el laurel, finado taita Félix, finada mujer dijeron esta duro que con esta no querían meterse más entonces yo en el 84 yo era gobernador entonces tonces estos Puenayanes por una parte meterse a comprar la prendieron pis la prenden tonces que no que van a comprar el Laurel Chiquito, que lo van a comprar y entonces la gente a yo me encontraron el Alfonzo comprador del laurel chiquito por eso es dueño de todo y yo venía del laurel y esto bajando por ahí me dicen, que el Alfonzo me llama y me dice: que seria que querían decirme más sin

¹¹ Pregunto cruz Tatamues.

embargo le dije yo aquí no puedo decidir nada si quieren suban arriba yo llamo a la gente y nos reunimos y discutimos y entonces era que don Gilberto Puenayan era presidente y entonces acá dicen vuelta para recuperar el laurel chiquito taita dice lo que les va vender a los gallinazos decía el Gilberto dicen los gallinazos a los Puenayanes porque no, no la vende a nosotros a la comunidad la comunidad le pagamos la plata reunido fuimos a pasto con el Gilberto todo misia Virginia toditos le reunimos la plata y le pagamos reunido se convenció y dijo que si estábamos reuniendo con la comunidad para comprarla con la comunidad vamos a pasto vuelta que no que ha tenido hecho un acta con los Puenayanes y que ya no, nos vende a nosotros con la comunidad que porque tiene puesto multa entonces que le va vender a ellos tonces nosotros le dijimos yo pis vera señora nosotros vamos a informar a la si la gente reacciona nosotros no respondimos entonces pero una estrategia cuando ya pues cierto la gente reacciono y se entraron al laurel chiquito y esa misma ley otra vaina llevaron con caña y otra vez dos días pasque estaban ahí y vino la policía les vía dicho que se reúnan acá y ahí lo habían cogido y llenándolos a un carro 90 pasque se los llevaron a la cárcel a Cumbal la gente preocupada pues sin conocimiento pero yo era gobernador dije que los van hacer nada eso es un medio eso da propaganda y así mismo se hizo y al otro día la gente de Cumbal a visitarlos con comida ese poco de gente presa destruir la alcaldía después ya no los aguantaba tenían que sacarlos ligero un alboroto no ve que harta gente juepuchica después nos tocó vuelta reunirnos los sacaron nos reunimos en forma pero fuimos de aquí lejos nos tocó al tambo con los compañeros solidarios el cabildo de Mallamues y el cabildo de Cumbal y el de Panan y entonces determinamos recuperar el territorio pero ya era de nuevo el laurel chiquito la boyera y el Simancas el de Mallamues no me acuerdo la fecha exacta pero eso era en el 84 y entonces de ahí se arrancó de nuevo boyera de Cumbal era el gobernador José Miguel Taimal y de Mallamues era Servilio Micanquer tal vez todavía vivirá o ya será muerto.

J.T. bueno don Daniel Puenayan lo he tenido en cuenta porque usted ha sido un líder, que sabe y conoce este proceso, entonces quiero entrevistarle teniendo en cuenta su amabilidad para contarme, si es poseedor de tierras recuperadas. En caso afirmativo que recuerda acerca de cómo y cuándo empezó el proceso de recuperación de tierras?

D.P cómo pues cuando digamos como organizándonos las tres comunidades chiles Cumbal y Panan y como lo hicimos por las vías de hecho no hicimos por las vías legales.

J.T. ¿Cuándo empezó específicamente las recuperaciones de las tierras?

D.P. la primera entrada en junio del 81 y la segunda. De ahí nos sacaron con engaños con la policía entonces decidimos hacer el estudio con la comisión del departamento y todo. Y nos volvimos a entrar, Se fue a dejar ese estudio a Bogotá, decidimos entrar con las mismas comunidades el 21 de octubre del 80 y de eso ya no nos sacaron ahí estamos.

J.T.: ¿Cuál fue el motivo que lo llevó a recuperar la tierra?

D.P.: el motivo para recuperar nuestra tierra pues no sabíamos qué hacer estábamos muy apretados ya solo encerrados de la quebrada de Puscuelan a lo quebrada de la poma y la gente casi la mayoría se estaba yendo al ecuador y entonces como decir nos tocó hacer escuela con los mayores y que nos cuenten de los pleitos del Tambillo y la Montañuela y entonces como decir se nos vino la idea de que si podíamos recuperar nuestras tierras de acá abajo no solamente los páramos sino las tierras fértiles a través del título 228 y a través de la Historia nosotros teníamos tenemos el mayor derecho el derecho mayor para recuperar el territorio por eso recuperamos entonces pues esa es la razón una porque no había dónde y la otra por derecho mayor si podíamos recuperar nuestras tierras no solamente el laurel sino todas las demás.

J.T.: ¿Cómo se llevaron a cabo los procesos organizativos para la recuperación de las tierras?

D.P.: la forma de organizar, organizativa mejor aquí en Panan por grupos en Cumbal también hicieron por grupos chiles también hicieron por grupos en el Laurel ya fuimos hicimos ranchos entre grupos de a 10 y ahí cocinamos en conjunto y así entramos y nos mantuvimos allí hasta que la fuerza pública no nos pudo sacar.

J.T.: usted tiene otro motivo para recordar este hecho este acontecimiento

D.P.: otro motivo...

J.T.: ¿hubo heridos, amenazas, muertos?

D.P.: claro pues que en el laurel hubo con los empresarios en ese entonces como le cuento un enfrentamiento no por sacarnos sino porque discutieron porque estaba la policía allá. Y El finado Modesto Cuasquer había estado tomado y los grita de acá entonces lo habían alcanzado lo habían

pegado y se prende la cosa y hubo heridos la Pacífica Tupue, el José Santos no me acuerdo cual era otro y muerto el finado modesto. Y no pues eso pues eso queda como en la historia de que murió por recuperar nuestro territorio, nuestras las tierras, no es cosa como decir que nos asustó tampoco sino no nos hubiéramos así atrevido a recuperar las demás tierras porque al final no son las 258 hectáreas del laurel sino son como más de mil hectáreas que recuperamos por el proceso de recuperación del territorio hubieron otros finqueros que mejor la vendieron y la gente también los que no quisieron recuperar u otros recuperadores mismo también compraron por ejemplo compraron la poma compraron allá en la riqueza y otras fincas tonces de una y otra forma la tierra ha ido a manos de sus propios dueños se podría decir.

J.T.: ¿Que le permitió recuperar el territorio?

D.P.: permitirnos es el derecho mayor pis permitirnos la historia que nos permite como decir no es que como decía la gente es que íbamos a robar sino que nos permitía el conocimiento del derecho mayor y el conocimiento histórico porque cuando llegaron los españoles nosotros ya estábamos acá la tierra era nuestra y como digo yo los españoles no trajeron en los barcos ni un grano de tierra lo que vinieron es a matar a despoblar a los indígenas para aprovecharse ellos y a crear leyes por ejemplo vinieron a crear harta ahora como viven por ejemplo con ejercito con fusiles con leyes por eso nosotros los pueblos indígenas si demandáramos legalmente a un juez seguro que nos sale en contra porque nosotros no tenemos como decir no tenemos ayuda entre los jueces ellos lo hacen por el clientelismo por su clase, por sus amistades, por todo, tonces a nosotros por cualquier cosa a nosotros lo único que conocimos eso es por la vía de hecho porque ellos también nunca pidieron los blancos que llegaron de España nunca pidieron permiso nunca vinieron por las vías legales llegaron un pun invadieron así mismo también tenemos que contestar nosotros así mismo lo hicimos.

J.T.: Don Daniel cómo definiría usted la identidad indígena, que es ser indígena dentro de nuestro territorio.

D.P.: no pues, uno se define porque es indígena, porque históricamente nosotros hemos vivido milenariamente en este territorio, conocemos propiamente, lo conocemos a fondo, no es que estamos dudando porque nosotros legítimamente dueños de este territorio nuestro nombre como

decimos es de raíz es de derecho mayor, ley de origen, ley natural. Ley propia. Tonces [entonces] desde ahí hacemos y queremos, lo que nosotros sentimos y lo que nosotros sabemos, lo que nosotros hemos logrado aprender también que los jóvenes aprendan, que se valoren y se sientan indios donde quiera que estén, donde vayan no se desconozcan y la juventud con las famosas tecnologías más aprender otras cosas y no aprenden su identidad propia, su propia historia de dónde venimos, quienes somos y para donde vamos, tonces [entonces] yo personalmente me siento como decir un valor de ser indio, nunca me voy como decir a manguanar [intimidar] decir me pongo a dudar, no uno está como decir firme claro, en las cosas.

J.T.: ¿Finalmente cómo se da la vinculación política hacia el partido político creado AICO?

D.P.: Es que en el gobierno no me acuerdo, pero es en el 90 hubo una boleta en las elecciones donde decía que si a la constituyente, si a la constituyente, o no, en esa boleta vía ganado el sí, entonces el gobierno quien fue, no me acuerdo el gobierno de ese entonces sería Ayala no sé quién fue. Pero entonces como la mayoría del pueblos colombiano vía votado el si tonces se iba a dar la asamblea constituyente tonces ya llego el momento de elegir los que, los constituyentes de elegir los representantes, entonces ahí como nosotros también tenemos bastantes amigos solidarios de pasto también ya vinieron los del cauca ya cogimos por la lucha amistades con los Guámbianos, y los Guámbianos ya estaban claros un poco más de la política entonces ya vinieron los indígenas, mandemos a un delegado a la constituyente y entonces me acuerdo yo cuando el Carlos Chalpar, era el gobernador en Laurel lo lanzamos a candidato a Lorenzo Muelas el que vaya pues después fueron a Guachucal a Cumbal, lo reafirmaron vuelta y le dimos el voto a Lorenzo Muelas aquí venían artos constituyentes que le den el voto, como que les pagarían que sería pero de todas maneras vinieron, entonces cuando en ese entonces era el Alfonso 89 o 90 dijo que por esta vez no vengan los de afuera, que nos dejen dar el voto por nuestro indígena para mandarlo a la asamblea, así que se lo mando al Lorenzo Muelas allá él puso los derechos que ahora están, como decir los derechos que ahora están reconocidos en la nueva constitución de Colombia ya dice que: Colombia es un país multiétnico y pluricultural entonces ya nos reconocieron a los pueblos indígenas en Colombia como existente en Colombia lo que antes no había ese reconocimiento, pero lo que ha fallado es que la gente se desorganizo porque ahorita ya no pelean, ya no luchan, no que ahorita luchan por mandar al constituyente por mandar un senador algo a la cámara pero el

que va a ganar es solo él y el pueblo no le dan cosa, no le dan nada, poco, sino proyectan lo que mandador esos tres pesos las transferencias los cabildo en últimas eso ha servido para dividirnos porque diga unas peleas por la plata se quieren reelegir todo así es tonces, cuando no había esa plata hacíamos proyectos mejores yo si me acuerdo que hacíamos proyectos mejores. Eso no más.

J.T.: ¿don Daniel usted me podría hacer un recuento de la historia y la conformación del cabildo de Panan?

D.P.: el cabildo de Panan pues según lo que comentaba don Rubén, es que; el cabildo de Panan lo crearon en 1911 por que anteriormente el cabildo lo creo el estado, el cabildo como lo crearon los españoles mismo, tonces se crearon sólo el cabildo de Cumbal, solo Cumbal y aquí en Panan solo era un regidor, en chiles un regidor, Mayasquer otro regidor y en 1911 a través de la ley 89 dice donde haya establecida una comunidad indígena que se conformará un pequeño cabildo, tonces, los mayores conformaron el pequeño cabildo por eso antes el “pequeño cabildo” no más le decían, después de la recuperación de la tierra para acá le pusimos el honorable cabildo finado segundo des que era el secretario del cabildo, que todo el tiempo de los cabildo el pequeño cabildo de Panan no más le sabían decir. (desplegó una carcajada) y pues claro para la forma política de gobernarse ya presenta como decir el cabildo es una institución que representa como decir un pueblo una comunidad y los cabildantes se los elige son los representantes de la comunidad y pues cuando se elige bien, pues nos pueden representar bien y pues gente que no conoce, solo llega por lo que hay la plata y no hacen nada y la comunidad muchas veces va perdiendo los valores el sentido de ser indio eso no más.

J.T.: ¿usted me podría aclarar un poco acerca del derecho mayor y la ley natural?

D.P.: El derecho mayor, la ley natural, la ley de origen, la ley propia pues, yo lo concibo como igual pues porque el derecho mayor es porque nosotros somos los primeros pobladores de este continente, entonces le decimos el derecho mayor que primaria ante los jueces, pero si peleamos por recuperar un territorio por las vías legales, pero la verdad es que los jueces son de los blancos, a nosotros nos fallan en contra, lo hacen por el clientelismo y entonces el derecho mayor, el otro día el gobierno decía que nos iban a entregar las tierras legalmente no las tierras recuperadas con ampliación del resguardo y entonces yo dije que no pues que la tierra nosotros hemos recuperado

por derecho mayor vino la OIM y vino el INCODER, entonces yo les dije que las tierras las hemos recuperado por derecho mayor, como decir cuando llegaron los españoles, nosotros ya estábamos acá el territorio, nuestra producción, nuestra salud, nuestra educación, ele así ya teníamos todo entonces eso lo decimos de fondo y de conocimiento entonces yo eso le podría aclarar, más otro invento no le podría decir no y toda la gente no tiene bien claro, no saben eso.

El otro día por la emisora no podían dar, lo interrogó al grillo que le digo ¿qué es autonomía? No pues ser autónomo dice.

La autonomía es ser autónomo ahí la cagaron los hombres. Usted está de candidato le digo no y quien lo elige entonces la comunidad le da la autonomía la autoridad, que no es suya, es así por eso: su palabra misma dice; es que la comunidad le da la autoridad a usted, pero que no es suya, es de la comunidad y la comunidad lo puede destituir cuando la comunidad quiera, por algo dice autoridad-no-mía. La autonomía. Entonces eso es lo que va decir, no ser autónomo terminó con una carcajada.

Entonces que es ley de origen, le dije que son las leyes que no están escritas: por ejemplo, usos y costumbres, las mingas, la salud propia, la educación propia, es algo que es oral que no está escrito, tonces es ley de origen natural ley propia como quiera decir, caso de la minga por la minga ha venido de bien lejísimo, la minga de pensamiento de trabajo canta los ecuatorianos, min guiando, min guiando, hemos de estar.

J.T.: ¿Cómo definiría usted la minga de pensamiento?

D.P.: Yo la interpreto pues, como importante porque trabajar en equipo es bueno, porque se fortalecen las ideas pis, de ahí uno dice una cosa otro dice otra y se aclara las cosas y el cabildo no actúa solo sino actúa con apoyo de otros compañeros en este caso los exgobernadores y que haya informes, haya una claridad de que está haciendo, entonces la minga de pensamiento no es una minga practica sino que de ahí sale la minga practica que hacer y después hasta se puede volver a recuperar el resto del territorio porque hoy en día hay más claridad en la gente sino lo que pasa es que los dirigentes no dirigen que digieran vamos a coger la finca del Jaime Ortega la del Chingua que esta quedada. pero si sale la gente pero lo que pasa es que los dirigentes no quieren por lo que

lo mataron a finado segundo y al finado segundo en ultimas yo he hecho mis análisis y él no fue por la tierra y todo mundo dice así que él no lo mataron por la tierra lo mataron por sus cosas por la mal forma de actuar por meterse donde no cabe porque los indígenas no debemos meternos donde no cabemos ni a favor del gobierno ni con la guerrilla peor con los paras entonces tenemos que ante toda institución tenemos que platear el derecho mayor la ley de origen los usos y costumbres tonces y nos tienen que respetar esa ves que se lo llevaron a José Diomedes dijimos nosotros nos tienen que respetar tanto como el estado nos tiene que respetar y todo proyecto que venga a las comunidades indígenas debe ser concertado nosotros no estamos ni a favor de ustedes ni al favor del gobierno nosotros estamos neutrales nosotros necesitamos que nos respeten que nos suelten al compañero porque nosotros venimos de lucha.

J.T.: finalice la entrevista con un agradecimiento de Dios le pague y un pai, pai [en el lenguaje propio]

Se planteó a España una imposición bien dura, que no había que matar los indios, porque los indios también tienen alma, así y que había que mejor dictar la ley, de partición de toda la tierra que habían podido ocupar, despoblar a los indios para ocupar ellos, la ley de las escrituras y las escrituras grandes latifundios departamentos enteros, a los banqueros de España y las escrituras de los resguardo indígenas a las laderas a lado de los cerros toditos, en toda parte a las faldas de los cerros porque, porque ellos cogieron la mejores tierras, mejores planos y los indios allá arrinconados y lo bueno que habían dejado las escrituras ahí y ahorita que decían que dicen los blancos ellos mismo corriendo donde un abogado será que valen o no valen los papeles viejos que van a valer, y los de ellos son papeles viejos y peor llegar a poner donde no es territorio de ellos.

Entonces digo yo acaso los españoles trajeron un pedazo de tierra en los barcos y trajeron a poner acá: no trajeron ni un grano cantan...los blancos llegaron a las islas del Guanahani, no trajeron ni camisas no trajeron nada, ahí la peor desgracia, es que no trajeron ni mujeres vinieron a violar a las mujeres acá y a crecer el mestizaje y después decían por eso no le camino que decían que el padrecito y los (hijueputas) corren a pedir pan juepuchica diga a ver, de ahí el mismo Romelio metido la mujer ahí debían hacer una concertación una reunión para que sirva un padre si sirve o no sirve, ese pendejo del Bertario esos pendejos Manueles ellos vian ido a pedir en el año que

estuvo la Lidia el Bertario alcalde pasque era ellos como quiere poner padre ahí si lo pusieron, el padre Alfonso era, que padrecito, que padrecito tontas que están ahí sin saber para qué sirve, el padre entonces le digo yo no digo porque se me sale del rabo sino porque así es nuestra filosofía como la pintan nuestros antepasados, era el dios sol, de los pastos la pacha mama, muchos creímos todavía para sembrar, para cosechar para todo la luna, y así Vivian nuestro antepasados danzaban, como decir danzas por las siembras por las cosechas en minga porque por dar gracias a la madre tierra entonces yo conozco eso.

J.T.: Claro es que usted ha de tener ese conocimiento de la tradición de sus padres, claro pis tonces un niño se cría con esa imagen con todo lo que los papases viven y más su conocimiento su experiencia de todo lo vivido entonces tiene bien fundado sabe bien dónde está parado. ¡Claro!

Ellos saben, pero no tan metido, pero toca, entonces los hacen bautizar para no quedar mal. Entonces dicen ese es auca¹² la cruz pues ya tenía ya solteros ya casados él John paz que era y vía habida como que se habían perdido las listas no sé qué y se había colgado no que los míos también están ahí terminó con una carcajada.

Los padres mismos no la tienen como si nosotros somos un negocio tonces traiga los para echarle el agua que ha dicho. Y anótalos en el libro y ya

Don Libardo que no los había hecho bautizar

Negocio, que juepuchica hay uno que sale en la tele dice que él no cobra diezmo, pero que sí, lo que la comunidad tenga la voluntad, pero que sí pero cómo somete bien según las posibilidades. El que tiene, como tienen, el que no tiene, pero pide plata misma porque el que vive del evangelio que coma del evangelio, es una forma de negocio. Corre a dejar esas mayores más metidas y dejan de comer y tomé que saben en últimas les dije quién sabe ni el papa no sabe cuántos papas que se han muerto.

Solo sabemos que nacimos un día y que un día tenemos que morirnos de ahí nadie se ha revivido nadie ha venido, a decir el cielo cierto es grande, es chiquito es bueno.

¹² Auca, se les llama a los niños, que no son bautizados en la iglesia católica.

Con el Néstor nos sabemos colocar a alegar calla le digo, no vis que el dios tiene bolsillos barriga para comer, vos tenis barriga para comer, terminó la frase con una carcajada haciéndonos reír a nosotros también.

Calla le digo, vos sos el que tiene barriga y bolsillos para guardar la plata. Si así fuera le digo si la palabra es vida o es espíritu, te come y como los blancos todo el tiempo han sido inútiles, quienes iban a trabajar las tierras, las minas quienes los indígenas, como acabaron de matar y quedaron pocos, entonces se fueron a comprar los negros del África, los trajeron comprados los compraban con plata y según la fuerza los trajeron y eran esclavos los negros los pobres revendidos como animales.

Las tres familias, las últimas como decir que sobrevivieron, según cuentan, existen los entierros, eran que se enterraron por el miedo, porque los van a matar, o qué sería, yo pero después que va hacer los sobrevivientes, los que últimamente quedaron: la familia Puenayan, la familia Nazate y la familia Tarapues, y cómo decir los sobrevivientes, los pocos, por ejemplo la familia Tarapues un tanto que era de la vereda Nazate, allá les quemaron los ranchos, le lanzaron el ganado, los herederos de Erazo y de ahí se pasaron derrotados a quebrar mote encima, el pueblo viejo por eso le pusieron Nazate, allá después le compraron a una Rosalía que se había hecho dueña de todo el Cuetial, haber lo compraron la familia Tarapues por eso los Cuetiales la mayoría son Tarapues, son de Panan ellos antiguamente en el tiempo de los liberales los Cuetiales esperaban a Panan en el río grande, para entrar a Cumbal tonces Cuetial con Panan se la llevaban y se la llevan hasta ahora en la política misma y Panan. Por el que va Panan, va Cuetial, y así Cuetial tiene que esperar, con quien va Panan... extinguiéndose por eso unos para el Ecuador. Yazanes también habido, pero no sé, es que eso es complicado de donde es que nacieron las familias los apellidos Tarapueses y Nazates, ¿usted sabe la historia mitológica de cómo nacieron los Pananes en la tuta, del dragón de tres cabezas? no se pues, es que, de eso, si no se nada, lo que sí pienso que como la madre naturaleza se transforma no y de pronto podemos ser venidos no pis por los mares no tampoco, brotados de la madre naturaleza, porque eso que dice la biblia, de que el señor hizo, eso es una mentira, y se ríe, que hizo el hombre y que después hizo la mujer y que la cabeza de hogar es del hombre porque la mujer es nacida del hombre que la mujer es por causa del hombre así es termino riéndose.

Anexo 3. Entrevista A: Alberto Estacio, realizada en Panan, (2019)

Entrevistador: Johnny Armando Tupe.

Transcripción completa.

J.T.: Don Alberto Estacio yo quiero que me cuente no, ¿me han dicho que usted es uno de los recuperadores? Si, si señor de El Laurel, entonces que me comparta más o menos, como fue que usted se vinculó a los procesos de recuperación de las tierras, y que entendía antes no, y también un poco como era la vida antes de la recuperación de las tierras.

A.E.: Así bueno, primero que todo, buenas tardes joven Johnny, bueno pues según las preguntas de acá del joven Johnny Tupe, en primer lugar pues yo mi nombre es Sigifredo Alberto Estacio Tupue, pues nativo del resguardo indígena de Panan, yo quisiera contar una reseña histórica, más o menos de la década del 75 no, he... nosotros afortunadamente pues, comenzando de la educación nosotros fuimos los primeros diez alumnos que nos graduamos de quinto año, porque anteriormente no había quinto año, solo había, de tercero cuarto, pero nosotros en el 71, 72, fuimos los primeros alumnos de quinto año, con la señora Ana Luisa Carlosama, la señora Alicia Chamorro, la señorita Ubaldina, bueno muchos más profesores no, bueno más o menos yo tenía como unos diez años, y después de eso pues, he yo me daba cuenta no, que Panan era, no sabíamos si era resguardo o no, he pero yo me acuerdo que si había cabildo, pero entonces el cabildo era esclavizado por la religión, yo sinceramente me acuerdo que el padres pues el casi obligaba acabar las fiestas, en un año acababan diciembre las fiestas de junio, las fiestas de septiembre de la virgen de Mercedes, pero entonces el cabildo digamos que no tenía autonomía, autoridad dentro de nuestro resguardo a pesar de que dentro de las leyes si el cabildo era autónomo de todo, pero entonces en ese conocimiento que yo me acuerdo me contaba mi mama, dice pues que Panan era un resguardo muy pequeñito, reducido, rodeado de grandes fincas de lado y lado de los terratenientes, en nuestro resguardo de Panan comenzaba abajo en las dos quebradas del Chuchun, y por esa parte subía de quebrada a quebrada y arriba al paramo no entonces nuestro resguardo era muy reducido muy pequeñito, como le repito pues de lado y lado fincas haciendas, de los terratenientes que nos tenían dominados, explotados de nuestro trabajo, de todo, pero, pero más

sin embargo al pasar el tiempo, yo les cuento más o menos un resumen, no directamente como fue afortunadamente en la década del 75, hasta el 80, pues se conformó aquí un grupito no, este grupito se conformó por los solidarios universitarios de la universidad de Nariño, que en ese tiempo fue Dumer “Salcedo”, María Dela, este compañero: Edgar Serón, la otra Angélica Mamián, ellos fueron los primeros que comenzaron aquí a despertar los ojos, y ellos pero en realidad no hace mucho tiempo que conversamos con: Dumer Mamián, ellos era, eran, vian sido nosotros no sabíamos, ellos habían sido revolucionarios pues prácticamente ellos querían conformar en ese tiempo el M-19, eran como guerrilleros ellos no, porque ellos sabían todo lo que pues el gobierno nos explotaba a nosotros, entonces ellos se dedicaron los desplazaron para acá, a conformar la guerrilla, nos contaban ellos mismos, pero se encuentra con los cabildos que teníamos, nuestras propias leyes, y lo que nos pertenecía a nosotros, este: Dumer Mamián, pues no se será premiado en el cielo dando gracias a Dios pues nos despertó nos abrió los ojos, se dedicó a, estudiar y analizar toda la problemática de los papeles de los resguardos, pues él sabe todo, todos los papeles, los mapas los linderos de nuestros líderes que han sido antes cabildos, bueno es una historia muy grande no, entonces en vez de conformar la guerrilla aquí pues él se dedicó a recoger los datos de acuerdo a la constitución que el cabildo estaba dentro de ese margen no, y pues poco a poco a través de los años se fue despertando y se fue un grupos como de quince personas de aquí de Panan y otras quince de Cumbal, de Cuetial todos esos señores, y este señor vino hacer talleres, reuniones aquí a Panan, pues que desafortunadamente toda la gente no entendía y les decían que eran comuneros, que eran comuneros, y por eso ellos hacían sus reuniones por allá arriba me acuerdo donde un señor Federico que en paz descanse yo era todavía pues un muchacho, y a mí me gustaba desde muchacho, nos íbamos a oír desde afuera entonces conversaban, cocinaban, y salían y decían velos estos guaguas llámelos y deles de comer también, y en verdad nos daban de comer y bueno y a través de muchos años ya más o menos en el 78 ya se fue conformando más y más las ideas, ya se fue plasmando ya se fue congregando la gente, de chiles de Panan, de Cumbal, en el 78 cuando fue gobernador el tío Alejandro Tupue, ya hicieron un recorrido de los cabildos de Nariño, Cauca, Putumayo, hicieron un recorrido largo, ciudad por ciudad y fueron respaldados por las universidades públicas de Colombia tonces salieron de Popayán a Cali, de Cali a Medellín, de Medellín salieron a Bogotá al coliseo Salitre, y ahí fue unos foros bien importantes, pues participaron los universitarios a nivel de todo el país y empleados de toda Colombia no, y bueno

ahí ya se fue dando un realce más importante y un conocimiento entonces yo me acuerdo cuando venía el tío Alejo de Bogotá ya nos dio unas cartillas a nosotros no, decía alas si las tierras ha sido nuestras, y veníamos y conversaban no, pero la misma gente de aquí decía pero como se te ocurre Alejandro, que las tierras eran nuestras si ellos son los dueños decían tienen escrituras ellos las cultivan y tal, no las tierras han sido nuestras porque nosotros tenemos nuestros papeles, tenemos nuestra autonomía a través de lo que nuestros antepasados de lo que nuestros mayores han sido engañadas entonces ahí están los papeles, y todo ese conocimiento lo recogió Dumer Salcedo no, entonces cuando, cuando ya pues se fue ampliando más y más, tonces me acuerdo yo una vez, que preocupados el grupito que le digo yo no, que ya tenían más conocimiento, y pasa que una vez he, estuvimos aquí en la escuela como unos treinta estuvimos no, yo guambra todavía no, en ese tiempo esta Dumer Salcedo pues, nos estaba dando a modo de taller, sobre la siembra de papa, el cultivo de la papa no, pues decía que hay que sembrar así al-través porque nosotros solo sembrábamos guachado a lo largo tonces nos decía que así no que la tierra, se esteriliza que hay que sembrar al-través para que la tierra no se esterilice, que la lluvia se lleva y bueno queda flaco el terreno, y me acuerdo bien clarito como ser ahorita; llegaron no más, los que habían estado en misa por ahí la una de la tarde, llegaron no más (hijuepucha) y sáquenlos eso cabezones decían, quémenlos esos comunistas, quémenlos a esos comunistas y la mayoría de la gente de acá de Panan aplaudir y gritar que se vayan y no era pues lo que en ese tiempo, Dumer nos explicaba, sino era un taller que nos estaba explicando de la papa pero entonces yo me doy cuenta ahora que estábamos sometidos bajo el dominio de la religión porque en ese tiempo estaba el padre Román Solarte el puesto sé, un sombrero acá, sombrero se puso en ese tiempo decían sáquenlos a esos comunistas que vienen aquí con sus leyes comunistas aquí es Colombia decían no, bueno entonces pues nos salimos ya, nos salimos, entonces uno se pone analizar que la gente de aquí la gente estábamos cerrado vendados los ojos no sabíamos dónde estábamos parados vuelvo y repito quien vino a despertar la gente fue los compañeros solidarios de la Universidad de Nariño, y en ese tiempo entonces comenzaron hacer teatro, teatro y nos presentaban aquí en el convento, todavía era el convento viejo, ellos en la forma que presentaban el teatro, pues nos hacían miran nos hacían mirar como estábamos dominados bajo el yugo de los terratenientes, lo que pues yo me acuerdo bien clarito que nos tenían encadenados en el teatro no, y pues que la comida teníamos que pasarles a donde están en la cama y tal no, era unos ejemplos de teatro, una representación y en esa forma la

gente ya se fue dando cuenta y entonces el grupo que le digo de quince personas que habían aquí ellos querían ganar el cabildo no, porque el cabildo es autoridad pues, y ellos como grupos pues nadie les hacía caso no tenían ninguna autoridad autonomía, entonces en ese tiempo los que querían llegar al poder era don: Floro Chalparizan, don Daniel Puenayan, don Alfredo Nazate, don Delfín Canacuan, don finado Ángel Canacuan, don finado Diomedes Juaspuezan, bueno no recuerdo más oiga, pero eran quince personas no, Doña Marina la hermana de don Gafaro, doña Marina Puenayan, quien era bueno no recuerdo, ellos era los que luchaban por tener cabildo para salir a la recuperación de la tierra, pero la gente no les daba la oportunidad para que lleguen hacer autoridades y en el 80 en el año de 1980, pues siendo gobernador don Julio Canacuan, presidente don Juan Tupue, y los demás yo no recuerdo quien era, pues ahí sí me acuerdo yo no, que fue don Daniel Puenayan, don Delfín todos ellos que le nombre, ya pero tenían reuniones con los de chiles, de chiles era don Porfirio Juaspuezan, con otros señores eran diez familias, y entonces van, yo únicamente a oír no más yo no proponía nada entonces le dicen a don Julio le dicen: ¡pues entremos a recuperar la tierra! y que es que están locos dice don Julio, ¡no pues entremos! Y a donde... entonces era entrar a recuperar la hacienda “La Palma” en Nazate, entonces dijo don Julio: “no allá a la palma, no voy”, a La Palma no voy, donde voy todavía a El Laurel dijo, la finca de acá de el laurel era de un señor León el nombre no me recuerdo el dueño, y este señor les vía dejado en el poder a la entidad INCORA no, y el INCORA había conformado un grupo de treinta familias y pues desafortunadamente la gente no era de aquí del resguardo de Panan, entonces en ese tiempo yo no recuerdo bien si hubo una ley o ellos mismos propusieron que sea familias de aquí no entonces de aquí fue muchas familias a que los afilien allá a la empresa El Laurel, y no habían querido pues si los habían afiliado pero a unos pocos, los Puenayanes no más el resto no habían querido, ellos era como decir los mayordomos de la INCORA, no pues ellos estaban a lo bien esa gente orgullosa con bastantes, 480 hectáreas eran del río del Carchi arriba a Boyera, 480 hectáreas y, ellos Vivían de lo bien sembraban trigo, ganadería a lo grande vacas de leche, gente de aquí de Panan pues iban allá, cuando cogían la cebada el trigo los señores del trigo a chular, los hombres a.. y los mayordomos de ahí de la empresa muy drásticos gente muy brava ya, eso montados de acaballo y azotándoles de con perros como si fuéramos animales uno se acuerda todo eso no, no eran, esa gente no tenía alma, y luego vía habido una conversación con los empresarios que le digo yo, y ellos habían estado de acuerdo que entremos a la recuperación no, entonces se propuso donde don

Julio entramos al Laurel pero entramos las reuniones de las hace aquí donde don Juan Tupue aquí era un potrero y pero no le digo eso fue a través de muchos meses años, que venía gente de Cumbal vino don Alonzo Valenzuela era gobernador en ese tiempo, el Efrén Tarapues, don Abran Tarapues, don no me acuerdo más, bueno tonces en el 80 comenzaron hacer la reuniones aquí, y en junio pues se tomó la decisión de entrar al Laurel no, en junio entonces reuniones tras reuniones se iba proponiendo ya pues no primeramente decía bueno tuvimos que entrar allá pero hacer las casas tonces ya de aquí pues ya la gente de aquí decía pero teníamos que ir ya con la madera, con la paja con todo eso ya no, hacer los ranchos y en verdad hacer los ranchos ya todos a juntamos los ranchos la paja yendo a traer la paja arriba a el granizo de acaballo, de arriba muy lejos, de acaballo y, y ya pues cada uno preparados pues tonces el treinta de Junio sino estoy mal, de mayo tal vez fue: pues no entramos Al Laurel (juepucha) entro la gente de Cumbal por el lado de Boyera, los de chiles vinieron aquí, y Panan aquí no reunimos acá en la plaza, ahí era plaza de tierra no era polideportivo como ahora, tenía el carrito don Nelson Taques, tenía el carrito el finado Beliberto Chalparizan, y las tres de la mañana (hijuepucha) arrancamos al sonido del bombo ya no, y no le digo yo era guambra he de ver tenido unos dieciocho años todavía en ese tiempo no, en el ochenta diga, entonces ese carrito lo tequiábamos, (juepucha) lleno de madera paja y allá donde es la placa huella que entra al Sancia, esa era otro finca de don Secundino y la zanja de la finca que entrabamos era más allá, pero por ahí cruzábamos, cruzamos y entramos abajo al hueco (juepuchica) a pero la gente sin conocimiento nada, los únicos que hablaban hijuepucha con quien quiera era don: Gafaro Puenayan, Gilberto Puenayan, tío Félix, don Daniel Puenayan, ellos eran los que hablaban donde quiera y con quien venga, y ellos nos decían a nosotros si vienen el ejército o la policía, usted dirán, ellos han de preguntar que quien los trajo ¡nosotros nos venimos! No van a decir fulano de tal, nos venimos si les dice a que vinieron a trabajar ¡y eso que! Esto es nuestro, la tierra es nuestro por eso, venimos, no van a decir que, por la pobreza, porque si decíamos somos pobres no por uno por pobre no se puede ir a robar entonces dicen vagos vayan a trabajar sino porque la tierra es nuestra ha sido de nuestros mayores de nuestros antepasados y han sido engañado, pero nosotros tenemos nuestros papeles aquí y por eso venimos a reclamar, nuestro derecho y tuvimos que reclamar nuestra tierra. En verdad no entramos allá donde la placa huella allí en esa hueca dita abajo esa era cebada para abajo y para arriba allá: toda la gente a guachar hicimos unos gua-chotes hijuepucha, larguísimos, hicimos tres ranchos de paja, en comunidad todos, en conjunto hicimos

y ya hecho los ranchos de paja, todos reunidos pues las mujeres cocinando y los hombres guachando y otros ya sembrando haba, papa, porque así era la idea de entrar cierto, ¿esa es la señal de posesión no!? Si esa es la señal de posesión me acuerdo que hicimos el rancho ya, y misia ya casi son muertas misia Mariana Chalparizan la mama pues de los chalpares ella llamaba Mariana Puenayan, chalparizan por don Fernando ella llevo flores llevo plantas y “dijo hay que ganar sembrando las plantas decía hay que sembrar las flores” y leguito un patio y barría, tal como era cierto no, y entonces en verdad llego la policía y al otro día el ejército, ya pues preguntando y todos tímidos sinceramente hijuepucha cuando ya vimos, es que no era para tanto, carradas del ejército y la policía y pero ya firme nosotros ahí estábamos guachando y llegaban y quien los trajo nosotros y todos decíamos así pues no, y luego cuando ya estuvimos ahí se hacia la reunión otra vez pues todos por eso los que hablaban era el tío Félix don Gafaro y don Daniel Puenayan, más ahí no había liderazgo, y ya vinieron funcionarios del INCORA, y bueno que quien nos ha traído, que porque vienen: porque la tierra es nuestra, tonces en ultimas es que el gobierno es estratégico no, ya vinieron abogados del INCORA yo no sé, de donde más, dijeron si en verdad la tierra es de ustedes pero dijeron, hay que entregarles la tierra pacíficamente no así entrándose, por lo tanto salgassen voluntariamente pacíficamente y luego mientras ustedes ya se salen nosotros nos encargamos de hablar con las autoridades que compete para que le estreguen esta tierra, y ya se les entrega formalmente, pues ahí si no engañaron pero para nosotros, fue una experiencia más grande, salimos no más nosotros voluntariamente nosotros nos quedamos como unos siete personas, ya que juepucha yo me daba mucho guayabo, la gente se fue saliendo ya nos quedamos teníamos una botella de aguardiente chapil, nos quedamos tomando y de ahí otros compañeros lloraban de la depresión de ahí salimos pues nos sacaron nos, nos vamos. Y vía sido estrategia que al otro día, esa misma noche cuando nosotros fuimos al otro día a mirar del Sancia, nuestros guachados echando humo hermano, estaban siete tractores arando, tonces ahí no más dijimos estos nos sacaron, pero para nosotros como le digo ha sido una experiencia bien grande, juepucha y hubo más tiempo para conversar y como para tener como es que decimos los indígenas la estrategia o la “malicia indígena”, seguimos reuniéndonos aquí nuevamente aquí donde don Juan, con los cabildos de Cumbal, de Chiles, y en ese tiempo ya tuvimos respaldo vea aparte de Dumer, “Salcedo”, ya vino el Doctor Jarol vallejo, él era secretario de hacienda de la gobernación de Pasto, Jarol Vallejo y con ideas bien claras, la tierra es de ustedes y tal, y por medio de él, por medio de

él, este abogado Armando Sáez, entonces ellos ya venían y nos hacían entender decían no, que teníamos que entrar nuevamente que la tierra es de ustedes tienen sus papeles y amanecíamos de claro en claro en la reuniones, de claro en claro amanecíamos y todos los días en último, en los tres meses en septiembre en octubre entramos nuevamente ahí si dijimos ya no entremos acá arriba ya, nuevamente como entramos la primera vez en carros nos ayudaron a llevar la madera, yendo a cortar arriba de acaballo, trayendo la pajita la madera, teníamos a juntado, aquí los mismos carros de don Nelson Taques, una chivita azul y el carro de don Beliberto, nos llevaron otros a pie, como se podía ir a caballo tal, y entonces todos dijimos vamos es debajo de una vez donde es hoy, el pueblito de la libertad, pero entramos por el lado de allá no, y toditos en la mano cargado la remesa la paja la madera llegamos allá y allá si hicimos ranchos más o menos como unos cincuenta ranchos todo eso lo llenamos de ranchos, por familias y entonces ahí llegaban los empresarios de a buenas llegaban ya, decían bien, bien que han venido bien que han venido, y tenemos la conversación el dialogo el con ellos pero entonces cuando ya había sido la como le digo lo que mandaba era el INCORA, tonces ellos miraban, ellos como entidad, podían pelear porque ellos no tenían nada, no tenían ningún papel de nada ellos, la escritura del señor León, ellos no tenían con que pelear, entonces ellos les dieron la autonomía, a los empresarios y ustedes van a pelear con los indígenas ahí: se nos voltearon ellos ya, tonces la pelea ya no fue con el INCORA sino fue con los empresarios con la asociación los empresarios ahí sí juepucha fue más duro ya, tonces ya no entramos seguimos guachando, todo mundo llevo sus animales los que tenían no teníamos todos ganados nosotros llevamos una yegüita que teníamos todavía no la robaron allá teníamos ovejas igual las llevamos no allá se hizo un despelote hijuepucha tonces eso volvió una comunidad allá, en, El Laurel una comunidad y entonces había las noticias que tal día nos iban a desalojar a sacar ahí miramos gente acá por donde le dije que donde entramos en el Sancia pero en cantidad de gente hijuepucha a ver de la misma gente nuestra contraria y hablando que vamos a ver lo que los queman eso indios que los acaben y tal pero hartísima gente y otros por allá el ruedo pero entonces hay que,... pues teníamos el respaldo de esa gente de Cumbal que nos colaboró por otro lado y de acá también, gente de Cuaspud Carlosama y Arcesio Tarapues don Abran Chalparizan don Nicolás Tarapues, ellos fueron de allá de Carlosama de acá de chilles fue don todavía el si vive don Raúl Fuelantala, con los hijos, ellos se criaron ahí, ellos fueron firmes oiga, y entonces nosotros bajamos e hicimos los ranchos y dijimos como hacemos para controlar esa gente, nos reunimos no le digo

de claro en claro así en la reuniones como controlamos esa gente para que no se vaya para que unos llegaban y la tarde se iban tonces ahí organizamos la guardia indígena nosotros con los militares por ejemplo ahí nos colaboró don finado Vicente Juaspueszan, nos colaboró don Arcesio España fueron reservistas don finado Manuel Cuastumal ellos fueron reservistas con ellos conformamos la guardia indígena allá no, dijimos organicemos por grupos hijuepucha, entonces en cada jefe de grupo dijimos para que él se encargue de mirar si esta toda su gente ahí, o faltan lo que sea no y yo era secretario del cabildo, y en ese tiempo en el ochenta y uno fue que don Julio se acabó el año del ochenta y entramos al 81 fue más durísimo ahí yo fui secretario del cabildo el tío Felix, fue Gobernador y don Gilberto Puenayan fue presidente gente de empuje hijuepucha y de arranque tonces conformamos por grupos y conformamos la guardia no tonces la guardia ya la conformamos para que unos diez o veinte personas estén vigilando toda la noche y mirando en los ranchos cuantos están cuanto se han ido, están ahí cierto íbamos anotando y mirando y pero la economía de ese entonces era critica bien critica oiga entonces pues la gente algunos se salían por trabajar y llevar comida, porque la economía era muy crítica pucha dormíamos como dicen en cama general, en el mero llano rancho de adobe paredes de adobe y piso de yerba ahí y techo de paja de cortadera una vez hicimos me acuerdo que nuestro grupo hicimos un rancho grande yo le puse una cruz arriba y quedo como una capilla no, y entonces ahí la llevamos a la virgen de mercedes a velar todo eso y los contrarios de aquí como nos hablaban decían eso invasores eso indios se la robaron a la virgencita decían, nos llevamos en ese tiempo era don Arcesio Tatamues, él era el (síndico)¹³ le decíamos, porque era de la iglesia teníamos de parte por eso la llevábamos después se puso del otro lado de la religión entonces la guardia indígena la conformamos así no, he ya prácticamente como unos cincuenta hemos de ver sido que conformamos la guardia no, y ya pues nos turnábamos como le digo todas las noches unos otros y amanecíamos en los potreros por allá abajo y el alimento nuestro era el chapil el traguito y había veces que nos ganaban el sueño y amanecíamos blanqueando de la Helada allá termina riéndose y diciendo chumados. Blanqueando de la helada y en ese recorrer de la recuperación hubo muchas cosas: como le digo el alcalde de Cumbal, nos hizo varios intentos con órdenes, como decir con orden que no eran legalmente firmadas por la gobernación ni mucho más por los ministerios ellos querían sacarnos así no más a

¹³ Una forma de referenciar; es decir en otras palabras el apodo.

pura carreta, llegaban aquí al Sancia, y miraban para abajo poco de gente pues no, se regresaban nos hicieron como unos diez intentos el alcalde de Cumbal, no pues y hablándonos a nosotros que invasores que ladrones y tal no, y no pudo, entonces me acuerdo una noche, yo lo que no acuerdo es las fechas exactamente pero lo que paso allá si me acuerdo todo yo, tonces una vez hijuepucha, llegaron ahí a la loma abajo donde es ahora de mi hermano el Fidencio Tiene ahí toda esa lomita ahí tiene, llegaron por ahí las ocho de la mañana, como unos doscientos policías llegaron el ejército esos botines negros, llegaron bien armados ya, y que nos iban a sacar ya no, y de acá nosotros alertamos a la gente, a la comunidad, y dijimos que nos vamos a salir ni por nada hijuepucha; entonces se formó una cola de donde es el estadio de la libertad abajo donde es la planta de leche abajo una fila así y ahí si dijimos si morimos, morimos y sino hijuepucha esto será historia que vamos a ganar; nuestra familia toda nuestra familia, tonces el grupo más fuerte y los que siempre íbamos adelante era el grupo del tío Feliz Tupue y el grupo de don julio Canacuan; ese grupo lo conformamos nosotros toditos éramos bastantes y jovencitos no más, no nos importaba nada, lo mismo don julio Canacuan lo conformaron un buen grupo, y ahí pues unos con los palones y toda esa muchachada cogió palos y le sacaba punta de lado y lado no, y, y otros comenzaron hacer perreros de alambre de púa no, porque era la pelea ya pues y todos y un alboroto.¹⁴ Juepucha un de gente hermano, y entonces ahí decíamos las mujeres adelante con los niños, porque a las mujeres que no las podían pegar y con los niños las mujeres adelante y los hambres atrás, pero si quiera hemos de haber habido entre Panan, Chiles y Cumbal, pues en ese tiempo unas mil personas, más o menos era bastante gente, y cuando por ahí las diez de la mañana, esos policías de allá de la loma se conformaron ya grupos, grupos de veinte; veinte y todos de espalda para dentro no, en bombas en círculo no, y se vinieron a la ahuecada ya, se vinieron a la ahuecada ya, y nosotros con los perreros de acá también hermano cogimos y los de allá al encuentro ya, a la pelea directa ya, tonces dijo el tío feliz siendo Gobernador dijo: “no, yo estuve en el ejército, y me sirve mucho la experiencia del ejercito venga Alberto con don Gafaro”, por eso le digo esa gente si vale la pena, he pasamos del grupo de gente de Panan, y llegamos allá al ejército donde estaba el ejército y la policía todo eso, porque esos ya se metieron con perros y todo ya no, y esa gente chillaba esas mujeres chillaban es que ese era, no pues eso sí, y dijo el tío feliz vamos, el sí era bien directo

¹⁴ Hace una finalización con alargada pronunciación precedida por un suspiro.

vamos dijo, “acompañeme” nosotros atrás llegamos allá dijo: “yo soy el Gobernador de aquí de esta comunidad, le dijo, yo quiero hablar con mi general, tonces dijeron esos soldados, “el general allá esta” dijeron, estaba en un carrito pequeño verde y una antenas bien altas, y por ahí se comunicaba el ejército y la policía, tonces fue y le dijo mi general “ yo soy el Gobernador de aquí de Panan, lo que pasa le dijo nosotros necesitamos la orden de desalojo por escrito que sea por escrito que sea firmada por el gobernador del departamento”, en ese tiempo era el doctor, Sánchez Ojeda, y si no le dijo: “todos los muertos o lo que pase aquí, es culpa suya” le dijo si usted no me entrega la orden de desalojo”, se cogió la gorra se sacó dijo “no la orden de desalojo no la tenemos por escrito la tenemos verbal no más dijo la tenemos verbal”, entonces el tío feliz le dijo: “no puede desalojar, no puede desalojar” entonces salió de ahí y salieron a conversar con otros generales, y con unos radios operadores, y decían “juepucha van entrando indios por centenares”, porque cierto que iban entrando no, “van entrando indios por centenares esto está difícil” decían yo no sé con quién serían que hablaban no, “esto van entrando indígenas indios” decían, “por centenares y está difícil decían el desalojo”, y en ese momento nos hicimos una revoltura de todos ya, gente, policía, ejército y perros hay, perros policías, no es que, qué problemas ahí, había gente que entiende y gente que no entiende, y una mujeres que son más, más furiosas digamos, cogían y les daban pegando los perros no, y los policías no estaban de acuerdo ya se formaba esa peleas vea, y yora [preocupación] si un vocabulario el verraco hermano, que tombos tales y cuales, muerto de hambre que... ¡bueno ya sabe!, todo eso no, y entonces no pudieron desalojarnos de ahí, he se hizo las cuatro de la tarde y todos esos policías con hambre ya no, tonces que pasó después llegó, llegaban a los ranchos decían “ya nos da hambre denos algoito”, nosotros les dábamos de comer a los policías, y unos paisas de donde serían policías no, se llegó por la tarde, se fueron ya se fueron esa policía unos se fueron allá a la empresa y allá pues les daban sus buenas comelonas vian [habían] matado vaca y tal y bien armada esa gente, se fueron nosotros quedamos ahí ya pues contentos que no nos pudieron sacar. Y entonces la guardia indígena nos sirvió arto, arto a nosotros, otra vez que no recuerdo las fechas, cuando abajo en Cuaspuj, cuando miramos tres carros no, por ahí las ocho de la noche clarito cuando siguieron saliendo más y más, mas, mas, mas... cuando contamos veinte carros ya, juepucha cuando dijeron ahora sí, ahora sí, nos

sacaron¹⁵, hora si nos sacaron y la gente de Panan ahí se ve la gente valiente y la gente cobarde no, harta gente de Panan que yo no quiero decirlos salieron corriendo y como estábamos a lado de los indígenas que lo tiene el Gabriel Puenayan no, echaban a zumbar hermano las cobijas, las remesas y a sacar las ovejas y unas lloradas, que hora si nos sacaron íbamos nosotros con el Leonardo Canacuan, juepucha aquí morimos todos o nadie se va, por eso digo los grupos más fuertes que defendimos ahí fue el grupo del tío Feliz y el grupo de don Julio y les dábamos botando otra vez para acá, y cuando iban saliendo más carros cuando contamos hasta veinte carros, y nosotros como más metidos más curiosos no, yo le digo al José Tarapues vamos hasta allá bajo porque ya salieron acá arriba donde es la casa de don Arcesio Tatamues, ese era un bordo alto pues ahí no había más nada cuando ahí ya cuadro la carreada ya despacito esos carros, le digo a José Tarapues vamos a oírlos de ahí de cerquita a ver que es que dicen si van a entrar o no van a entrar o no, nos fuimos hermano, y nos vía seguido el finado Carlos Puenayan el papa de don Gilberto Puenayan, de Laurel, y cuando llego allá nosotros llegamos ahí sito no, y los soldados estaban ahí bajito y nosotros ahí sito, y conversaban esos policías cuando ya comenzó un carro a subir ya para el llano no, saca la peinilla el machete don Carlos Puenayan, le da contra un poste chas, fiauu, fiauu, puta dijo “indios de Panan Chiles y Cumbal saquen las carabinas y los fusiles” dijo¹⁶, y tras, tras, tras oiga eso fue como trancarlos como paralizarlos a ellos no, ellos yo me imagino, ha de ver pensado no pues estos indios están armados pero que clarito ahí les dijo “indios” dijo “saquen las carabinas y los fusiles y vengan” dijo y esa gente de Boyera como bajaba con linternas y tal y una gritería ela ahí se quedaron, ya no entraron ya en un rato dieron cambio a los carros y se fueron saliendo y entraron otra vez allá a la empresa, ahí era unas tremenda comelonas tampoco no nos pudieron sacar, y, y no pues es la historia larga lo que si tiene tiempo otro día le acabo de conversar pero es larga la historia yo le comentara todas las estrategias del gobierno que él quería para sacarnos hasta de los muerto que hubo ahí, nosotros sembramos cebada trigo abajo frente a la empresa mismo, ahí bajaba toda la gente a picar el llano no, y el ejército ahí frente entre nosotros, ahí frente, nosotros empujamos a los soldados así, y los soldados disparaban ahí disparaban cuando estuve yo ahí, disparan en el palón y pues desafortunadamente el tiro de fue para otro lado sino digamos que tal el tiro a los pies pues ahí nos quebraban y una fila de abajo arriba y luego sembramos cebada,

¹⁵ Termina alargando la pronunciación.

¹⁶ Termina riéndose.

y fue directamente la pelea con los empresarios y la policía: los empresarios metían el ganado el rejo que tenían unas vacas linda oiga y nosotros con palo oiga esas vacas balaban y ahí los más fuertes era don Efraín chalparizan, Bolívar chalparizan, don Héctor Puenayan, don mismo Gilberto Puenayan Cuaical ellos eran los más fuertes hijuepuchica y eso hermanos las vaquitas balaban y les ganábamos las sacábamos esas vacas y eché para allá hermano, las sacamos después ya sembramos cebada, y fumigábamos, y entonces hicimos un rancho abajo en la loma no, y cuando, allá si lo quemaban a cada rato, y cuando ya se lo vía las llamas para arriba toda la gente eche para abajo al sonido del bombo era al son del bombo, llegábamos allá y unas peleas, y de allá nos echaban bala después nos acostumbrábamos oiga [oir] porque esas balas pasaban silbando por encima.

Cuando se murió don Modesto Cuasquer, yo era secretario no, pues decían que ellos habían provocado un insulto no, y como ellos eran poquitos tonces los empresarios fueron allá y pues aprovecharon que estaban pocos no, cuando yo baje un domingo de mañana era no, tonces cuando ya encontré por acá dijeron baja rápido vea don Modesto está muerto ahí no había motos ahí no había nada, juepucha yo llegue al trono no más abajo cuando llegue don Modesto ahí muerto, le puse la mano así estaba muerto, y más acá arriba lo encontré a don Eduardo Puenayan, herido a la señora doña pacífica herida, a don Gilberto Puenayan herido entonces yo rápido cogí una yegua que era de don Arcesio España de abajo una yegua socarrona y me monte avisar acá pues aquí ya mire todo lo que estaba sucediendo allá, salí acá acaballo y aquí había estado todita la gente reunida en la plaza cuando de una ya me preguntaron qué paso, paso que fulanos y fulanos están heridos y Modesto está muerto, juepucha esa gente vea hermano se enfureció y uno por el Chuchun otros por la Poma, otros por donde es ahora el colegio para abajo y nosotros también fuimos no y cuando llegamos allá al punto abajo donde estaba muerto don modesto no pues que hijuepucha bronca que era no que rabia era digamos la comunidad decidió vamos a sacarlos a esos tales y cuáles y nos fuimos allá vea todita esa gente en un bosque de pino eso era como un guerra que en las películas se ve no, en los de acá también unos vian llevado las carabinas, unos que habían tenido revólveres y bueno otros con palos y piedras y llegamos ahí a la hacienda y me acuerdo yo bien clarito que esa gente ya se había corrido para abajo al rio ya el rio y el único que estaba ahí cogido el Fusil don Gonzalo Puenayan, echaba bala no echaba a nosotros y yo soy testigo bien clarito que don

Gabriel era de los nuestros no ya es muerto no, el a lo que lo favoreció es un árbol de pino no ve que el tiro pego en el árbol y se zafó don Gabriel, el mismo hermano lo mataba al hermano, y esa gente bien furiosa se entró todos tres don Héctor don Gilberto y el papa al patio allá y esas casa eran de sin y esas casa eran pum, pum bala piedra lo que sea no, y entonces llegan en ese momento los de Cumbal, dicen compañero que es que van hacer ustedes dicen a la final también son paisanos y tal, dejémoslos no los saquemos para quedar ellos ahora ahí como están pues que agradezcan a los Cumbales porque esa gente de Panan ya los sacamos ya se fueron ya y llagan los cabildo y dicen no pues hay que derogar y todo dejémoslos y nos fuimos y de ahí se siguió la bronca juepucha bala todas las noches y no pues la venganza en la vía ellos de allá y nosotros de acá, esa fue una guerra completa, claro todo ese año fue durísimo y claro entonces fue más durísimo eso y pues de ahí luego a don finado modesto lo velamos una noche abajo en la libertad ahí donde era el lote de don Julio Canacuan teníamos un ranchito de adobe y ahí lo velamos la comunidad y luego lo sacamos lo velaron aquí en la casa donde el, y en ese el tiempo el padre yo no recuerdo bien que padre es, el no quiso venir a dar la misa del finado modesto por eso digo teníamos respaldo del padre Gallardo de Pasto, y otro padrecito que sucho el brazo yo no me acuerdo bonito no, entonces el padrecito que era sucho [manco] el brazo vino y celebro la misa y dio un buen sermón hermano que esa gente lloraba, es gente lloraba, decía que uno no es necesario confesarse no es necesario para comulgar, ustedes pueden comulgar ustedes son indígenas no deben nada bueno y la tierra es de ustedes y el gobierno nos tiene a nosotros desamparados y bueno un sermón y esa gente lloraba hay hubo discursos cuando habían peleado en Montañuela, vian peleado en el tambillo, y el padre de chiles no quiso entonces vino, de ahí en delante los padres de pasto vinieron e iban abajo a la libertad. Y celebraban la misa ahí, celebraban la misa y nosotros comulgamos ya era otro pensamiento, el sermón del padre de acá era otro sermón entonces ahí ya fue cambiando el pensamiento y pues paso eso ya se murió lo mataron a don finado Modesto Cuasquer pero la pelea sigue abajo ya la pelea entonces el mismo gobierno dejó policías ahí en Laurel esa policía andaban ahí pues eran un problema un obstáculo para nosotros porque había el gran peligro de esos policías pero de todas maneras soportamos y, y los que estuvimos más presentes fuimos todos los del finado Julio Canacuan el tío Feliz y los que fueron más constantes fueron don Raúl Fuelantala y los de chiles también don Porfirio de debajo de Cuaspucl Carlosama no le digo don abran ellos si fueron constantes ahí estuvieron también ahí estaban y no pues eso

fue una pelea durísima y luego el tío Félix viajó a Bogotá. Y en Bogotá ni siquiera habían sabido que teníamos el problema acá entonces de allá se desplazó un funcionario directamente de los ministros defensa o trabajo yo no recuerdo bien no, vinieron a mirar ahí que cierto es entonces la información se dio a nivel nacional pero no nos daban solución, no nos daban solución, entonces ya por medio del abogado Sáez, del mismo Dumer, “Salcedo” dijeron pues que la solución es que esa tierra se reparta ya, que la repartamos y la no quería oiga no quería, no quería que se reparta decía como creer sin ganar oiga que van estar repartiendo que es que les pasa pero entonces lo que valió ahí los jefes de grupo y la gente que más entendía llegamos a un acuerdo y la repartimos la tierra entonces el tío Alejandro él era como un poco entendido en la materia no, pusimos como ahora están los lotes pusimos, se medía 100 metros, aquí y 100 metros abajo en línea recta dejábamos los caminos de 4m, y así fuimos repartiendo toda esa finca, dejando los caminos dejamos el estadio en el estadio también harta gente que no quería que el estadio quede en la libertad no querían, ni escuela tampoco no quería y ahí estuvimos nosotros al frente no nosotros peleamos duro no digo yo no quiero decir los nombres de quien eran pero nos pusimos al frente y dijimos tiene que quedar el estadio aquí y tiene que quedar y dejemos un lote para la escuela y todo eso, y así fue entonces después que lo medimos ya, ya lo acabamos de medir todo ya se hizo la reunión con el cabildo de Cumbal, y se llegó a un acuerdo que Cumbal quería hasta la quebrada no, y nosotros hasta Panan, entonces ya las medidas solo fueron hasta ahí por eso no, y entonces ahí también hubo un acuerdo, que los empresario para que no haya peleas y nada de eso, dijeron que queden de la carretera para abajo hasta el río y pero de palabra no mas no así jurídicamente no. Nada de escrito y se repartió se fue entregando por grupos por grupos se entregó media hectárea, por familia fue, no fue por persona y así lo hicimos entregamos a todos por media hectárea y otro problema era para cerrar, que no cerraban porque todavía no estaban digamos resuelto el problema, entonces por medio de los abogados y todo, y dijeron una vez repartido quien va venir y así mismo fue después seguimos zanjando y tal y vainas y cada uno su lote, y hasta la actualidad ahí estamos entonces llegó este sargento. Entonces llegó allá el sargento Bermúdez cuando ya estaba la cancha en la libertad no, ya tuvimos apoyos de los diferentes medios de comunicación las emisoras llegaba la radio las lajas llegó de pasto como es pachito muños, bueno llegó artos medios de comunicación llegó periodistas bueno todo eso llegaban, eso se puso públicamente eso fue noticias a nivel nacional, entonces ya se repartió eso y vino como le digo este sargento Bermúdez

dijo esta canchita es muy bonita nos pusimos un grupo así no dijo y que han pensado no pues nosotros aquí estamos entonces dijo vea yo le voy apoyar con las arquerías dijo con las arquerías del estadio, bueno muchas gracias sargento, y les voy a traer la medida del estadio la libertad de pasto, y cierta mente por ahí a los 15 días llevo con las arquerías: con cemento todo llevo no, piedra, entonces pego un discurso el sargento Bermúdez a favor nuestro y dijo: “aquí las pongo estas arquerías y nadie las va a sacar”, dijo y ahí están cierto y nadie las va a sacar dijo el sargento Bermúdez, y cierto ahí están, por eso le digo que fuimos teniendo respaldo, de diferentes autoridades unos en contra otros a favor, y había polémicas de los mismos de las emisoras de pasto unos a favor nuestro, otros en contra, y eso me conversaba Ramiro que se había hecho amigo con un periodista de ese tiempo, y está grabado allá también y cierto dijo yo lo escuche y lo saque que las peleas era... el Ramiro era pequeño ha de haber tenido unos 6 años en ese tiempo, él se crio allá con nosotros no pues él se crio allá por eso él es recuperador de los propios el Ramiro no, tonces ya pues se logró repartir esa tierra y luego de lo que entremos en el ochenta, a los cinco años ya dieron la resolución de el mismo gobierno ya, y esa tierra es entregada toda al cabildo de Panan, no es a Cumbal todo boyera es entregado al cabildo de Panan, si la gente de Panan todo vieran sido conscientes todo fuéramos ido fuéramos dueños hasta boyera, pero la gente no entendió y no quiso ir, en vez de apoyarnos nos hablaban, tonces no le digo se pidió y entro la gente de Cumbal y ellos son dueños y luego ya se siguió la recuperaciones más adelante se siguió la del Laurel Chiquito, de ahí otra vez la de don Secundino, de ahí otra pelea dura que fue la de don Gringo eso fue en el 1989, la de Santa Helena, también ahí peleamos durísimo nosotros también tuvimos enfrentamientos con ese Gringo, con el ejercito la policía ahí fue durísimo también esa pelea, y entonces en ese tiempo yo fui suplente del gobernador nacho Puetate era el secretario y dejamos esa finca en el 89, no nos la entregaron por dos firmas no nos la entregaron al otro año, entro don José Dolores, lo que la gente a veces no entiende, pues se pusieron en contra del tío feliz, y el como dice el dicho unos son los que se alzan las pesas y otros les cría los músculos no, él fue el que reclamo la finca, y el que entro a repartir fue don José Dolores, y así es la mala fe, no le dieron al tío Feliz la parte no le dieron y don José Dolores cogió en tres partes allá, se cogió arriba en el bosque, se cogió en el grupo de la vereda y le dejaron ahí en Santa Helena una hectárea. Por eso así es la historia de la vida y no le digo pues los que más se ha enfrentado lo que más se ha luchado después hablan y no reconocen y había mucha gente que en ese tiempo hablaba y después

han llegado hacer gobernadores, después pura carreta que líderes y tal pero no, y no es así como lo plantean y por eso en el momento se nos ha dañado aquí en Panan, porque se ha colocado se ha puesto cabildos que no han tenido ese conocimiento y en vez de construir han destruido todo, nosotros en la década volviendo a recalcar del 80 al 90 se hizo muchas cosas vea nosotros con don Gafaro y el tío feliz mismo y don abran Puenayan y don Daniel Puenayan, fuimos a pelear con el Obispo, Alfonso Ayala Yepes, y le recuperamos la comunidad que actualmente es el colegio estaba en manos de los padres también, eso mandaba el padre, nosotros fuimos allá y las peleas fueron duras, ahí también me acuerdo yo que vino el obispo aquí a celebrar la misa antes como la gente salía a recibir con arcos al obispo no, con arcos y tal entonces ya vino el obispo aquí a Panan, pregunto y para constancia no pudieron estar ni presidente ni gobernador les toco al pasto a una reunión urgente no entonces no estuvo ni el gobernador ni el presidente entonces en la misa aprovechaba el obispo y decía: “de quien es la tierra”, todita la gente en coro: “de la virgencita”, “no ve decía y que tales cabildos quieren quitarle la tierra a la virgencita”, la tierra es de la virgencita yo me acuerdo bien clarito que don Gustavo que ahora es el cantante vea dijo: “yo no necesito del cabildo absolutamente nada, la tierra que sea de la virgencita”, salió públicamente ahí, así dijo, a del miedo no, porque no se asoma el gobernador y el presidente y hablamos aquí, ellos no estaban y la pues apoyaba al obispo, salió el obispo y la gente comentarios por un lado y otro, y bueno se fue, a los ocho días lo invitamos nuevamente al obispo, ahí si nos organizamos todo liderazgo como se dice ya no, el cabildo era abajo en el colegio en la casa esquinera no había casa de cabildo ahí era el cabildo lo invitamos allá al obispo, con los padre y todo hicimos una mesa redonda y ahora si juepucha, yo era secretario anote lo que decía el obispo y tal y entonces le digo que se llegó a un acuerdo ya pues se lo dobló al obispo se llegó a un acuerdo entonces el mismo obispo dijo: “tonces [entonces] hagamos una cosa, que un año mande el cabildo que el otro año mande la iglesia”, listo, bueno. Que se quede así un papel, nada más, tonces bueno, que se haga así, se firmó ese papel y ahí estaba la malicia indígena por eso ha servido bastante no, tonces dice que el primer año cogió el cabildo ya quedó en manos del cabildo.

Anexo 4.

Entrevista A: Gilberto Puenayan Cuaical, realizada en Panan, 13/04/22

Entrevistador: Johnny Armando Tupe.

Transcripción completa.

¿Cómo fue la organización para recuperar nuestro territorio y nuestros derechos?

Empezó; en los años 75 se recuperó una parte que llama el zapatero, en otra parte también se recuperó el llano de piedras en Cumbal. Luego de ahí pasó cinco años en la cual yo vine, ósea yo andaba entre Panan y Cumbal en la cual pues tenía mis conocimientos de que nuestro territorio es muy grande entonces me encontré con un grupo de personas con la cuales tenían hasta una tienda comunitaria y todas esas cosas. Y cierto invitaban a las reuniones a si en las veredas la cual reunión se hacía más, más era donde el finado Ángel Canacuan, ahí es donde se discutía, de acuerdo a puntos: no solamente del territorio, se discutía otros puntos también pues venían a beneficio de nuestra comunidad y del resguardo de Panan, en la cual entre las ideas de los unos y de los otros, invitaron a un cabildo de chiles a unos líderes de chiles, y los cuales dijeron que recuperamos la palma en el resguardo de chiles, entonces nosotros dijimos claro, el dueño es un ecuatoriano entonces dijimos claro a él no le pertenece estar acá en nuestro territorio, entonces es fácil sacar esa persona en eso coordinamos ya para hacer los ranchos, para hacer la estadía a donde íbamos hacer la entrada; pues ya teníamos paja, teníamos bejuco, teníamos la chacla, teníamos la madera, mejor dicho todo para construir nuestros ranchos, y ese era el fin nuestro, recuperar la palma, en el resguardo de chiles.

En la cual pues dijimos nosotros nomas solos quedamos como mal porque, de todas maneras, tenemos autoridad, tenemos cabildo aquí, porque no nos vamos y le hacemos la entrevista o le hacemos la conversación que estamos en esta idea, así fue entonces nos fuimos una comisión que yo también estuve allí, en la cual pues ya llegamos donde el señor gobernador, que era don Julio Canacuan, y ya nos entró y dijo haber comenten que ideas tienen, que trabajos quieren hacer, para ver si se puede ayudar o ver que es que hay que hacer, ya le comentamos la historia, nosotros venimos un grupo haciendo las ideas conversando, porque en ese entonces tampoco estábamos

solos, los compañeros solidarios ellas nos habían enterado mucho de nuestros derechos de nuestros títulos que nosotros teníamos que buscarlos para poder como se dice presentar y asegurar que realmente el territorio de acá de Panan es nuestro, entonces ya le comentamos todo eso, pasa de que estamos en esto y queremos ir a recuperar la finca de la Palma, nos invitan el cabildo de chiles; “pendejos dijo que es que les pasa, están mal dijo, como van a ir a otro resguardo, habiendo tierra aquí mismo dentro de nuestro resguardo como van a caminar para otro resguardo”, si me garantizan dijo a ir como se dice como berracos dijo a defender lo que hay que defender ahí tenemos la finca del Laurel, allá si los acompaño pero para chiles no los acompaño, pues entonces nosotros dijimos si está seguro de que si quiere que recuperemos la finca del Laurel? Claro dijo no se han brutos vamos allá eso es lo nuestro dijo, entonces bueno listo cambiemos de rutina, entonces llegamos asegurado con el como quien dice vamos a entrar a la finca del laurel, así quedo.

Pero no se quedó el día cuando y como, entonces quedamos como quien dice para asegurar que día, ya le avisamos bueno, entonces dejamos eso, dijimos vamos hacer otra reunión y bueno dijimos dejemos para un, ahí no me recuerdo bien fue sábado o fue domingo en esos días, la primera entrada que le hicimos fue, cambiamos con todas esas cosas a los chilenos le dijimos que allá no vamos que vamos que el gobernador de acá nos garantiza que nos ayuda todo eso y se va poner al frente.

Entonces les dijimos cambiemos la idea, ayúdennos ustedes acá, y así es que los compañeros chilenos también estuvieron dentro de la recuperación de aquí del Laurel, bueno yo creo que paramos como tres semanas, tampoco estoy bien seguro porque ya es tiempos, eso ya uno se olvida, pero si más o menos tres semanas, de haber estado ya posesionados por el lado de allá que es el Sancia, en la cual ya teníamos sembrado habas sí, porque las habas ya estaban alticas si, salieron, entonces llegó la jefa de asuntos indígenas y nos dijo vengan señores indígenas reúnanse para yo comentarles que es lo que vamos hacer, bueno como era la autoridad, era la jefa de asuntos indígenas, entonces nosotros nos reunimos rápidamente, que nos dice: pues ella nos comentó de que, si nosotros reconocimos que este territorio es de ustedes, y no se puede desconocer por lo

tanto hay que hacer por las vías legales: ¿cuáles son las vías legales? Las vías legales son de que ustedes desalojen voluntariamente, dejen unas 5 o 6 personas no más y que se respete ahí, yo les hago respetar sus ranchos su chagra que tienen ya, todo eso entonces y luego de ahí ya vimos para cuando se les entrega o que hay que hacer: bueno nosotros contentos con eso la gente salió para sus casas, pues estaba como medio aburridor, en la cual, la gente apenas acabo de salir, yo me quede de último en la cual ya fui saliendo despacio, cuando ya comenzaron los señores empresarios a prender los ranchos y yo pues como iba de a caballo, cogí el caballo alcanzar a la gente, ya regreso la gente los ranchos estaban acabándose eso lo quemaron todos los ranchos, y listo nada pasó, se acabó todo eso el trabajo que hicimos las chagras ya voltearon con los tractores todo eso ya lo borrarón ya se perdió todo el trabajo que nosotros hicimos digamos de las tres semanas.

Luego de ahí paso, paso, ya hablando con el cabildo todas esas cosas, el cabildo dijo ya pasado otras semanas otro mes en la cual ya reunidos todos vuelta que hacemos no pues la ideas nuestras ya sabemos que los compañeros solidarios y otros compañeros nos dijeron vea: la situación de que ustedes tienen sus títulos ustedes son los dueños y en una de esas alguien de Cumbal vino y dijo porque no trabajamos con la 228, que esa es una escritura general, de los cuatro resguardos: Cumbal, Panan, Chiles y Mayasquer. Esa es la propia del propio cacique de Cumbal, entonces ya todos reunidos nos pusimos a pensar bueno, entonces hagamos una comisión y vámonos a Cumbal, para en una de esas proponer yo era de la idea para ir a Cumbal, yo conocía la gente incluso yo tenía la familia allá, y tengo mi familia allá en la cual, dije cierto vamos y nos fuimos yo me acuerdo que todavía vive en ese tiempo le decimos “el cabo”, al cabo Floro, Floro Chalparizan se llama, él era uno de ellos que fuimos y llegamos a Cumbal, al cabildo y hablamos al señor gobernador y demás en las cuales el señor gobernador en ese tiempo se llamaba Hilarión Alpala, ese era el gobernador y el presidente había sido uno que se llamaba Artemio Alpala, en la cual ellos dijeron no se les puede dar ningunos datos de nada, para que quieren: no pues pasa de que nosotros tenemos esta idea de recuperar, y dijo quiten de aquí ustedes que van a recuperar cosas que no son de ustedes eso es de quien realmente están viviendo allí o han comprado eso no se puede en una de esas hablo el secretario del cabildo, les dijo señores, señor gobernador, señor presidente y demás miembros del cabildo, yo he visto de aquí hay una escritura y esa escritura

pertenece tanto al cabildo de Panan como a los demás cabildos les dijo, ¿y porque no se les da una copia? porque nosotros pedíamos una copia, y dijo no, no, no. Eso no se les puede dar, bueno déjennos discutir un ratico salieron y nosotros nos quedamos allí, salieron el cabildo en pleno, y ya cuando después de un ratico salieron dijeron bueno listo, ya tenemos la idea, cual es la idea: que la copia no se les da, pero si queremos si van a recuperar el laurel queremos les damos la copia después siempre y cuando nos hagan participar de ese territorio, así fue entonces nosotros dijimos claro cómo estamos pocos también en ese entonces no había mucha gente dijimos si hagámoslo no ningún problema acompañenos con ese compromiso ya nos venimos ya les comentamos dijimos que eso dicen quieren que les hagan participar de la finca del Laurel, que dijeron los demás si hagámoslos participar que entren a la lucha, luego de eso si cierto entramos aquí y tuvimos muchos enfrentamientos con la policía con el ejercito con los mismos compañeros ahora del Laurel, que cuanto tiempo nos acabaron de ultrajar invasores para arriba invasores para abajo eso no nos mermaban, y ellos aquí la guerra era dura porque nosotros cuidábamos de noche y de día, había comisiones los sembrados los guachados que había que hacíamos porque nosotros tractor tampoco teníamos no teníamos ninguna maquinaria puro a mano entonces nosotros cuidábamos los sembradíos y en una de esa ellos de noche siempre nos atacaban con bala en ese entonces hubiese sido muerto don Félix Nazate todavía vive, yo le dije no se haga a la orilla de la zanja venga para acá al centro del potrero no se meta a la orilla de la zanja porque yo había oído unos tropeles que se oía por zanja, cuando en una de esas echaron bala por un poquito se favoreció a don Félix todavía vive el y así estaba y así pasaba ya llevamos como unos 6 meses que ya nos sacaban que ya nos desalojaban y nosotros más duros seguimos enfrentándonos con la policía y hablando pues en ese entonces por ejemplo también hay que agradecer a las personas que realmente si tenían conocimiento por ejemplo me recuerdo el finado Félix pues él ha ido a prestar servicio y el conocía a los que tenían mando por ejemplo llego ahí y le dijo mi teniente pasa si trae orden nosotros podemos desalojar pero sino tiene orden no podemos desalojar. Entonces no tenían orden era cuestión de acá de la empresa no más, porque llamaba la empresa que la empresa los contrataban que nos iban a sacar y nosotros pues allí con el que jugo bien un papel bien grande darle valor a las mujeres a los niños porque ellos las mujeres cargado los niños con sus palitos para defenderse entonces yo me recuerdo que uno de los ejercito dijo vean señoras no se metan con los niños no se metan y si se van a meter no hagan nada no vayan a golpear a ejercito a ninguno de las

personas, entonces siguieron pasando el ejercito ya quedo en el medio y listo esos eran unos enfrentamientos en la cual ya paso otro tiempo seguimos guachando por el frente de la empresa haciendo los sembradíos y en una de esas me recuerdo era un domingo salimos, salimos a seguir trabajando o cuidar los guachados o los ranchos que teníamos y ya de allá salió el alboroto de la empresa duro y nos fuimos a la loma porque allá teníamos arto sembrío cuando ya salieron que indios ladrones invasores con esos insultos más graves ya siguieron echando bala y desdoblado los guachados cuando yo iba atrasito del finado Modesto a unos cinco metros cuando cayó don Modesto le digo que le paso como yo siempre me sabia burlar con él, le digo: que es que te paso párate carajo que te asís que te caís y ya no se paró ni cosa parecido y yo ya lo vi sangre no le salía por ninguna parte ni nada, (yora), cuando en una de esas siguieron echando más bala el cual yo también fui abaleado en la mano en la pierna y los otros compañero también, el compañero José santos fue abaleado la compañera Pacífica también fue abaleado en la cual pues, ya nosotros se nos entró y dijimos no pues listo vamos a sacar a estos infelices y ya los tuvimos como se dice desalojando, unos ya estaban por el ecuador todo eso.

Entonces en esas se había reunido el cabildo, de Cumbal con el de Panan y vinieron como que habían dado la vuelta ya llegaron a la loma y dijeron bueno listo carajo aquí la pelea no es así aquí vamos hacer la paz, y la paz es aquí dialogando, en la cual habían determinado de la carretera para abajo dejemos a la gente del Laurel, y que de la carretera para acá cojamos Panan, Cumbal y Chiles, listo ya los cabildo nos dicen eso pues que ya no van a joder que ya dejemos en paz bueno dejemos así fue por esas etapas en esta lucha del Laurel.

Le comento que cierto las autoridades que decimos la policía todo eso siempre estaban pero nunca estaba a favor nuestro sino a favor de la gente de Laurel, que realmente no sé qué sería que les garantizaba, o el gobierno o el estado les garantizaba o el INCORA decían que había sido quien había hecho las negociaciones y que era la dueña la que hacia la empresa entonces la policía directamente digo muy mala porque realmente me acuerdo la hijita mía la que es casada y todo eso ella venia dejarme el almuerzo la merienda, se reunían y les daban regando el almuercito les daban regando la comidita todo eso era muy penoso y así en esa lucha ya de todas maneras se dio,

se dio, se dio y aquí estamos hasta ahorita ya que son 40 años en la cual pues ya nosotros yo mismo ya caminando así hablar con el gobierno con los ministros con el mismo estado en la cual pues ya a mi dentro de todo ese recorrer dentro de todas esas luchas que dimos ya nosotros teníamos recuperado no solo la finca del Laurel, ya teníamos recuperado otras fincas, otra finca que anteriormente llamaba Chepe Trujillo, estos de aquí de la poma, teníamos recuperado la finca del Sancia, teníamos recuperado la finca de Zoila Herrera eso es de Santa Helena y así íbamos avanzando cada cabildo que se cambiaba íbamos avanzando nosotros yo le cuento que: con mis compañeros y mi persona el señor que fue en ese entonces que fue gobernador Félix Tupue y mi persona presidente y así los demás compañeros regidores todo eso en la cual pues nosotros fuimos los que más tierra recuperamos, nosotros me recuerdo en dos años que estuvimos porque nos reeligieron en dos años que estuvimos nosotros recuperamos bastante territorio, recuperamos una finquita pequeña, ya por el lado de Puscuelan, recuperamos también la finquita el mirador, recuperamos la finca de aquí de la poma, recuperamos la finca de la Zoila Herrera, y luego así como le digo se fue avanzando, avanzando, avanzando yo siempre tres periodos de ser presidente, dos periodos de ser gobernador en las cuales pues como se dice la gente siempre me ha tenido respeto no hemos respetado, hemos coordinado nuestras ideas, y si hemos hecho unas cositas importantes para el bien de nuestra comunidad.

Ya siendo yo gobernador en el 1991, pues de todas manera aquí donde estamos abajo era la casa comunal, en la cual nacieron otras ideas, recuperamos el territorio, entonces ahora vamos a recuperar lo que más no hace falta, recuperemos todo: “recuperamos nuestro territorio para recuperarlo todo” listo así fue, en la cual pues nosotros de ahí como le digo unidos una idea del uno otra idea del otro, listo y en eso ya vieron otros compañeros que eran del Cauca, Guámbianos conversando con ellos entonces decidimos enfrentarnos a reclamar nuestros derechos propiamente como es la salud, la educación la cultura, bueno y así otros derechos más que nos pertenece a nosotros también como indígenas.

Hablando en eso por eso le digo los compañeros solidarios ellos ayudaron a coordinar bastante en reclamar los derechos que hoy existen, yo me recuerdo directamente cuando hicimos la marcha, desde aquí, la marcha hicimos Pasto, Popayán, Cauca-Silvia, Cali, hasta ahí otra asamblea muy grande en la cual ya nos repartimos por comisiones unos que para el Tolima otros que para Ibagué, otros para otros diferentes pueblos a mí me tocó para Medellín, y yo fui a Medellín, ahí nosotros pudimos conversar también con solidarios, universidades en los colegios y me recuerdo la alcaldía con los concejales no nos quisieron recibir, no nos quisieron recibir. Entonces como de todas maneras ya vieron que había presión un concejal si se enfrentó por la noche y dijo listo entren sigan conversemos él nos recibió y conversamos, ya le dijimos que necesitamos que nos apoyen con unos voticos para nosotros como se dice poder colocar una persona al congreso dijeron con mucho gusto de eso no había ningún problemas porque pues ahí cierto los estudiantes ya nos ayudaron que nos vamos a quejar los estudiantes nos recibieron con bombos y platillos, pues estuvo muy bueno yo les agradezco pues cierto ya nos dieron comidita, nos dieron de beber todas esas cosas muy importante yo no me olvido. Y así dimos la vuelta en la cual ya llegamos ya nos reunimos el día que había que reunimos en Bogotá y le cuento que en Bogotá porque llegamos al congreso, el congreso tampoco nos quiso recibir y ahí si como se dice la presión de ver de ahí si digamos de todas las partes porque ahí nos reunimos 82 gobernadores, en la cual ya saben pensamientos del uno pensamientos del otro, ideas del uno ideas del otro, pues se tenían que hacer algo entonces dijeron no nos movamos de aquí de la puerta aquí nos quedamos estamos hasta que nos reciban o haya que hacer, ahí se fue después de una horas dos hora dijo a ver solamente necesitamos uno para que venga a explicar qué es lo que quieren que es lo que van a reclamar así fue entonces como ya lo teníamos preparado, al compañero en ese entonces estaba el compañero salcedo estaba el compañero Víctor Bonilla, como ellos eran solidarios, y en esas el candidato nuestro era el taita Lorenzo Muelas, entonces el entro el cual tenía que explicar todo lo que teníamos pensado.

Así fue, por la tarde ya salió bueno que si estaban de acuerdo que participe una persona dentro del congreso luego de ahí hicimos comisiones a otras partes comisiones de la salud, cuestión de la educación de la cultura otra comisión donde el señor presidente de la Republica y así ya nos

repartimos todos dijo con sus cargos, y yo como siempre me ha gustado toda una vida he sido amiguelero y el taita Lorenzo Muelas pues él siempre nos hicimos amigos andábamos y entonces con él me toco a la comisión de la presidencia de la Republica en la cual ahí es donde les cuento y le digo de que realmente y que nunca jamás en la vida se olvide la juventud el futuro quien llevan ahí si dijo las riendas de que hay que hacerse respetar es también la gente que está quedando después de nosotros, entonces la llegado el señor presidente ya nos recibió dijo sigan a ver señores coméntenos después del saludo que hicimos coméntenos a ver qué es lo que pasa; taita Lorenzo le dijo aquí así le digo con mi propio lenguaje lo que yo oí porque estuve allí le dijo: señor presidente Cesar Gaviria, doctor Cesar Gaviria aquí vamos hablar de autoridad a autoridad; si señor así es: dijo de mayor a autoridad menor ahí como le digo sinceramente yo todavía no entendía ni los demás compañeros entendían cuál era la propia autoridad mayor, entonces la autoridad mayor ahí ya hablando con el señor presidente entonces se entendió que nosotros los indígenas somos la autoridad mayor y usted es la autoridad menor que dijo el presidente de la república sí señor así es muy bien eso es así yo respeto que eso es así no hay ningún problema nosotros somos la autoridad menor y ustedes la autoridad mayor, entonces por lo menos de ahí debemos darnos cuenta que esos derechos los tenemos no de ahorita, de muchos tiempos atrás y esos hay que hacerlos respetar.

Entonces ya de todas maneras ustedes tienen todo el derecho aquí de hablar de la educación o de la cultura de la salud o de algotras cosas más que tengan que reclamar yo recuerdo que desde allí nació el adulto mayor la cuestión de las madres en acción todas esas cositas salieron desde allí entonces y yo tengo los escritos por ahí, entonces compañero que me está haciendo la entrevista eso sería que el cuento yo que hicimos de la vuelta con los demás compañeros yo no estoy diciendo que tal vez yo solo he hecho las cosas sino que siempre las hemos hecho en unión y la unión ha hecho la fuerza y la unión es la ganancia de todas las cosas porque si no de lo contrario sino nos unimos sino comentamos la ideas todo acá del resguardo de Panan y luego hacer las otras uniones con otros resguardos yo creo que no conseguimos nada. Pero si hacemos unión hacemos cualquier debate y nos hacemos respetar entonces yo dejaría ahí pues comentario si hay algootra cosa que comentar pues hay muchas cosas que comentar, pero eso sería por esa parte.

¿Cuenta sobre su red familiar?

Verá la situación de la cuestión familiar mi mamá es nativamente de Cumbal, de raíz indígena, Eudoxia Cuaical Cumbal, y mi papá se llamaba Carlos Puenayan, en la cual él si era oriundo de Panan, primer hijo de la familia yo tengo otros hermanos: Héctor Puenayan, Carlos Puenayan y las hermanas por eso le cuento que siempre he estado como se dice haciendo mi compartición en Panan más que todo porque llevo mi raíz de aquí de Panan, tenemos nuestros derechos en la vereda Bella vista, que todavía están por ahí de nuestros antepasados de nuestros abuelos, el abuelo propiamente de raíz se ha llamado José Antonio Puenayan, ellos fueron de raíz de ahí y así hay mis tíos mis tías por ejemplo ahí está Anastasio Puenayan, ahí está María Puenayan, todos ellos así nuestra situación de nuestra raíz ha si ha venido.

¿Cómo lo nutre la experiencia de las redes familiares de Cumbal?

La situación mía primero que todo, mi situación de haber recorrido como persona yo primeramente Sali para san francisco de los colorados, en ese tiempo era muy comentado eso, yo me fui guambra para allá en la cual yo por allá estuve o viví directamente doce años por allá, donde le comento que yo trabaje en la vía Quevedo, trabaje en la vía chone, trabaje en la vía Quinindé, en el Ecuador en la cual tuvimos muchas amistades por allá hasta compadres tengo, en la cual pues con los colorados que eran propiamente indígenas, me recuerdo que nosotros salimos con otros compañeros a la propia selva que desde a la pesca nosotros nos encontramos con los compañeros indígenas, en la cual ellos al mirarnos a nosotros así como estamos pues ellos directamente se nos corrieron se fueron para otro lado no nos hicieron la parada ellos no querían ver gente así de otro vestuario y veces si salían al parquecito que había en santo domingo y ahí veces queríamos hacer la amistad y todas esas cosas y es que como hablaba lengua nosotros tampoco podíamos entenderles que es lo que decían nosotros simplemente sacábamos 5 sucres y les decíamos que nos hagan sacar los fotos con ellos entonces le mostrábamos el billete y le hacíamos así que nos hagan sacar la foto abrazados entonces si aceptaban porque el vestuario de ellos es bien agradable era bien bonito y hasta ahora debe ser, yo ya es mucho tiempo que ya no he regresado para allá. Ese fue mi primer recorrido yo también he salido para otras partes por ejemplo para el valle, pero no

ha estar por mucho tiempo poco no más yo regrese más o menos de 15 0 16 años en la cual yo ya me daba cuenta todas esas cosas pero le cuento que allá en Santo Domingo, francamente me forme como persona, le cuento compañerito que eso era el paraíso, porque en cuestión de frutas eso había en cantidad por rumas [montón] en la cuestión de carne la misma cosa eso había bastante de todo lo que le digo entonces nosotros, yo de mi parte le tenía puesto el paraíso luego de ahí ya me senté a trabajar con los compañeros, solíamos salir a trabajar por acá de este este lado con el compañero Daniel Puenayan, con otros compañeros de acá del resguardo de Panan, salíamos en cuadrilla a trabajar al ecuador en la cual el ecuador si nos ha dado vida para que vamos a desconocer nos ha dado mucha vida.

J, T: Para responderle usted plantea una pregunta bien interesante: usted dice después de haber conocido a los personajes que he entrevistado que cual es la versión de la historia, quien cuenta la verdad.

Su testimonio no es ajeno a las versiones de las personas que he entrevistado como decir hay un hilo en la que cada uno cuenta desde su posición porque también he entrevistado a mujeres entonces y digamos que se afianza y se aclara nuevas versiones, creo que el argumento central de la recuperación del laurel nace con los comunistas, la historia da la razón, el hecho de Panan saque un candidato al senado de la república de Colombia digamos no es cualquier cosa, entonces claro la historia que se está construyendo parte de allí nace también un proyecto político que tal vez no lo vieron con tanta claridad pero que ahora sí se puede hablar de ello que es el fortalecimiento de la autoridad porque como pude constatar en los testimonios el cabildo no tenía la suficiente autoridad, para enfrentarse al estado incluso a la iglesia porque se creía que el cabildo servía de mandaderos de los padres, entonces nace con esa reivindicación de los derechos nace como proyecto político que con el tiempo se va ver los resultados, incluso el mejoramiento de las condiciones de vida y todo eso como para aclarar.

¿Ustedes en los años 80, como entendieron contra quien luchaban, con los descendientes de los terratenientes en específico porque ustedes fuertemente lucharon con los empresarios, y contra quien era la pelea?

Por eso mire, la situación personalmente de mi persona pude haber conocido la escritura el amparo que nosotros tuvimos que es la 228, casualmente en el 87-88, me había propuesto a conseguir nuestra escritura la sacamos en Ipiales en la cual pues permanece en Panan ahí está pues no se si exista porque cada cabildo no es responsable, no les gusta como se dice mantener las cosas creo que las prestan o no sé, se hace robar pues yo he preguntado y no me han dado razón de esos tomos que nosotros sacamos en ese entonces nos costó bastante plata y que no teníamos plata como hoy es diferente las cosas hay plata, no teníamos entonces eso ha sido desde que tuvimos nuestros títulos coloniales digamos porque eso ha sido aprobado directamente en ese entonces del presidente Simón Bolívar, en la cual ha dicho respétese las tierras de los indígenas y devuélvase entonces desde ahí ha firmado esos papeles entonces ya encontrado los nosotros que tuvimos que hacer hacerla respetar porque es nuestro territorio dejado por la misma colonia.

Qué otra cosa sería con los enfrentamientos primero que todo cuántos años serán diga que desde que llegaron los españoles solamente dejaron para tres familias que es que ha habido (Puenayan, Tarapues, Paspuezan), han dicho no pues dejémosles esas tres veredas y con esas tres veredas suficiente en la cual cierto como eran pocos hasta ahora me doy cuenta si han sido más o menos grandecitas las veredas, y lo demás ya se hicieron dueños los nietos de los que primeramente han llegado, así es, esa es la situación. Pero nosotros ya peleábamos con ellos por ejemplo ahorita, usted ya lo conoció al Jaime Ortega lo conoce, finado ya en la cual he discutido personalmente arto, arto, arto en la cual yo no se tiene dos versiones unos ratos decía que tiene la escritura bien otros ratos decía que la tenía la escritura en falsa tradición ahí fue que yo le pregunte si la tiene en falsa tradición directamente nosotros somos los dueños eso se lo dije directamente en vida de él y ahora también se lo dije al hijo le dije lo mismo además la finca lleva un apellido oriundo de aquí del resguardo que es CHINGUA, entonces así venimos.

En el 2021 hicimos un recorrido en la finca en la cual nos acompañaron bastante la comunidad y yo creo que la comunidad está a la expectativa ojalá ya salga una persona que realmente quiera trabajar y reclamar y hacer lo que se deba hacer y de todas maneras esa tierrita es nuestra.

¿En ese orden de ideas usted en los años 80, tuvo procesos jurídicos?

Sí, en ese entonces fuimos por los enfrentamientos que había así con los empresarios pues nos demandaron directamente a la inspección, a la fiscalía, si tuve algunos procesos, pero como le digo de todas maneras habíamos podido enfrentar y no hacernos llevar por la unificación y unión de todos nosotros no hemos hecho llevar a los compañeros ni me han hecho llevar a mi yo he tenido muchos enfrentamientos.

Voy hacer una descripción no se si estará de acuerdo conmigo: un planteamiento digamos luego de haber salido victoriosos del Laurel luego de haber pasado por los inconvenientes que tuvieron, Panan inicia una era de recuperaciones, para conformar el territorio que en la actualidad existe a partir de allí ese el momento en el irrumpe ese es el pilar. Usted ha mencionado que se ha recuperado más tierra incluso siendo cabildo no se si tenga contabilizado cuantas recuperaciones se hicieron para acá:

Pues que le puedo comentar, yo en ninguna de las recuperaciones que se han hecho aquí en Panan, en ninguna yo me la he perdido en todas hemos estado participando ayudando, y por eso le digo que hasta el 2000. Que estuvo ramiro pues de todas maneras hasta ahí venía bien los cabildos la comunidad había un respeto lo que se decía las autoridades se hacían y estoy mirando que de todas maneras no hay ese respeto ya no hay esa autoridad la gente ya no cree toma otras decisiones casualmente en este periodo yo vi la cuestión política unos se fueron por un lado otros se fueron por otro lado, y así está desarmándose la cuestión de la unificación de la política y así mismo la cuestión del territorio le comento todavía hay una finca y no solo esa, por el lado de Puscuelan hay

otra y en la cual las autoridades no han hecho por investigar o por averiguar que hay algunos pedazos todavía para agregar al resguardo hay todavía y eso no lo han hecho.

Se hace un paréntesis para permitirle tomar tiempo para continuar con la entrevista:

Más documentación tiene de la cuestión política, de las escrituras también por ahí han de estar.

¿Para ir finalizando últimamente se ha retomado el proceso con don Hermes Chiles, la idea de seguir recuperando el territorio como mira esto en comparación a los que usted recuperó la tierra?

Vera la situación que hemos tenido de conversaciones con el finado Jaime Ortega, no lo había conocido al hijo, ya lo conocí al hijo en la cual pues de todas maneras hay si les digo y siempre les he dicho: cuando el tigre estaba vivo cierto tal vez había ciertos miedos, pero hoy ya no existe el tigre solamente existe el cuero nada más en la cual así lo denominamos nosotros realmente a esa gente porque según nos comentaban el Jaime Ortega finado el que si tenía sus guardaespaldas en la cual no puedo decir que clase de organización sería de ellos o que autoridad tenían ellos como para cuidarlo o andar cuidando la finca, eso no tengo conocimiento en la cual es que realmente nosotros en el tiempo nuestro que estuvimos cuando fuimos autoridades nosotros hicimos la cebadita ya le regamos a esa finca nosotros hemos hecho como unas tres entradas ahí, nosotros no derrumbamos esa casita que ahora está ahí por el motivo que dijimos que para la comunidad ha de servir para cualquier actividad por eso no la derrumbamos sino en las entradas que tuvimos toda la oportunidad, ha sido pensándolo bien de terminar con eso nidos pero en la realidad dijimos dejémosla porque está a la vía, esa finca era de haber salido tiempo, un cabildo de ese entonces que compraba papa por medio de eso se debe de dar cuenta y este señor se dejó alcanzar hasta que llego a deber como ochenta mil pesos decían en ese entonces que le dijo el finado no me juzgues yo te perdono esa plata entonces así se ha venido quedando esa finca ya por malas decisiones de los cabildo o por dejarse comprar o por lo que sea ahí eso es lo malo que no se hacen respetar como autoridad eso es lo que ha venido sucediendo.

Ahorita por ejemplo sea como me comenta usted con don Hermes fue que comenzamos estando yo personalmente dentro de la conciliación le dije a primeros días nos más a conciliación no quiero yo quiero acompañarlo siempre y cuando recuperemos esa finca que está en nuestro resguardo si es así los acompañó sino ya no, no quiero meterme en más cosas, y dijeron bueno listo pero de todas maneras acompañennos a estar dentro de la conciliación y luego de eso hacemos la actividad y si lo hicimos el recorrido. Y pensábamos que podían quedar alguna persona de los que estaban ahí que ya tenían el hilo de como se venía conversando entonces dijimos quizás quede, pero no fue así quedó don Diomedes Juaspuezan en la cual yo no lo miro a él como que tuviera esos ánimos de querer recuperar o de querer reclamar el derecho que falta todavía que esa finca.

Finaliza con el agradecimiento

No es esto no más, sino que vendrá más eso no se puede saber, el todo es que hay que hacerse respetar y respetar,

A manera de encuesta rápida define lo que representa cada persona

Daniel Puenayan: Bien

Alberto Tatamues: en la cuestión política no se puede desconocer, pero en la cuestión del territorio no nos ha colaborado como es debido.

Eduardo Puenayan: si ha estado dentro de la organización y si está bien.

Pacífica Tupue: también

Abelardo Calpa: también que, si ha habido sus torcidos, pero si han estado,

Ramiro Estacio: en la cuestión política, en la cuestión de la lucha si también estuvo en las recuperaciones. Con el debatimos con Lucila Almeida. En la cual le tocó colocar unos recursos de transferencias.

José Dolores Cuasquer: pues yo directamente con el pues no eso por hablamos decimos de que realmente debe haber lo negativo y lo positivo pues yo lo he venido analizando así pues yo que conozca que haya estado en una organización así después de esto de lo que comentamos de la lucha del Laurel, que se haya puesto y decir esto debemos hacer vea señores cabildantes hagan esto hagan esto otro como autoridades el cómo que, nos tenía rencor bueno que él no más quería saber o poder tener la sabiduría el que otras personas hablaran para él era como no valer la palabra mejor dicho no Valia nada lo he analizado yo pero entonces en eso de eso me he puesto a pensar debe haber alguien quien no esté a favor porque después de eso uno va analizando las cosas yo siempre lo he analizado de que siempre nos ha tenido un rencor hacia nosotros tanto al Daniel mi Persona al finado Félix, Gilberto Puenayan Ruano, y así ha venido así casualmente recién no más que estuvo el Hermes les pego una hablada salió y se fue él no había puesto una propuesta de decir así hagan entonces yo no sé cómo caracterizar esas cosas.

Finado Segundo Nazate: fue otro como joven pues ahí se cómo se dice uno al mira la persona tenía una valentía la verraquera el hombre si le gustaba defender a su comunidad y no solo a su comunidad defendía en general. Yo anduve también con cómo le digo yo no los he dejado a nadie nunca los deje ni los he dejado he estado en todas las organizaciones que hagan he estado ahí, por ejemplo, en el territorio porque en cuestiones de otras cosas, por ejemplo, de salud, educación y cultura ósea uno no tiene tiempo también.

Don Luis Cadena: siempre ha estado coordinando trabajando dentro de los proyectos, pero también ha andado en las recuperaciones de tierras, pero realmente que se haya visto unas cosas bien visibles no se ha visto, entonces dejémoslo entre que sí y que no.

Don Nolberto Cuaspu: pues también ha estado se ha puesto al frente, no se puede desconocer siempre ha estado al frente ha estado colaborando dentro de las ideas dentro de las charlas que ha habido, pero como le digo uno no puede atrás de uno detrás de todas las cosas (claro) la gente: hay unos que, sí valoran, hay otros que no valoran, pero si ha estado en las organizaciones grandes ahí ha estado.

Hermes Chiles: con el yo le había planteado y le había dicho que para un cabildo como tener esa historia y sacar algo, la gente que diga si quiso hacer o si hizo pues yo le decía haga esa recuperación cita o luchemos ahí a pesar de que le quería sacar la mano, pero al final le dije siquiera hagamos ese recorrido para que la gente porque se sabía que la gente quería hacer grupos, compra la genticita que tiene plata, y la gente pobre ya no se beneficia entonces por lo menos paramos ahí en eso.

J, T: esa es la otra cuestión de la quería hablar porque, digamos aquí se ha contado solo lo bueno de la recuperación, pero tampoco no dejamos ver esas otras cosas, comenté un poquito lo que usted acaba de mencionar de que en la recuperación también hubo grupos de personas que también sentían la capacidad económica y también compraron ósea, si uno analiza bien la historia. Entonces eso en vez de seguir fortaleciendo también como que lo corta lo estanca. Comenté un poquito más de eso.

G.P.: A ver la cuestión de los grupos pues como se dice todo el mundo no estaba de acuerdo con los cabildos que se nombran hay algunas personas que siempre están de desacuerdo, entonces dicen formemos un grupo y tratemos de hacer nosotros nuestra negociación a la manera nuestra y al gusto nuestro dónde está irrespetando la autoridad del cabildo. Entonces ahí por ejemplo por una parte ha servido que haya habido esos grupos ha valido, porque por que la comunidad se despierta y vuelve a tomar esos derechos, porque de esos ha habido algunos entonces eso sí ha

servido, que haya los grupos entre esas cosas debe estar lo negativo y lo positivo. Porque yo creo esas cosas han de caminar, aunque no por igual, pero han de caminar porque si han hecho grupos y algunos sí han logrado porque han tenido de parte el cabildo a la autoridad la han tenido de parte y les han ayudado que sí compran por eso es que han comprado.

J.T.: ósea que es todo con autorización del cabildo porque solos, el cabildo puede decir que no.

G, P: no pues es que esa es la propia ley que es el cabildo, el cabildo lo forma el cabildo es nombrado por la comunidad por eso decimos la autoridad mayor es la comunidad y cuando la comunidad se pone: es como un río crecido, nunca lo va para a un río crecido eso se va porque se va así lo tengo catalogado y así es.

Albeiro Tarapues: pues como autoridad y representante de la comunidad pues: ahí ha estado pero que haya dicho bueno listo hagamos una conversación un reclamo de una situación que favorezca a la comunidad para todos no. Entonces así ni tan bien ni tan mal.

Miriam Hernández: pues como persona dentro de su trabajo dentro de su pensamiento y dentro de los proyectos si, si los ha hecho.

G, P: por ejemplo, ahí está el, polilla:

G, P: ahí está un Eduardo Cuaical: también enfrentó en algunos proyectos así medio y luego de eso ya sin duda como hay de parte los alcaldes y todo eso pues yo creo que le dan la participación para que saque los recursos y ahí sí fue visto de que sacó sus recursos y ya no compareció más.

J, T: Alberto Estacio; él no ha estado así en cargos grandes regidor no más, que haya estado en cargos grandes no, pues como persona bien y como de ideas también no pues de estar en eso de la organización si ha estado que se va desconocer.

J, T: ya para finalizar ¿cómo llamaron esa marca que dice partieron de aquí de Panan, la que se fue para Bogotá?

G, P: Marcha de autoridades indígenas, ante la constituyente.

J, T. ¿de aquí salieron bastantes personas?

G, P: claro, de aquí del resguardo de Panan salimos tres personas, mi persona siendo gobernador, salió su tío, Ulpiano Tatamues, Segundo Romelio Tarapues.

J, T: ¿a ustedes que les deja la marcha cuál es la reflexión de esta marcha?

G, P: primero que todo en esa marcha yo pude haber conseguido el habernos quitado un problema grande que teníamos con el resguardo de Chiles, entre la finca del Diomedes Portilla en la finca pequeña como que son 8 hectáreas, la que recuperamos por allá mismo en Puscuellan, en la cual la idea mía fue de ese entonces como ya me comentaban los mayores y la escritura mismo decía que los linderos va por el río Nazate en la cual yo por eso caminé hasta allá y sino de lo contrario no hubiéramos caminado hasta allá, porque los linderos van por el río Nazate, así es:

J.T.: ósea que eso le permitió ampliar el pensamiento y la acción.

G, P: claro, lo primero que allá de Bogotá trajimos y pudimos llegar al acuerdo con el finado segundo Chiles él era el gobernador de Chiles.

(me comparte los documentos del archivo personal de Gilberto Puenayan Cuaical)

Entonces le cuento de que realmente ahí ya en la asamblea general con las ochenta y dos autoridades, gobernadores una asamblea grande con los ministros ahí estaba el ministro de salud,

educación, cultura el ministro de vías bueno... entonces lo que a mí me interesaba era que me solucionaran el problema de la finca del Diomedes Portilla en Puscuelan, entonces el ministro de agricultura dijo yo, no quiero que me hablen con abogados no quiero que me vengan con otras personas que les den hablando yo necesito lo que dice usted como para que lleve para su comunidad y hable con su comunidad o reclame con su comunidad necesito que hablen por su propia boca lo que ustedes piensan entonces ahí fue que yo lo primerito que le dije pues señor ministro lo que pasa es que nosotros tuvimos una finca en el punto acá tras que es se llama Puscuelan en la cual nosotros tenemos unos problemitas ahí a dijo listo de eso no hay ningún problema la finca ya está negociada la finca ya está para entregar necesito que si ahora tarde me ponen un acta de acuerdo entre los dos cabildos yo mañana les entrego la finca, entonces listo le digo yo hable con el Segundo le digo vamos hagamos la acta y deja vos algo de recuerdo a tu comunidad y yo también soluciono el problema de la comunidad de Panan, repartámosla le dije yo te devuelvo la siete hectáreas que hay allá o que son te las devuelvo ahí en la finca y coges vos por la quebrada hacia arriba que más o menos ha de ser la mitad le dije que decís yora este no había conversado con la comunidad ni nada pero le digo si eso nos pertenece a nosotros pero yo te estoy haciendo participar la mitad de la finca del Diomedes y te devolvimos la hectáreas listo acepto el acta la entregamos al ministro y el ministro dijo para tal día van los funcionarios y les entregan esa finca y así fue.

J, T: ¿usted de pronto con las conversaciones que le han hecho ha logrado contabilizar cuánta tierra se recuperó?

G, P: yo para decir la verdad sinceramente eso no se tiene conocimiento cuánta tierra tuvimos recuperado, pero si como se dice habría que hacer un recorrido para darnos cuenta tierra hay.

Llegan los momentos de reflexión donde con los documentos en mano justifica la impresionante labor que hizo a la que dedicó la mayor parte de su vida y que mira con asombro cómo pudo haber logrado incluso descuidando a su familia.

“Se necesita dedicar el tiempo para poder hacer las cosas”. Dedicarlo porque si no lo dedica que hace yo por ejemplo aquí estoy en la casa que hago, nada. Ahí estoy, pero si salgo hacer alguna actividad algo se hace hasta peleas se puede hallar,

J.T.: ¿Cómo lo analiza el movimiento político, porque Panan tuvo la fuerza movilizó la palabra, memoria y la gente y cuál es el balance que usted hace con relación al movimiento?

Por ejemplo, el resguardo de Panan fue el número uno en todas las organizaciones, número uno, entonces yo por ejemplo para analizar la cuestión política ahorita, ósea el pensamiento mío y yo siempre cuando tenía el poder el cargo de ser autoridad yo les explicaba a la gente la gente nos escuchaba creía, estaba directamente convencida que si es así, y es que es así, pero por eso le digo no se con el transcurrir del tiempo no ha habido ese respeto, garantizarse la persona como autoridad o bueno así sino que ellos lo tomaron como a juego dejándose comprar o haciendo cualquier actividad así como para el bolsillo de ellos y así no es la situación es que realmente debe pues si ya lo ponen de autoridad hacerse valer como autoridad y reclamar lo que hay que reclamar entonces ellos de todas maneras han hecho perder muchas cosas y entonces así lo analizo el movimiento ahorita por suerte que no se perdió porque (ahí si como dicen) hay otros cabildos pues yo creo que si están bien pero hay otros que están mal totalmente, entonces lo yo lo analizo que si no hay una organización nuevamente y esa valoración y vuelta volver a repasar las cosas que se han hecho, que veneficios hemos tenido que garantías nos ha dado todas esas cosas yo creo que podemos recuperarlo. Y sino volverá lo contrario a cero.

J, T: porque digamos que es impresionante, de la parcialidad de Panan de aquí de los cuatro resguardos sacar un candidato al senado, cuál era la fuerza de la palabra se posicionó por encima de Cumbal.

G, P: no hay comparación es que en ese tiempo había ideas muy claras muy sinceras muy honestas que lo que se decía se hacía y más que todo como le digo la comunidad por ejemplo nos creía nos tenía respeto todas esas cosas, pero no ha faltado tantas cosas por ejemplo, en la cuestión de la recuperación la cizaña que han metido es esta vera no: para nosotros como mayores que tal vez le haya comentado el Daniel o así algotros por ejemplo en ese entonces al José Dolores se le vino la idea desde decía a la idea de el que los líderes ósea los gobernadores y así la autoridad de lo que había del cabildo que no cojan nada que todo sea como quien dice al comunismo que todo coja por igual eso es más o menos lo que yo he entendido pero entonces yo pienso de que por ejemplo si nos ponemos a la historia hacia atrás por lo menos yo me he puesto analizar y digo nuestros caciques propiamente que fueron como el cacique de Cumbal, María Panana, el cacique Chiles el cacique Maiquer ellos porque eran caciques porque ellos mandaban todo el territorio que era de ellos entre todas las cosas manejaban ellos como decir ellos eran los dueños de todo entonces acá yo por lo menos analizaba no qué tal si yo nos dejaban un pedacito o no hubieran repartido la tierra como estuviéramos peor [hijuepuchas] estuviéramos pelea y pelea.

el problema que han metido a la comunidad y le meten la cizaña a la comunidad diciendo que yo por ejemplo tengo un pedazo es una hectárea que nos aprobaron a nosotros la comunidad, no nosotros cogimos por coger, la comunidad en tres asambleas aprobó dijeron que para los cabildos como se dice menores ellos cojan de a media hectárea, así como el regidor, teniente como el alcalde... ¡bueno! Entonces que se les apruebe media hectárea que se hizo por asamblea y entonces dijeron al presidente y al gobernador cuanto le aprueban que cojan entonces dijeron: unos decían dos hectáreas otros decían media hectárea otros decían una hectárea, y en últimas se aprobó una hectárea dijeron tienen todo el derecho porque son dos años que han estado trabajando son dos años que se han dedicado y entonces acá don Dolores esa ha sido la enemistad y el problema que habido con nosotros y de allí nace esa cizaña para el resto de gente y todo eso pero para lo que no tienen conocimiento pero para el que tiene conocimiento por ejemplo el Daniel el Gilberto Puenayan Ruano (el que le dicen el gafaro) el finado Juan ¡bueno! Muchos líderes que estaban al frente y si valoraban todas esas cosas entonces he dicho yo si nosotros no tuviéramos con qué movernos con que hacer algo por ejemplo yo tuve un proceso largo que me lo hicieron cuando

aquí robaban el ganado mucho entonces yo me metí a eso a fondo y pudimos parar esas vainas entonces me hicieron un proceso me lo habían hecho en Cali, y ese proceso dice que yo ando con armas, que yo ando violando ¡bueno! Entrándome a las casas, bueno ese denuncia era bien hecho y bien largo antes teníamos un abogado y ese abogado no hay comparación se murió ese abogado si se las conocía todas las situación de las leyes y con el no hubo tal y salimos mejor dicho me favoreció de allá y el resto con otro abogado de allá de pasto y no me llevaron a la cárcel entonces de eso nace esta situación yo me gaste buena plata sino hubiera tenido de a donde ahí estuviera o no sé qué putas hubieras pasado, por eso yo digo que sí que trabaje bien le dijo lógico que hagan sus proyectos demuestren hagan algo y que pues también una cosa que también tienen que: pero hablar con la comunidad vea señores de la comunidad nosotros estamos dedicando nuestros días nuestras cosas que estamos haciendo y en que es que nos vamos a corresponder, pues señores de la comunidad apruébenos o que es que vamos hacer, eso no lo han hecho y no lo están haciendo por ejemplo nosotros hicimos eso y no solamente nosotros los delegados también ellos perdían su tiempo organizando la gente que tal día es la entrada en tal parte y nosotros no más dábamos ordenes no más vea señores para tal día va ver tal cosa, y ustedes organicen la gente con tales y tales herramientas ellos se encargaban de hacer toda esa bulla. Y nosotros nos tocaba salir para otras partes y toda cosa que había que comentarles avisarles hasta la una de la mañana no es mentira si ha preguntado hasta la una sabían estar esperando, esas horas llegábamos esas horas que les informe y ellos con eso se iban contentos y decían tal día hay que hacer tal cosa. Había esa organización había ese respeto ahorita no llegan ni veinte a las reuniones. Que va ser eso porque, porque realmente no hay esa seriedad. Pero si viera la gente que si están algo por la comunidad yo creo que si acompañan.

Anexo 5. Entrevista A: Eduardo Puenayan, realizada en Panan, 16/01/2017

Entrevistador: Johnny Armando Tupe.

Transcripción completa.

J.T.: buenos días don Eduardo Puenayan: lo he tenido en cuenta para que me cuente acerca de su experiencia, de cómo fue el proceso de la recuperación de las tierras dentro del resguardo indígena de Panan.

E.P.: sí buenos días, cordial saludo: primero que todo le voy a contar pues yo siendo una persona joven como de 24 años entonces era integrante de la comunidad, lo que yo recuerdo más o menos es que había un grupo digamos una finca llamada INCORA. Que tenía la extensión de 480 hectáreas y esta finca estaba en manos de 25 personas se llamaban los empresarios les decían y a través de la reforma agraria pues el estado hizo en esa forma entonces viendo que nosotros estábamos estrechos por acá en estas cordilleras desde los páramos no más ya vivíamos entonces no teníamos pues para donde ampliarnos se vio la necesidad de cómo organizarnos primero como pueblo y tal pues mientras había un grupo de personas como unas 30 0 40 personas que pues dentro de la comunidad tampoco caían bien los llamaban como los comunistas y estos fueron los que comenzaron a organizarse, primero hicieron una cooperativa para poner digamos un almacén se pelio [peleo] por el cabildo como de 3 o 4 veces por ahí desde el 75 tonces ellos querían ganar el cabildo, más sin embargo la gente pues de todas maneras en gran parte dominaban un poco la iglesia católica de aquí dominaba un poco eso entonces había como ese choque entre el grupo que quería recuperar la tierra porque el resto de gente no sabía nada nada que era esa recuperación o que estábamos en un derecho.

J.T: interviene ¿quiénes eran los comunistas los puede nombrar?

E.P responde las personas Daniel Puenayan, Alfredo Nazate, este segundo Puenayan, Diomedes Juaspuezan, Vicente Juaspuezan, Delfín Canacuan, Ángel Canacuan bueno y así bastantes líderes que ellos estaban como de pronto con la visión de que se podía recuperar la tierra, tonces a ellos los llamaban el grupo de comunistas, tonces ahí era el choque que había dentro de la comunidad para elegir primero, ganar el poder, pero ellos habían estado un poco más claros de que era la

recupera... de porque pertenecía esa finca a nuestra comunidad pues dentro de esto hubo una escritura 215 creo yo si no me recuerdo mal una escritura que amparaba todo el territorio grande aquí lo de la comunidad de Panan, pero más sin embargo después nosotros llegamos a entender que hubo una escritura que se llama 228 del gran Cumbal más o menos abarca como a las 4 parcialidades Cumbal, Panan chiles y Mayasquer: tonces nosotros comenzamos a unificar de ahí ya después de que se llegó a un acuerdo el cabildo con el grupo de comunistas y gran parte de la comunidad tomamos la decisión de unificarnos primero como comunidades nos unificamos Cumbal Panan chiles y Mayasquer para hacer un solo equipo y de ahí es donde ya empiezan a darnos un poco de visión un grupo de solidarios que venían de las universidades de Nariño y de algotras partes se llamaba este grupo de solidarios venían aclararnos un poco como era la forma de recuperar la tierra.

J.T: ¿usted recuerda los nombres de aquellos solidarios?

E.P.: no. Casi no una si me recuerdo de unos dos una era María Dela y de un Dumer Mamián pero entre ellos había un grupo bastante de solidarios y entonces ellos nos comenzaron a aclarar un poco más a fondo que era la escritura 228 que esas tierra nos pertenecían a nosotros y por ahí más sin embargo con el cabildo empezamos con la unión de las 4 comunidades entramos a peliar [pelear] y a en este caso ya no fue los empresarios que ellos peliaban [peleaban] y así pero por defensa con el estado inclusive era la empresa no se dé la reforma agraria se llamaba INCORA. La INCORA pues se opuso y se abrazaba de los las personas que vivían ahí para sostenerlo pues igualmente ya fue una pelea contra el gobierno con el estado porque pues el gobierno los tenía mantenidos ahí tal, les hizo créditos los ponía a trabajar los tenía o sea más sin embargo los tenía en gran parte eran esclavos del gobierno y nosotros también estábamos pues con necesidad de ampliar de trabajar y de poder vivir y esa fue la base fundamental en los años 80 ya nos unificamos los 4 resguardos y entramos a recuperar donde desgraciadamente tuvimos un muerto enfrentamientos con la policía enfrentamientos con los mismos empresarios y un montón de situaciones que pues pudimos luchar pues el estado y el gobierno mismo nos quería sacar nos quería derrotar de allá pues tuvimos muchos enfrentamientos y pudimos lograr en ultimas ya le entregaron la finca como a los tres años le entregaron la finca a Panan no era a los 4 resguardos sino a Panan pero como teníamos un acuerdo interno dijimos no pues no tuvimos que repartir entre

todas 4 comunidades y así lo hicimos Cumbal tiene su parte, chiles su parte, Panan también tiene su parte Mayasquer no quiso entrar en la tierra ellos tiene tierra bastante para dentro la montaña entonces ellos querían otra forma de beneficios como es la educación como vía de penetración para sobrevivir por allá tonces esa fue la unificación y ese el tema de comenzar a recuperar nuestro territorio porque después de nuestro territorio comenzamos a recuperar nuestro tema de organización nuestra autoridad nuestra autonomía de un pueblo y entramos a conocer directamente lo que es los pueblos indígenas en Colombia.

J.T.: ¿Don Eduardo cómo se llevó a cabo los procesos organizativos internos en la recuperación de las tierras?

E.P.: pues haber le cuento de la manera tal. Primero hicimos unos grupos internos pues ósea teníamos celo porque había una estación de policía aquí con unos 5 policías y ellos era enemigos y ellos andaban avisando a los empresarios o la alcaldía bueno todos teníamos enemigos entonces nosotros hacíamos reuniones a las escondidas, hacíamos una reuniones por allá arriba, por el placer alto, otras por la poma por allá por el san-cie, así reuniones otras en chiles los solidarios venían así por páramo a veces venían disfrazados ósea teníamos un montón de enemigos de esa índole desde la política desde la misma política desde algunos comuneros que de pronto no conocían o no querían entrar porque lo que nos llamaban eran los invasores eran enemigos y ellos son los que nos denunciaban al ejército la policía para que nos cojan nos golpien [golpeen] y tal en ese sentido.

J.T.: ¿Don Eduardo usted como líder, como comunero, cual fue el motivo que lo llevó a recuperar la tierra?

E.P.: Pues primero, primero gran parte sería desde una visión de la necesidad porque desgraciadamente nosotros: yo vivía casi trabajando por el ecuador tal, a veces en partes nos pagaban razonables a veces nos hacían trabajar no nos pagaban ósea y vivimos emigrando entonces dijimos y teniendo nuestras tierras para poder trabajar pues dediquémonos a recuperarla y pues así fue y pues nosotros ya salimos a trabajar para allá, sino nos dedicamos recuperado nuestra tierra a trabajar y cuidar nuestros animales y a sembrar nuestras chagras eso ósea ha sido un gran beneficio total para nuestra comunidad, de ahí pues que le cuento tal, ósea de ahí nace después de la recuperación de las tierras nace la organización como tal, como organización política ya para la

constituyente, pudimos poner desde acá primero, después de que recuperamos tal, nos comenzamos a organizar como comunidades ya se organizaron Carlosama, se organizó Guachucal, malla-mues colimba, y así más fuimos haciendo donde había existido cabildos, donde existieron los cabildos nos comenzamos a organizar gran parte han recuperado territorio los de Guachucal han recuperado harta tierra también tonces el territorio dentro de la base de sus escrituras pues ha sido un gran beneficio. De ahí nos da pie para podernos organizar políticamente para poner en la constituyente para ganar los derechos y desde ahí seguimos existiendo como pueblos indígenas.

J.T.: ¿Don Eduardo considera usted que fue importante su participación en el proceso de recuperación de las tierras?

E.P.: Pues desde un punto de vista si porque ósea, cada uno hemos sido importantes, tanto nosotros como el cabildo como los demás comuneros a veces desafortunadamente un poquito desconociendo los derechos que teníamos desconocíamos [desconocemos] de la ley 89 tonces, eso es lo que nos llevaba a tener un choque dentro de nuestra comunidad mismo, pero nosotros yo por lo menos ya pude tratar de conocer, lo que, lo que es los derechos. De que era la ley 89 de lo que teníamos una legislación indígena y pues colaboramos hartísimo yo pues de todas maneras de ahí me fui formando en el año 84 si, a los 4 años ya fui integrante de la comunidad del cabildo fui alguacil, seguimos recuperado de ahí llegué a ser gobernador en el año 1995. Tonces me ha dado una gran visión para seguir adelante como conmigo mismo, con mi familia y con el pueblo.

J.T.: ¿Don Eduardo usted tiene otro motivo para recordar este momento?

E.P.: pues como cuál sería, motivo. Motivos no, sino que ósea yo cuento lo que viví lo que pasé lo que estuve presente pues y me es grato por recordar todo ese tiempo que pudimos haber vivido de distintas maneras, pero es, es como uno una persona que ha sido importante hemos sido líderes hemos colaborado con la comunidad y estamos colaborando con el bienestar de nuestro pueblo.

J.T.: cómo definiría usted la identidad indígena?

E.P.: Pues haber para mí por ejemplo para definir la identidad indígena sale desde la recuperación de la tierra porque le cuento que hasta ese momento desafortunadamente nosotros ni escuelas, ni colegios, ni nada, nadie nos ha enseñado que éramos indígenas, sino que a través de la organización

empezamos a buscar algún acuerdo algunos cosas de los pueblos que hubieron inclusive a nivel latinoamericano tonces de ahí es donde nos basamos que es autoridad que es autonomía que es nuestra propia identidad nosotros y yo de todas maneras la valoro muchísimo nuestra propia autonomía porque, porque primero que todo somos, somos o hojas o raíces de los árboles viejos que antes vivieron existieron aquí nosotros somos como esa re-nacencia.

Desafortunadamente nos ha tocado pelear hasta con el estado porque, porque nos han identificado que no somos indígenas, que no sé, cuándo la sangre que corre por nuestra vena es indígena. Por lo tanto, nos valoramos y nos identificamos por eso.

J.T.: ¿Don Eduardo como se da vinculación política hacia al partido creado AICO?

E.P.: sí mira lo que pasa, es que a través de la constituyente con Lorenzo muelas que lo mandamos y fue nosotros mismo como pueblos de los pastos que pudimos organizarnos con el cauca y lo mandamos a la constituyente y ahí es donde se gana como los 32 derechos que había pero que lastimosamente no se los ha podido desarrollar, pero en uno de esos se cría el movimiento de autoridades indígenas como tal AICO se llama. Entonces es con no me recuerdo es con 72-78 cabildos a nivel nacional tonces por eso es el movimiento de autoridades indígenas es de las autoridades de los cabildos de todo Colombia no es solamente de los pastos de los caucanos, sino que desafortunadamente pues habido como no una claridad en los manejos cría [crean] otras ambiciones, pero el movimiento como tal movimiento AICO existe tal que tiene sus desajustes. Las personas de pronto que no han luchado lo tratan de desbaratar ese es un tema como diferente pero más sin embargo dentro de algunas comunidades algunas raíces existen el movimiento como tal lo respetamos mucho como AICO.

J.T.: ¿que representa el partido político creado?

E.P.: ósea representa es como decir una política de las comunidades indígenas una política como interna para poder organizarnos porque dentro de la constitución se gana solamente como dos espacios de senadores no pero más sin embargo ósea el motivo que da es como para criar el movimiento es como tal, porque, porque solamente las dos curules que da el estado y nos íbamos a seguí agarrando peleando porque quien quiere ser entonces ahí es donde se cría el movimiento

como tal, político para darle votos para apoyarlo por tal y seguirle dando como ese cuerpo para seguir con la política eso fue.

J.T.: termine la entrevista manifestando mis más sinceros agradecimientos por tener la voluntad de contarme desde su experiencia cómo fue que sucedieron los hechos. pai, pai.

Anexo 5. Entrevista A: Alberto Tatamues, realizada en Panan, 16/01/2017

Entrevistador: Johnny Armando Tupe.

Transcripción completa.

J.T.: ¿me podría decir su nombre?

A.T.: mi nombre es: Alberto Tatamues Pastas

J.T.: edad

A.T.: tengo 82 años

J.T.: municipio

A.T.: soy del municipio de Cumbal, he sido concejal del municipio por dos periodos

J.T.: estado civil

A.T.: casado

J.T.: ¿es poseedor de tierras recuperadas, en promedio, cuanto tiene?

A.T.: por supuesto sí señor, en promedio hemos de tener dos o tres hectáreas.

J.T.: ¿cómo y cuándo inició el proceso de recuperación de las tierras?

A.T.: el proceso de recuperación de las tierras empezó, para mí, cuando yo fui gobernador en 1978, tuvimos un congreso indígena en el resguardo de Mallamues, su instalación se lo hizo en el municipio de Guachucal, allá en el municipio de Mallamues permanecimos tres días en trabajos

divididos en 4 0 6 proyectos pero primero, era la recuperación de las tierras la recuperación de los derechos, segundo educación, tercero era la salud, medio ambiente todo eso estábamos dialogando allá, a partir tres días que estuvimos consecutivos en el resguardo de Mallamues, allá se habló mucho de la recuperación de las tierras, estuvimos 20 cabildos en ese congreso, que fue muy importante, porque parece que hasta ahora no se da otro congreso de esos, entonces allí es donde se participó todo los cabildantes y luego tuvo la mayoría la aprobación de nuestros territorios, no solamente aquí en Panan sino en varios resguardos, tenían sus tierras estando en el congreso con mis compañeros cabildantes se trató la recuperación de la tierra porque se decía para la educación que es que tiene que haber primero para tener una buena educación primero tiene que tener su tierra de donde le salga los recursos para sus gastos que tenga que hacer por lo tanto nosotros desde allí cogimos bien seguro la recuperación de nuestra tierra, cumplido los tres días del congreso volvimos a la comunidad del resguardo de Panan citamos una reunión a toda la comunidad para dar a conocer lo acontecido en ese congreso mis compañeros cabildantes que no creían en la recuperación de la tierra en ese congreso llegaron a entender y a comprender para seguir la recuperación de nuestras tierras entonces reunida la comunidad se decidió hacer una primera recuperación aquí en Panan, en donde había una comunidad que estaba al mando de los curas terreno que decían que eran dueños los curas y tenían unos arrendadores reunida la comunidad dijeron que tomáramos ya el mando nosotros el cabildos de esa comunidad que nos pertenecía las tierras a nosotros porque la iglesia no quiere tierras entonces resolvieron recuperemos estas 7 hectáreas que hay aquí en Panan y así fue que se dio esa recuperación la recuperamos tomamos el mando nosotros ya distribuíamos del terreno arrendábamos entre nosotros un año uno otro año otro hasta cuando nuevamente yo fui y que estuve en el consejo municipal de Cumbal y soy el ponente del proyecto de fundar un colegio aquí en Panan porque por tener las tierras recuperadas ya, entonces yo lleve la petición que en ese tiempo aquí no teníamos quien nos ayude a escribir quien nos dé formando una petición para llevar al consejo entonces la señora Ana Luisa ya ausente me ayudo hacer la petición en la cual yo lleve cuando fue la instalación del consejo lleve yo hice conocer a todos los concejales esta petición fue acogida por todos los concejales por el señor alcalde entonces era el señor Álvaro Fraga Ibarra, en el cual todos los concejales se aprobó este colegio en los tres debates estando en los tres debates fue el que se opuso a esta recuperación a esta creación de este colegio el padre que vive de obispo en pasto julio prado bolaños el único que

se opuso a la creación de este colegio en el que pidió la palabra y dijo señores concejales señor presidente y señor alcalde yo me opongo rotundamente a la creación de ese colegio preguntado porque se opone a la creación de ese colegio entonces han dicho dice se van a tomar la casa cural para funcionar allí el colegio pues yo escuchando la posición del señor cura me quede abismado pero luego que el termino la palabra solicite yo la palabra al señor presidente del consejo y le fui aclarando cosa por cosa al señor cura que pregunte aquí a los que me conocen en Cumbal si yo soy alguna persona de que no he hecho para la comunidad me puede estar hablando aquí ustedes.

Pero yo señor cura le dije yo soy el que ayudamos a construir el templo en el resguardo de Panan nosotros lo hicimos la comunidad y ahorita le dije en 1978 en este año que estamos, estamos dejándole entablado, pavimentado su patio entonces no me diga que nosotros somos contrarios de la iglesia sino que por el contrario nosotros hemos ayudado tenemos que ayudar a lo que haiga que hacer en el resguardo de Panan frente a la religión, y tenemos viviendas le dije yo tenemos casas y las recuperaciones que hemos hecho en Santa Elena tenemos una casa grade de los hacendados podemos hacer funcionar ahí pero entonces escuchándome el cura dijo si es así concejal yo no me opongo que se apruebe ese fue el trabajo que nos toca hacer en el consejo entonces luego fundo el colegio aquí en Panan que hacíamos nosotros ya con nuestro colegio entonces teníamos que buscar estudiantes porque teníamos que reunir 40 estudiantes para que pudiera funcionar este colegio así lo hicimos con los compañeros exgobernadores cabildantes juntas de acción comunal y también desde ese tiempo hubo la profesora Doris la profesora Melba que ellas nos ayudaron a conseguir los alumnos para arrancar el funcionamiento de este colegio fue un 20 de enero de 1992 en que arranco las funciones es este colegio eso por esa parte luego en el 80 seguimos las recuperaciones de las tierras en el laurel, en el laurel hemos recuperado fuimos 64 familias que entramos a recuperar ese derecho pero que pasa este terreno era tenido por los del INCORA había una asociación que se llamaba INCORA nos tocó pelear con ellos para tomar el derecho nosotros nos viamos arredondados de la policía del ejército pero nosotros duros que haber si nos pueden matar y si pueden sacarnos que nos saquen lo cual no se dio ese desalojo de las tierras por lo que el señor alcalde del municipio de Cumbal tuvo miedo no pudo llegar a dar el desalojo entonces el capitán de la policía y del ejército dijo “yo lo voy hacer cumplir el desalojo” entonces fuimos yo mi compañero Feliz Tupue, y otro Modesto Cuasquer. a decirle mi capitán si

usted hace esto todo lo que aquí pase va a cargo suyo usted será el responsable de lo que aquí pase nosotros estamos decididos a desalojar si viene el señor alcalde a leer el desalojo.

entonces así pasamos unas horas allí cuando preguntó el señor gobernador de pasto que pasa hicieron el desalojo el capitán le contestó: “que no”, porque no lo hicieron, porque dicen los comuneros de allá si va a leer el desalojo el señor alcalde que entonces salen entonces nosotros también cumplimos con el desalojo tonces contestó el capitán señor gobernador el señor alcalde no fue no quiso ir no llegó por lo tanto no se dio el desalojo entonces el señor gobernador tomó más con rabia y con fuerza le dijo retíreme [retírese] la policía de allí porque yo no soy burlesco de nadie y así fue como retiraron la policía y nosotros quedamos ahí pues, y hasta hoy lo estamos cultivando.

tenemos nuestras tierras allá en la libertad pero así no solo eso seguimos en la lucha seguimos en la lucha recuperamos la finca de la poma dueño el señor Diomedes Portilla también recuperamos en Nazate las fincas de Marcos Ríos, de Humberto Ríos de Carlos Ríos de todos ellos recuperamos nosotros, luego recuperamos otra finca la de don Hugo Almeida en la que nosotros habitamos allí y tuvimos nuestras tierras, allí nos mantuvimos porque antes de eso nosotros nos encontrábamos sin tener donde trabajar entonces recuperado la tierra de don Hugo Almeida seguimos la recuperación volvemos a recuperar otra finca en la poma que otra vez la del señor Diomedes Portilla allí la tenemos luego de esa recuperamos otra la finca de Santa Elena que era la propietaria Lucila Almeida la cual también la recuperamos y tenemos recuperado la mayoría de nuestro territorio.

J.T.: ¿Otra pregunta cuál fue el motivo que lo llevó a recuperar la tierra?

A.T.: El motivo que nos llevó a recuperar la tierra es las necesidades que aquí hemos tenido no hemos dónde mantener una cabeza de ganado no hemos tenido donde sembrar ya nos manteníamos aquí con 10 metros cada familia eso da que nuestra juventud y los que podían trabajar se fueron para el ecuador a buscar trabajo porque aquí no había para poder pasar la vida.

J.T.: ¿cómo se llevaron a cabo los procesos organizativos para la recuperación de las tierras aquí en Panan?

A.T.: muy bien el proceso de la recuperación de las tierras es uniéndonos todos primeramente los cabildos cabildo de Panan, Chiles, Mayasquer Cumbal es para la recuperación de nuestros resguardos aquí en el municipio aunque después se reunieron más cabildos y hoy están más reunidos pero con ellos hemos tomado una resolución y no solamente de allí de esta recuperación del laurel sale los derechos políticos también que allá en el laurel sentados los cabildos gobernadores haciendo unas asambleas podíamos poner que criemos una asociación para defendernos de los enemigos no era para hacer política sino para defendernos de los enemigos que nos perseguían entonces reunidos los cabildo dijo bueno creemos acompañémoslos los cabildos y fundemos la asociación allí es donde se funda la asociación que hoy se llama el, cómo es que se llama este del senado AICO. Entonces nosotros le pusimos como nombrado de y como nombre del consejo así, pero le ponemos el nombre de AICO, asociación colombiana de indígenas, eso le pusimos de allí es que se crio ese proyecto político y ahora se hay paz de que tenemos no solamente en la tierra, sino que también en la cuestión del gobierno hemos tenido senadores en representación alcaldes todo eso la tenemos por la cuestión indígena.

J.T.: ¿usted recuerda nombres específicos de los que participaron en este proceso los que denominaron solidarios?

A.T.: si, si yo si me recuerdo del compañero que pues aquí se llamaba salcedo otra la compañera Adela. Me he olvidado el nombre de. Angélica y varios porque yo estaba de gobernador y ellos me han acompañado en los trabajos que yo he tenido yo tuve un trabajo en pasto en la gobernación de Nariño en la educación, secretaría de educación, y los solidario lo que los he nombrado fueron los que nos ayudaron a resolver ese problema.

J.T.: ¿Cómo ellos le explicaron acerca, ¿cómo se vincularon?

A.T.: ellos se vincularon desde que hicimos el primer congreso indígena donde ellos vinieron a ese congreso para irnos explicando y que ellos sabían que toda la tierra que aquí había era nuestra no era de los terratenientes porque ellos tenían sus escrituras de falsa tradición no tenían propiedad sino era que tenían unas escrituras de falsa tradición por lo tanto nosotros al tener nuestros papeles nuestra escritura la número 228, encontrada en Quito, con esa escritura nosotros no hemos defendido de todos los que nos han querido quitar nuestras tierras, por lo tanto el gobierno resuelto

hacernos la devolución de las tierras arreglando con sus propietarios yo no sé cómo arreglaría, pero lo cierto es que nosotros recuperamos nuestros derechos.

J.T.: ¿usted cómo definiría la identidad indígena?

A.T.: la identidad indígena como no voy a definir si somos de las raíces ancestrales de nuestros indígenas que han vivido y convivido aquí y pues por lo tanto ellos han sido los dueños y somos por eso aborígenes de este resguardo.

J.T.: ¿Qué otro acontecimiento recuerda de la recuperación de las tierras?

A.T.: otro acontecimiento de la recuperación de las tierras recuerdo que los contrarios de la empresa del INCORA del Laurel, pues mataron a un compañero Modesto Cuasquer, allá en la recuperación *fue un accidente fue intencional*¹⁷ ese no fue un accidente, fue intencional que lo mataron los contrarios

J.T.: hubo más víctimas que usted recuerde en ese proceso

A.T.: no, no había víctimas más sino amenazas de quemarnos los ranchitos de quererse valer de otros para sacarnos, pero lo cual no nos pudieron sacar nosotros allí convivimos y allí vive nuestra gente.

J.T.: cómo se da la vinculación política hacia el partido político AICO, con el pueblo de Panan.

A.T.: bueno la cuestión del partido político criado aquí en nuestro resguardo que se fundó abajo en la libertad pues para los que salen bien está bien porque aquí habido senadores ya indígenas de aquí de Panan el señor senador fue don Ramiro Estacio está bien de Cumbal fue don Efrén Tarapues, y así sigue pues sacando los empleados gobernadores o representantes de varios pueblos.

J.T.: Finalmente que les permitió recuperar el territorio.

A.T.: no pues nos ha permitido que podamos vivir más con tranquilidad con poder tener nuestros animales poder sembrar nuestras sementeras y vivir más amplios en nuestro resguardo

¹⁷ Pregunta interferida por Cruz Tatamues.

Finalizó con muchas gracias.

J.T.: ¿Don Alberto usted me podría contar usted acerca de recuperación de las tierras del Tambillo y la Montañuela?

A. T.: con mucho gusto joven le puedo contar en la recuperación del tambillo primero fue que la comunidad resolvió ir hacer una división por donde le pertenece su resguardo nuestros indígenas mayores de antes fueron hacer una zanja de noche atravesada hasta allá que hasta ahora hay huellas de esa zanja entonces en los que habitaban esa tierras del resguardo del tambillo era un señor Rodríguez los que nos echaban guerra a nosotros entonces nosotros yo ya grande de unos 8 0 10 años acompañaba a mi papa a cuidar porque nos dividíamos por semanas para cuidar los ranchos que teníamos allá no teníamos que dejar botando porque no los daban quemando los contrarios así se ganó esa tierra del tambillo y también se les repartió a los indígenas en el año de 1947 si, yo no lo recuerdo el año porque yo fui guambrito, [joven] pero así era en Montañuela si ya recuerdo que pues la recuperación que se dio así mismo yendo a zanjar de noche los linderos a reconocer también yo ya doy cuenta que yo también iba hacer esas zanjas de noche con los compañeros cabildantes y pues la recuperamos se pelio con el señor Ortega y todas las autoridades de ese tiempo en contra de nosotros a desalojarnos y nos desalojaron pero y luego metió ganado ese señor pero así es la viveza y la inteligencia de los indígenas de antes dicen hay que derrotar ese ganado hay que quitarlo que lo vamos a sacar otra vez van y van lanceándolo y van sacándolo como puedan sacar ese ganado y cuando el doctor ortega fue ya no le hizo caso la comunidad ni a juzgado ni a nadie sino que esa fue nuestra ley meter la fuerza nuestra la decisión de los comuneros que tomaron de ir a sacar ese ganado en delante de los contrarios en delante de los jueces que estaban dando ya la sentencia al señor Ortega así se dio esa recuperación y luego se los repartió a la comunidad y así viven. *Intervención¹⁸ usted como líder, exgobernador, ex concejal, que le gustaría que en nuestro resguardo se hiciera como un proyecto o una idea para que nuestras descendencias, sigan llevando con honor esa identidad.* Pues parece que no sería un proyecto sino continuar con el acompañante de los cabildos cada año que se da aquí la elección de cabildos estar presente estar conociendo cuando se posesionan los cabildos cuando siguen la actuación porque ellos son quienes

¹⁸ La hizo cruz Tatamues.

tienen derecho hacer los proyectos aquí nosotros por ejemplo los proyectos que teníamos que hacer que tenemos un poquito de tierra hacer un proyecto de acomodar que tenemos mal, hacer vías para nuestros paramos todos ellos necesitan buenas vías y se puede hacer proyectos de construcción también se pueden hacer proyectos para la educación que es lo que aquí póngase a ver, nuestro colegio es técnico agropecuario pero en la actualidad no tiene ni en los inicios de técnico agropecuario les digo que es técnico agropecuario porque yo fui el fundador de ese colegio entonces hace falta aquí criar unos funcionarios es... si como le digo la juventud la que ya están estudiando también deben de tener el contacto con los cabildos y los cabildo son los que crían los proyectos, en los que ellos estimen conveniente la necesidad de la comunidad porque los representantes de la comunidad son los cabildos nosotros solo somos componentes de la comunidad somos indígenas pero proyectos que se pueda dar aquí hay artos proyectos que se pueda hacer cuando usted estime conveniente mire la necesidad del resguardo y diga esto le hace falta al cabildo cuando yo fui gobernador que mire, mire que le hacía falta el colegio a Panan, y así lo hice y así ustedes como estudiantes. También deben de mirar una necesidad que tenga el resguardo y decir este merece un proyecto bueno para hacer.

BIBLIOGRAFÍA

Aceves Lozano, Jorge E. (2012) *Historia oral, ensayos y aportes de investigación. Seminario de historia oral y enfoque biográfico*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Alted, Alicia. (coordinadora) (1996) *Entre el pasado y el presente: Historia y memoria*. Torán, S. A. España.

Alpala, Iván. (2016) *La guardia indígena del resguardo del gran Cumbal: institucionalización de una práctica ancestral*. Universidad del Valle.

Appelbaum, Nancy. (2007) *Dos plazas una nación: Raza y colonización en Riosucio, Caldas 1846-1948*. Instituto colombiano de antropología e historia, ICANH.

Chiran, Narcisa. (2019) *Las luchas por la tierra: recuperación del territorio en el resguardo del gran Cumbal y conflictos por la tenencia de la tierra al interior de la comunidad indígena. Hacienda el Campamento, la Boyera, 1980-1995*. Universidad de Caldas.

Charfuelán Caípe, Claudia Fernanda., Ortega Valenzuela, Andrea Carolina., Quiguntar Cautín, Yorely Viviana. y Taimal Aza, Janneth Liliana. (2021) *Mujeres Pastos en la lucha por la recuperación de tierras: resguardos Guachucal y Cumbal*. Colectivo de mujeres indígenas que decís.

Estacio, Ramiro. y Tatamues, Ulpiano. (2016) *La memoria territorial y el encanto de la Palabra de los indígenas de Panan*. Universidad de Nariño.

Estacio, Javier. (2016) *Dinámica Política en torno al cambio de orientación política-ideológica en el resguardo de Panan, Pueblo de los Pastos. (municipio de Cumbal, Nariño)* Universidad de Caldas.

España, Diana. y López, Vicky. (2011) *Memoria, nacimiento y camino: Una aproximación a la palabra Mayor del resguardo indígena de Panan*. Universidad de Nariño.

Garay, Graciela. (1994) *La historia con micrófono, textos introductorios a la historia oral*. México, D.F: instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora

Puenayan, Aníbal. (2005) *La visión económica del plan de vida del resguardo de Panan, Municipio de Cumbal, Departamento de Nariño*. Universidad de Nariño.

Rappaport, Joanne. (2005) *Cumbe Renaciente. Una historia etnográfica andina*. Bogotá: Instituto colombiano de antropología e historia.

Rappaport, Joanne. (2000) *Política de la memoria: interpretación indígena de la historia en los andes colombianos*. Universidad del Cauca, Popayán.

Reina, Leticia. (coordinadora) (1997) *La Re indianización de América, siglo XIX. siglo XXI*, editores, América Nuestra, en coedición con el centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social, cieras.